EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,150 — Montevideo, Domingo 5 de Noviembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . . . Dirección
» . . . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (1.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Ortega, inglés, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 5 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 4.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática española.—Hoy domingo 5, dos funciones.—De tarde á las 3: «Los dos Pilletes»; de noche á las 8.45: «Zaragüeta»; «Los Hugonotes».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy domingo 5, dos funciones—De tarde á las 2.45: «El perro de Baskerville»; de noche á las 8.45: «Sherlock Holmes».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela y operetas.—Hoy domingo 5, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «Clown Bebé»; «San Juan de Luz»; «La Tierra del Sol»; de noche á la 8.30: 1.a sección, «San Juan de Luz»; 2.a, «La Manta Zamorana»; 3.a, «La Tierra del Sol».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIÓ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

PEDRO GOMEZ MUÑOZ—Escribano—Calle Buenos Aires 243a. 3425-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3483-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 86. 990-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladará desde el 1.o de Noviembre su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas. 3399-pte.

DOCTOR A. DEARMAS BARRIOS—Médico cirujano.—Consultas todos los días de 1 á 3 p. m.—Burgues 4 (Reducto).—Teléfono: La Uruguaya 770 (Paso Molino). 3480-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago.—Consultas de 2 á 4. — La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos.—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2312dic.5.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñon, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masajo especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2921 (Central). 3492-pte.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor Don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Sievers y C.a, para la reunion que tendrá lugar el día 26 de Enero próximo, á las 3 p. m., con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposicion de los acreedores por el término de 10 días.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3661nv10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ventura Ortigueira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—D. E. González, escribano público. 3379 nb.16

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Salomón E. Jater, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Noviembre 4 de 1911. — Avelino Javier Figares, escribano público. 3736-nv.16

LICITACIONES

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—Llamado á licitación.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—La Comisión del Parque Central, autorizada por la Intendencia Municipal, convoca á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación interior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el día 18 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—La Comisión. 3645-vn.18

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación—Llámase por tercera y última vez á licitación pública para las reparaciones que sea necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Vigilante».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 10 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Se advierte que el pliego de condiciones ha sido modificado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1911.—La Dirección. 3733-nv.10

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación.—Llámase por tercera y última vez á licitación pública para las reparaciones que sea necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Chapicuy».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 10 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas, si así lo estimare.

Se advierte que el pliego de condiciones ha sido modificado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1911.—La Dirección. 3734nov10.

GENERALES

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m. con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 3455-nb.16

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á concurso para proveer los puestos de «Ayudantes Directores» vacantes en el Instituto de Anatomía.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vencerá el 31 de Enero de 1912 á las 5 p. m., debiendo efectuarse el concurso en la segunda quincena de Febrero.—Benito del Campo, secretario. 3642nov5.

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS, RUE DE LONDRES, PARIS
(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
ZABALA N.o 111.—MONTEVIDEO

Sección Caja de Ahorros—Depósitos á plazo fijo y á la vista, y alcancías

Con el objeto de verificar las anotaciones correspondientes á las diversas cuentas de esta Sección, se pide á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas en las oficinas de esta Institución calle Zabala 111.—Montevideo, Noviembre 2 de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 2719dic1

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS RUE DE LONDRES, PARIS
(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
Zabala N.o 111.—Montevideo

Habiéndose cometido un robo de acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, antiguo Banco Cooperativo de Ahorros, se previene al público que para celebrar cualquier transacción sobre acciones de esta institución se deberá ocurrir previamente á sus oficinas calle Zabala número 111, á fin de obtener datos exactos relativos á las acciones que sean objeto de aquellas transacciones.

Se previene igualmente que hasta esta fecha se ha comprobado el robo de las acciones numeradas siguientes:

Del Crédit Foncier de l'Uruguay:
Del N.o 6327 á 6356 inclusives
» » 7631 » 7682 »
» » 8032 » 8161 »
» » 8607 » 8656 »
» » 8927 » 8972 »
» » 9271 » 9420 »
» » 9446 » 9495 »
» » 9561 » 9750 »

Montevideo, Noviembre 2 de 1911.

P. A. del Comité de Dirección,
El Secretario.

3718dic1

AVISAMOS AL COMERCIO, y en particular á nuestros clientes, que el señor Carlos Panizza Moratorio, ha dejado de ser nuestro empleado desde el 14 del corriente, no debiendo por lo tanto efectuársele pagos ni entrega de artículos en nuestro nombre, sopena de no ser reconocidos por los que suscriben.—Pedrosa y Abbá.—Montevideo, Octubre 25 de 1911. 3619-nv.7

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

AVISO

Se hace saber al público y en particular á los suscritores de esta Usina, que á partir del mes de Noviembre próximo venidero, solamente se suspenderá el suministro de corriente el 1er. domingo de cada mes, de 8 á 10 a. m., en vez que todos los domingos como se ha hecho hasta ahora. 3634-nv.12

SOCIEDAD ANONIMA

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, convócase á los Accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya», para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 6 de Noviembre de 1911, á las cuatro p. m. en el local social, calle Piedras núm. 4, para tratar los asuntos:

1.o Memoria, Inventario y Balance General correspondiente.

2.o Informe del señor Síndico.

Los Accionistas para poder concurrir á la asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Piedras núm. 4, antes del día 3 del citado mes de Noviembre de 1911.—Montevideo, Octubre 27 de 1911.—El Secretario. 3616nov5.

Hotel Balneario de los Pocitos

La "Sociedad Comercial de Montevideo", propietaria de este importante Establecimiento Balneario, ha resuelto la reapertura al público de sus servicios de Restaurant y Hotel, el día 5 de Noviembre.

Se ha establecido una tarifa especial á regir en los meses de Noviembre y Diciembre.

Para mayores informes, dirigirse á la Gerencia del Hotel.

Montevideo, 30 de Octubre de 1911.
La Gerencia.

3707-Nov.15

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A LOS PROPIETARIOS

Se hace saber á los propietarios que la Asistencia Pública desea alquilar una casa grande que se halle ubicada en el radio comprendido entre las calles 18 de Julio, Uruguay, Rondeau y Médanos, que conste de ocho piezas, como mínimum, y con un local, anexo ó muy próximo, para cochera ó garage.

Se oyen propuestas en la calle Rincón número 23 de 12 m. á 6 p. m.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—La Dirección General. 3293-b.n.o.

Dirección General de Correos y Telégrafos

LICITACION

Llámase á propuesta por tercera y última vez y por el término de diez días, para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de la red telefónica policial de Durazno, que no obtuvieron en el primer llamado el número de proponentes exigido por las disposiciones en vigencia.

El detalle de los materiales referidos así como el pliego de condiciones y demás instrucciones, lo hallarán los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional todos los días hábiles de 9 á 11 y 30 a. m. y de 2 á 5 y 30 p. m.

Las propuestas, que deben ser presentadas cerradas y lacradas y en el sellado correspondiente, serán abiertas en esta Dirección y en presencia de los interesados que concurran, el día 15 de Noviembre próximo, á las 3 y 30 p. m.—La Secretaría. 3754-nv.16

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición feria en Mercedes—Tren de excursión de Montevideo á Mercedes el sábado 11 de Noviembre 1911.

Salida de Central 6.10 a. m. Yatay 6.22. Piedras 6.48. Canelones 7.17. Santa Lucía 7.46. San José 8.45. Mal Abrigo 9.44. Arroyo Grande 10.35. Juan Jackson 10.57. La Lata 11.22. Santa Catalina 11.47. Dabbie 12.7. Palmitas 12.56. Bizcocho 1.23 llegada á Mercedes 1.45.

El expreso de regreso saldrá de Mercedes el día 13 de Noviembre á la 1.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Mercedes 1.a clase 4.50, 2.a clase 3.50, Serie B 6.00.

Nota—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el miércoles 8 de Noviembre en la Casa Coates, frente al Correo y en la Boletería de la Estación Central. En la Casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior á la salida del tren, y en la Estación Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 3664nov. 5.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

DESEO alquilar dos ó tres piezas, radio Buenos Aires, Rincón, Misiones y Juan C. Gómez. Informes: Canelones, 147. 3722nov14.

DESEASE alquilar por los meses de Enero y Febrero de 1912, tres habitaciones amuebladas incluso pensión y excluyendo la ropa blanca de cama, en casa de familia que resida en la playa Ramírez ó muy cerca.

Dirigirse por carta con todos los datos y precios á B. Vázquez, Suipacha 150, Buenos Aires. 3691nov30.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. b-n-c.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS—á $ 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. b-n-c.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Beibuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 150a, piezas 6, ps. 30; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 5, ps. 45; Washington núm. 39, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 455, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 35; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

QUEDAN TODAVIA ALGUNOS EJEMPLARES del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

UTIL Y ENTRETENIDO es el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.
AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, con el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita usted $ 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 5 de 1911

REELECCION Y PRORROGA

El silencio tenaz del señor Batlle y Ordóñez respecto de la posibilidad de utilizar en provecho propio la reforma constitucional para obtener la prórroga de su gobierno ó una nueva elección, nos obliga á insistir sobre lo que pensamos acerca de una hipótesis semejante que arruinaría por completo, en el concepto público, la perspectiva de la reforma.

Reelección, y ampliación del mandato presidencial son para nosotros dos enmiendas inadmisibles. Consideramos que la historia ha demostrado hasta el cansancio que fueron previsores los constituyentes al fijar el término de cuatro años para la duración del mandato y al prohibir categóricamente la reelección inmediata. Hasta hoy, no se ha dado el caso en la República, estamos seguros, de que al terminar una Presidencia la mayoría de la opinión nacional pidiera bis ó la[illegible] de su duración. En cambio ¡cuántas veces se han contado con impaciencia los meses y los días que faltaban para la terminación de un gobierno, y cuántas se ha conmovido el país ante la perspectiva de una reelección! Por las condiciones del gobernante en unos casos y por la situación del espíritu público en otros, la regla, sin excepción, ha sido entre nosotros considerar, cuando llega el día de la elección de Presidente, que ya era tiempo de que otro viniera con nuevas perspectivas y nuevos horizontes al sentimiento popular. El término de 4 años ha resultado siempre bastante para hacer el bien y siempre sobradamente largo para el mal. Un hombre, en ese lapso de tiempo, puede llenar todo un vasto programa de reformas y dejar luego su puesto á otro, no para que trastorne sistemáticamente su obra sino para que nuevas inspiraciones [illegible] á la patriótica labor. La experiencia no ha demostrado, por consiguiente, que deba ser modificada esa parte de la Constitución; por el contrario, es la opuesta lección la que de ella se deriva, resultando así completamente infundado el propósito de [illegible] los preceptos á que nos referimos, tantas veces salvadores en nuestra azarosa vida cívica.

Si planteada la cuestión en términos generales tal es nuestro sentir, no hemos, por cierto, de pensar en otra forma cuando se trata de la reelección y la ampliación del mandato para ser aprovechados por el gobernante bajo cuyo período se consuma la reforma. Para que ésta encuentre ambiente simpático en el pueblo, más aún, para que no provoque en este [illegible] proporciones di[illegible], es indispensable que surja como la resultante de aspiraciones altruistas, ajenas en absoluto á todo interés [illegible] y con mayor razón extrañas á todo sentimiento de ambición personal, desde que se descubra en la revisión un móvil de tal naturaleza, no será indiferencia sino repulsión intensa lo que halle en la opinión pública. Es una consideración que no podría ser despreciada en ningún caso, pero que pesa mucho menos [illegible] el presidente bajo cuyo gobierno se consumará la reforma, subió al poder contra las resistencias implacables de [illegible] del país, y en diez meses de [illegible] gubernativa no ha logrado [illegible]charlas y enconarlas.

El momento actual no es el indicado para discutir ampliamente la reforma del [illegible] de la Constitución, según el cual «las funciones del Presidente de la República durarán cuatro años y no podrá ser reelegido sin que medie otro tanto tiempo entre su cese y la reelección». Desde que la legislatura actual ha de limitarse á señalar el procedimiento para la reforma, modificando los artículos 152 á 159 de la Constitución, tocando luego á la Convención Constituyente que será instituida según todas las probabilidades, abordar la revisión general de dicho Código, hemos de prescindir de una discusión extensa de la enmienda referida; pero, dentro de la [illegible] procedimiento, como lo entendería el diputado Rodó, cabe un artículo que establezca que las enmiendas relativas á la Presidencia de la República no entrarán en vigencia sino bajo el gobierno siguiente á aquel en que sean sancionadas. El diputado Rodó, en su fórmula, hace extensiva esa restricción á todo el cuerpo de la nueva Constitución. Nosotros consideramos, según ya hemos dicho, que puede limitarse á la duración de la Presidencia y á la reelección presidencial.

Esa cláusula no sería una originalidad en nuestras costumbres políticas. Así, la Constitución de Honduras fija en 4 años el período presidencial y prohibe que el Presidente en ejercicio ni electo presidente en el período siguiente. Prohibe también que puedan serlo sus parientes dentro del cuarto grado de afinidad (artículo 104) y la elección del ciudadano que haya ejercido como sustituto la presidencia en los últimos seis meses del período. Pues bien, el artículo 165, dice que en ningún caso podrá decretarse la reforma de los artículos que prohiben la reelección del Presidente ó del que lo sustituye, y que establecen la duración del período presidencial para que produzca sus efectos en el mismo período ó en el siguiente. Iguales preceptos contiene la Constitución de Nicaragua en sus artículos 94, 95 y 103. Análogas disposiciones encierran los artículos 71, 73 y 152 de la de Venezuela. Más concluyente aún es la de San Salvador, cuyos constituyentes, después de fijar en 4 años el mandato presidencial y de prohibir la reelección inmediata del Presidente y de los sustitutos que ejerzan el Poder Ejecutivo en los últimos seis meses del período, artículos 81 y 82), determinaron en el 165, lo siguiente: «En ningún caso podrán reformarse los artículos 81 y 82, que tratan de la prohibición de la reelección del Presidente, Vice, etc., y de la duración del período presidencial».

No habrá quien sonría con displicencia cuando coloquemos los ejemplos de las repúblicas centro-americanas y el de Venezuela. Infundado menosprecio. Los hechos, por desgracia, no nos autorizan [illegible] mucho para atrás, [illegible] menos que las precauciones de esos pueblos, aleccionados por la experiencia, contra ciertos reformadores [illegible] utilidad en nuestra [illegible]. Insistimos en que el [illegible] debe incorporar al [illegible] la enmienda del di[illegible] reforma ya expresada, [illegible] lo que las enmiendas [illegible] la duración y reelección de la República no [illegible] sino durante el período inmediato á aquel en [illegible] sesiones de la Convención Constituyente.

ELLOS Y ELLA

El Diario Español—

El hombre está por la reelección y la ampliación del mandato presidencial.

—¿Nada más?
—Nada menos!
—¿Qué mi coientas?
—Oyelo:

«Si en el actual período de transición en que nos hallamos, se impone el triunfo de los mas aptos, ¿por qué no aceptar la fórmula reeleccionaria del mando presidencial? Creemos que si en la presidencia figura un ciudadano que por sus méritos y sus virtudes se hace acreedor á la reelección no hay peligro ninguno en que se le reelija La frase de que esa facultad puede dar lugar á que se eternice en el poder un presidente que tiranice al país, es una frase efectista y nada más. Ya han pasado los tiempos de los tiranos y en cuanto se vislumbrara uno el pueblo entero se levantaría para aniquilarlo. No hagamos al pueblo el disfavor de creerlo capaz de soportar una dominacion oprobiosa. Si no la combate es porque no existe y el pueblo es lo bastante cuerdo para no ir en contra de molinos de viento. Por lo demás, la prolongación del período presidencial vendría á favorecer al país. En efecto: la frecuencia de las elecciones presidenciales son en todos los pueblos jóvenes un motivo de disturbio político. Realizarlas lo más de tarde en tarde es lo mejor. Así el país descansa y tiene tiempo de entregarse más tranquilo á las actividades del comercio y de la industria y de otros quehaceres. Podrán también brillar con más desahogo las producciones del arte. Por desgracia, aquí padecemos un poco de congestión política y electoral y á cada rato estos dos importantes factores del mecanismo cívico reclaman la atencion general. Espaciar, pues, las elecciones presidenciales, las de las Cámaras y otras de orden no vendría mal. Todo lo que se diga en contrario será siempre dudoso como será dudoso siempre pretender que un ciudadano se declare dispuesto á no aceptar los beneficios de una reelección presidencial. Sobre de ser una «pose» inútil no llevaría á nada razonable y justiciero. Tal exigencia será siempre una coartada ingeniosa, hábil y nada más.»

No era necesario hablar tanto: uno solo de estos argumentos me convence:

Aquel de que «**podrán brillar con más desahogo las producciones del arte**»!

Zape gato!

L'Italia al Plata—

Habla de la «durida civiltá del señor Norton».

A quien pone como chupa de dómine.

«Chi é il signor Norton? (Eso pregunto yo). Aspettate un momento, e ve lo diremo.

Constatiamo, intanto, che qualche giornale aveva, anche ieri, i soliti telegrammi da Londra, imbevuti di fiele contro l'Italia. La «specialitá» dell'ingiuria e della calumnia contro il nostro paese, diffusasi per contagio a diversi giornali inglesi, é tutta del «Graphic», giornale settimanale di Londra, il quale fin dal 7 ottobre socrso scaraventava contro l'Italia ingiurie da ubbriaco, e l'ubbriaco non era altri che il signor Norton.

Chi é dunque, costui?»

Hombre! acabas de decirlo, y lo preguntas otra vez?

Costui e l'ubbriaco che non era altri che il signor Norton».

El Bien—

«Ultima verba».

¿Estará boqueando el colega, á los treinta y tres años como el Divino Maestro, estará boqueando, si puro e bello?

Non puo essere. (Es leer L'Italia al Plata y pegárseme el idioma del Dante).

No puede ser.
No! Non morrai.
Troppo sei be-el-lo.
¡Pero, entonces, qué le pasa?

«Por primera vez en nuestro país, la causa católica va á exigir el concurso individual de sus afiliados, á interesarios directamente en la obra común, á señalar á cada cual su puesto de labor y á sumar sus fuerzas para obtener el verdadero guarismo que represente la potencialidad real de la colectividad católica.

Por lo que hace á la Unión Económica la sola enunciacion del pensamiento de confederar todas las obras católicas que tengan carácter económico, releva de comentarios. Esta entidad complementa armónicamente el plan general de la nueva organización que sin optimismo puede considerarse como prenda de paz y de éxito.

Tal es nuestra última palabra sobre el proyecto. El Congreso, á cuya decision soberana queda sometido el asunto, ha de pronunciarse en definitiva sobre él, y su resolucion última, que será la expresión fiel de la voluntad de la causa, ha de darnos las normas de la acción futura, con las que, mañana como hoy y como ayer, solo buscaremos la gloria de Dios y la felicidad de la patria.»

¿No era más que eso? Buen susto me has dado.

El Tiempo—

No está conforme con la ley de jubilaciones y pensiones militares. Dice:

«La ley de Montepío y Caja de Pensiones Militares sancionada en los últimos días del gobierno anterior ha resultado, como oportunamente dijimos, un verdadero presente griego para los militares de la llamada «Lista 7 de Setiembre de 1876», comprendidos en las prescripciones de aquella ley inconsulta, votada sin el profundo estudio previo que la importancia del asunto requería.

En la práctica se están palpando las hondas deficiencias de esa ley, cuyos efectos presentes comprometen la situacion económica de los oficiales, de los de menor graduación principalmente, sin producir los beneficios de futuro que puedan asegurar á sus familias respectivas una existencia decorosa, pues las prescripciones de aquélla hacen ilusorias las ventajas que toda ley de pensiones debe dispensar á cuantos tienen derecho á su protección.»

Ella—

Empieza así:

«Impugnando cierto proyecto de ley un ilustrado diputado, en la última sesión celebrada por la C. de Representantes, obtuvo de un su colega, miembro informante de la Comisión respectiva, la declaración de que consultada la Comision aludida, aunque ella encontraba «perfectamente fundadas» las razones expuestas por aquél, no aceptaba las modificaciones que proponía, pues no las consideraba bastantes para justificar la modificacion del artículo en debate.»

La cándida palomita se hace cruces ante tal herejía y exclama:

«¡Cuánto más lógico, más fácil, más digno, para la corporación que tal hace y que tal escucha, y cuánto más conveniente para el país no sería, que fueran tomadas en consideración las observaciones razonables y justas, á fin de introducir las modificaciones correspondientes, exigidas por la razón y justicia de esas observaciones!

No se procede así, y el poder de la razón se subordina no sabemos á qué cosas, pero á cosas que no deben de ser muy buenas, cuando no se menciona y, por el contrario, se les rodea de un profundo misterio.

Declaramos que por muy acostumbrados que nos tengan á las sorpresas, ha causado extrañeza profunda en nuestro espíritu la manifestación que motiva el presente comentario.»

Angel de la inocencia!

Que me font les soleils
 á venir, que me font
L'amour et l'or et la —
 jeunesse et le genie!...
Laisse-moi m'endormir
 d'un doux sommeil, d'un long
Sommeil avec tes mains
 de femme sur mon front!
Ah! fermez la fenêtre
 ouverte sur la vie!

El Día—

Está divertido.
—Como siempre.
—Tal vez más.
Oye un instante:

«Una política económica, bien caracterizada, muy superior á todas nuestras ociosidades bullangueras, ha tenido la virtud de sindicarnos entre los pueblos de América como el pueblo de más altos y previsores esfuerzos en la consecución de grandes destinos, con prescindencia de preocupaciones atávicas y de abrir rumbos nuevos á la esperanza y á la actividad públicas.—Y la prueba de ello es el bienestar y la confianza generales del momento, así como el interés común á nuestros hombres de fortuna y de trabajo en propender al mayor desarrollo de las fuerzas productoras del país en todos los órdenes industriales y financieros.

Pues bien ¿por qué ha de volverse á la costumbre del alarmismo?»

Hombre! Y lo preguntas? Yo creo que será por lo mismo que tu dices: porque todos ven que «el bienestar y la confianza generales» son cosas «del momento».

RENTAS MUNICIPALES

ESTADO PRÓSPERO

La Intendencia elevó ayer á la Junta una nota de la Contaduría, comunicando que en cumplimiento de lo que dispone el decreto de 13 de Junio de 1890, remitía el estado de las operaciones en que había intervenido la misma durante el ejercicio 1910-911 y un extracto de la cuenta corriente en el Banco de la República, cuyos documentos serán pasados á la Contaduría General del Estado.

Le acompaña así mismo y con igual destino, una demostración de las sumas recibidas del gobierno durante el período citado, provenientes del empréstito de Obras Públicas y de la aplicación que han tenido.

Resulta de estos antecedentes, que la Junta era acreedora del Banco de la República en 30 de Junio de 1911 por $ 35.587, con 87 centésimos, lo que hace honor á la actual administración municipal del señor Benzano, por el tino y la escrupulosidad con que han sido manejados los servicios.

Dada la forma como se hace la fiscalización y distribución de la renta de la Junta, no será difícil prever en el próximo ejercicio un importante superávit, á pesar de que el presupuesto actual de la Municipalidad es de 2 millones 100 mil pesos; es decir, 1 millón más que el que regía en el ejercicio anterior y de haber tenido la Intendencia que desarrollar un amplio programa para atender los servicios de una ciudad como Montevideo, que crece cada día de un modo vertiginoso.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LOS DELITOS POLITICOS

SANCION DEL PROYECTO

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

La mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley remitido por el P. E. ampliando el plazo dentro del cual debe remitirse á V. H. el Presupuesto de la Asistencia Pública Nacional. — A la Comisión de Legislación.

— La misma destina á V. H. el mensaje con que el P. E. retira el proyecto sobre expropiación de terrenos para formar una estación balnearia ó estadio de juegos atléticos.—A la Comisión de Fomento.

— La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de ley de Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior. — Repártase.

— La Comisión de Reforma de la Constitución presenta su dictamen sobre las fórmulas sancionadas por la Legislación anterior. — Repártase.

Enseguida se pasa á la orden del día en la que figuraba en primer término la discusión particular del proyecto sancionado por la Cámara de Senadores modificando varios artículos del Código Penal referentes á los delitos políticos.

Encontrándose en antesalas los Ministros del Interior y de Instrucción Pública, que deseaban intervenir en la discusión, fueron invitados á pasar al recinto.

Enseguida se leyó el artículo 1.o del proyecto que comprende los artículos 118, 119, 120, 121 y 122 del Código Penal y en el primero de los cuales se establece la pena de 15 á 18 meses de prisión para los que se alzaren á mano armada contra los Poderes Públicos, ó con el objeto de promover la guerra civil. Se consideran eximidos de toda pena los que se hayan alzado por violencia ó intimidación y á los peones y jornaleros que hayan tomado las armas por orden, indicación ó consejo de sus patrones, excepto cuando hubieran encabezado grupos.

Puesto en discusión este artículo, el doctor Frugoni pide la palabra para proponer una modificación en el último inciso con el propósito, según expresa, de que la ley contemple la situación de los peones y jornaleros que son la verdadera carne de cañón de todas las patriadas.

Hace luego notar que tanto el P. E. como la Cámara de Senadores y Comisión de Códigos han demostrado una laudable intención al eximir á aquellos de pena en algunos casos, lo que hace más simpática la ley. Agrega que á ésta no le augura resultados positivos porque no basta su aplicación para terminar con las revoluciones, que ellas constituyen un mal endémico y un problema complejo, que solo puede ser resuelto favorablemente con el aumento de la cultura, la instrucción y la dedicación al trabajo. No obstante reconoce algunos méritos en la ley, como el que acusa la supresión de los privilegios á los autores de los delitos de rebelión y el que introduce una diferenciación lógica y humana en favor de los humildes.

Después, el doctor Frugoni entra á desarrollar sus ideas en favor de la modificación que iba á proponer estableciendo penas para los peones y jornaleros sólo cuando hubieran encabezado grupos ó vengan del extranjero á tomar parte en las revoluciones.

El doctor Cachón, miembro informante en este asunto, hace uso después de la palabra para manifestar que conocía por anticipado la modificación propuesta por el doctor Frugoni, en virtud de que este legislador la había dado á conocer en la reunión última.

La Comisión, agrega, ha podido cambiar ideas al respecto y llegar á la conclusión de que no era conveniente aceptar la modificación de la referencia.

Añade que al aceptar el proyecto del Senado y al incorporar al artículo 118 del Código Penal una nueva causa de excepción de pena, la relativa á los peones y jornaleros, no lo había hecho sin dejar de entender por un solo momento que todo ciudadano que cometiera delito de rebelión no era delincuente.

Entra después á refutar los argumentos del doctor Frugoni y explica las razones que obligan á la Comisión á no aceptar la modificación.

Vuelve el doctor Frugoni á hacer uso de la palabra expresando que la argumentación del miembro informante no había conseguido destruir las razones dadas por él, en pró de la extensión.

Entra después á contestar algunos puntos de la argumentación del doctor Cachón y pasando á reforzar esas ideas se extiende en largas consideraciones respecto de la situación del proletariado de la campaña.

A esta altura se produce un animado debate en el que tienen intervención el Ministro del Interior, el doctor Cachón, el doctor Ramasso, el doctor Aragón y Etchart y otros diputados.

Cuando el doctor Frugoni dejó la palabra hizo uso de ella el Ministro del Interior, quién refutando las ideas de aquel diputado, llega á la conclusión de que lo que éste pretendía era sentar un principio nuevo de derecho en nuestra legislación.

Termina manifestando á nombre del Poder Ejecutivo que no puede aceptar la enmienda propuesta.

El Ministro de Instrucción Pública expresa después que consideraba un deber dejar constancia de su modo de pensar al respecto.

Manifiesta que los propósitos del proyecto no son los de crear clase determinada, sinó que responden pura y simplemente á resolver con acierto los casos en que el peón se vé obligado á aceptar la influencia moral de su patrón para tomar parte en un movimiento.

Finalmente opina que el proyecto debe ser sancionado en igual forma que lo hizo la Cámara de Senadores.

Después de un pequeño diálogo sostenido entre los doctores Frugoni y Ramasso, se dió el punto por suficientemente discutido poniéndose á votación el artículo 1.o tal cual lo aconsejaba la Comisión de Códigos siendo aprobado y en consecuencia rechazada la enmienda propuesta por el primero de aquellos legisladores.

Los demás artículos del proyecto merecieron igual aprobación, sin modificación alguna, quedando el proyecto definitivamente sancionado.

Mañana le será comunicado al Poder Ejecutivo.

Como faltaban tan solo cinco minutos para sonar la hora reglamentaria, se dió por terminada la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Hacienda

Presidida por el señor Búrmester y con asistencia de casi todos sus miembros se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara baja despachando el proyecto de ley de Patentes de Giros para los departamentos del interior y litoral.

El dictamen de la Comisión en este asunto es favorable al proyecto, conteniendo tan solo una modificación que se refiere á la supresión del impuesto establecido para los motores.

Será miembro informante el doctor Aragón y Etchart.

También se ocupó del proyecto de ley que organiza los servicios de Estadísticas destinándolo el señor Rücker para su estudio.

En cuanto al de Contribución Inmobiliaria de campaña, resolvió ponerlo á estudio del doctor Puppo.

ENTRE COLEGAS

SERRATO. — Qué chapuzón, querido colega! Mal presagio para su candidatura!
MANINI. — ¿Y no le parece peor chapuzón y peor presagio, la nota inglesa sobre los seguros?

Reforma de la Constitución

Informe y proyecto de la Comisión

Ayer se dió cuenta en la Cámara de Representantes de que la Comision de Reforma de la Constitución había expedido su dictámen sobre la cuestión.

He aquí el texto íntegro del informe y del proyecto que lo acompaña:

Comisión de Reforma de la Constitución.—Honorable Cámara de Representantes.—Desde poco tiempo después de jurada la Constitución, reformarla ha sido el constante anhelo de las generaciones uruguayas.

Los estadistas de todas las épocas, los legisladores, los publicistas, los ciudadanos de los diversos partidos y de distintas creencias siempre se han manifestado sin vacilación contestes en que las deficiencias é inconvenientes de nuestra carta fundamental había que corregirlas, acometiendo desde luego su estudio para la depuración de los errores y vacíos que la deslustran.

Perpetuas desconfianzas, temores más ó menos justificados de que la reforma viniese á servir miras personales y no los intereses permanentes del país y múltiples causas de otro orden que están en la conciencia de todos, han venido dilatando el ansiado día que el Código de 1830 pasase por el crisol de un examen que diese por resultado una forma radical ó nueva carta en armonía con las exigencias del progreso institucional de los tiempos que alcanzamos.

No habiendo sido jamás posible aunar opiniones en el sentido de recurrir directamente á la decisión de la soberanía popular para elegir una Constituyente con prescindencia absoluta de los trámites que el Código vigente ha establecido para su propia reformación, hoy es el día en que aquellos procedimientos se han atendido parcialmente en cuanto cabe en sucesivas legislaturas llegándose hasta modificar en parte los trámites por la Constitución establecidos haciendo posible que ella se reforme por medio de una Constituyente.

Comisión de los laboriosos estudios y antecedentes precisos que han dado por resultado las diversas fórmulas que fueron aprobadas en la 23.a Legislatura se ha hecho la selección, á nuestro juicio más apropiada, para que les presteis sanción á las siguientes resoluciones encuadradas en aquellas fórmulas:

1.a La reforma de la Constitución se llevará á cabo por una Convención Constituyente. El número de convencionales será doble del que forma el actual Cuerpo Legislativo y sus miembros no recibirán remuneración alguna.

2.a Los convencionales serán elegidos por el sistema de la representación proporcional, gozarán de las mismas inmunidades de los senadores y representantes y para ser electos necesitarán reunir las condiciones exigidas á los diputados.

3.a La Convención será en su oportunidad instalada por el Presidente de la Asamblea General, procediendo enseguida de su instalación á designar sus propias autoridades.

4.a La Constituyente durará en sus funciones todo el tiempo que considere necesario según el reglamento que ella misma se dicte, y una vez terminada su tarea así lo comunicará al P. E. para que la nueva Constitución entre á regir en la época precisa que ella por sí designe y sin necesidad de ser ratificada en forma alguna.

5.a Aprobadas en ambas Cámaras las precedentes resoluciones se comunicará al P. E. á fin de que desde luego convoque al pueblo para la elección de la Constituyente.

En consecuencia, Vuestra Comisión os aconseja la sanción del proyecto adjunto.

Sala de la Comisión, 20 de Octubre de 1911.—Luis Melián Lafinur (miembro informante).—Juan Carlos Blanco—Pedro Díaz—Juan A. Cachón—Héctor R. Gómez—Ricardo García Fuentes—Carlos Oneto y Viana—Toribio Vidal Belo (discorde en cuanto se determina que la Constituyente será elegida por el sistema proporcional)—Julio María Sosa (discorde por la misma razón expresada)—Martín Suárez (discorde por la razón expresada)—Javier Mendivil (discorde sobre el artículo 155)—José Enrique Rodó (discorde en cuanto no se establece un procedimiento de ratificación)—Eugenio Lagarmilla (discorde porque no se establece un procedimiento de ratificación)—Juan José Amézaga (discorde por la falta de ratificación)—Jacobo Varela Acevedo (discorde).

PROYECTO DE REFORMA

El Senado y Cámara de Representantes en uso de los poderes especiales conferidos á sus miembros para proceder á la revisión de la Constitución, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 157 de dicha Constitución, sancionen las reformas á la Sección XII que se indican enseguida:

Art. 152 Corresponde exclusivamente al Poder Legislativo interpretar ó explicar la presente Constitución.

Art. 153. Para la reforma de la Constitución de la República se requiere la previa declaración de la conveniencia nacional de la reforma por las dos terceras partes de votos de ambas Cámaras Legislativas. (Fórmula núm. 1).

Art. 154. Una vez sancionada dicha declaración el P. E. convocará al pueblo á la elección de una—Convención Nacional Constituyente. (Fórmula núm. 1).

Art. 155. Esta elección se hará por el sistema de la representación proporcional. (Fórmula núm. 2).

Art. 156. Esta Convención será elegida con un número de miembros honorarios que sea doble del de la Asamblea General. Para formar parte de ella será necesario reunir las condiciones que se requieren para ser electo diputado. (Fórmula núm. 3). Los miembros de la Convención gozarán de las mismas inmunidades de que gozan los diputados y senadores de la Nación. (Fórmula núm. 3).

Art. 157. La Convención se instalará previa convocatoria del Presidente de la Asamblea General. (Fórmula núm. 3).

Art. 158. La Convención Nacional Constituyente después de estudiar y discutir las enmiendas las aceptará ó rechazará en todo ó en parte por mayoría absoluta de votos y de acuerdo con los reglamentos internos que ella misma se dicte. (Fórmula núm. 3).

Melián Lafinur (miembro informante) — Díaz — Cachón — Blanco — Gomez — García Fuentes — Oneto y Viana — Vidal Belo (discorde en cuanto se determina que la Constituyente será elegida por el sistema proporcional) — Sosa (discorde por la misma razón expresada)—Suarez (discorde por la razón expresada)—Mendivil (discorde sobre el art. 155) — Rodó (discorde en cuanto no se establece un procedimiento de ratificación) — Lagarmilla (discorde porque no se establece un procedimiento de ratificación) — Amézaga (discorde por la falta de ratificación) — Varela Acevedo (discorde).

Límites con el Brasil

Contrariamente á lo que dijimos ayer del embarco de toda la Comisión se anuncia que solamente el teniente coronel Silvestre Mato y el agrimensor señor Ricardo Abreo, Profesores de Geodesia y miembros de la Comisión Oriental demarcadora de límites partirán mañana para Yaguarón con el objeto de entrevistarse con la brasilera que preside el coronel Botafogo y convenir el plan de operaciones.

Se agrega, que los demás miembros y el personal respectivo no irán por ahora á operar sobre el terreno.

Los sucesos de Pando

Una información sumaria

Ayer de tarde en las antesalas de la Cámara de Representantes, el diputado don Emilio Frugoni, interrogó al Ministro del Interior doctor Manini Ríos, respecto á la actitud que asumiría en vista de los hechos desarrollados en Pando, con motivo de la manifestación obrera realizada días pasados.

Le hizo saber el doctor Manini que con motivo de esclarecer dichos sucesos había hecho bajar á la capital al Jefe Político de Canelones doctor Miranda, habiéndose entrevistado con dicho funcionario, en su despacho de la Casa de Gobierno, momentos antes de dirigirse á la Cámara, para asistir á la sesión.

En cumplimiento de las órdenes que le dió el doctor Manini al doctor Miranda, partirá en el día de mañana con destino á Pando, con el cometido de levantar una información completa tendiente á comprobar la verdad de los hechos.

EL EX-PRESIDENTE WILLIMAN

Hoy debe embarcarse en Cherburgo el ex-Presidente de la República doctor Claudio Williman y su familia en viaje de regreso á la patria.

Llegará á Montevideo á principios del próximo mes de Diciembre.

Se asegura que el gobierno tiene resuelta la designación del doctor Williman para el cargo de Rector de la Universidad, que ya desempeñó anteriormente, y que quedará vacante por haber el doctor Eduardo Brito del Pino iniciado su expediente de jubilación.

En la marina de guerra

Rumores de cambio

En los círculos marítimos se viene hablando de próximos cambios, en la jefatura de algunos cruceros.

Se agrega que no será difícil se designe al capitán Ruete, una vez que se le haya reconocido su grado, jefe del crucero «Uruguay».

En ese caso el comandante Scabini pasaría á formar parte de un Estado Mayor de Marina que según los mismos rumores hay el propósito de crear.

Apertura de calles

Nuevas indicaciones del ingeniero Hansen

La Intendencia ha elevado á la Junta un asunto promovido por don P. Citterio, relacionado con la apertura de nuevas calles en sitios apartados de Montevideo, á fin de subdividir los terrenos en solares y luego venderlos.

La Dirección de Obras Municipales insiste en su modo de pensar respecto á la conveniencia de adoptar una medida sobre la apertura de vías «á placere» por particulares.

La inspección simple del plano de la zona aludida, cerca del camino de los Molinos, hace ver que la Municipalidad no puede tener ningún interés en que se abra el trozo de calle que se solicita, porque de esa apertura no se derivará ningún beneficio para el tránsito público desde que la nueva calle quedará cortada y no facilitará las comunicaciones entre puntos que requieren esa mejora. Y como en estas condiciones no sería justo que la Junta tuviera que hacer desembolsos por concepto de estudios para resolver la cuestión, lo que correspondería, á juicio del señor Hansen, sería que el interesado presentara el plano de la zona donde piensa abrir las calles.

Como son frecuentes los pedidos análogos, cree la Dirección que sería conveniente dictar á este respecto una medida de carácter general, á fin de limitar el abuso que se viene cometiendo, con la apertura de calles hasta en los puntos más alejados del departamento, con un fin puramente lucrativo, que se obtiene por el trazado de aquellas vías en condiciones que permiten una conveniente subdivisión de la propiedad y por consiguiente un mayor valor para la misma.

El ingeniero Hansen arguye que el personal de su oficina es escaso. Los pedidos de apertura de calles son muchos y, como la Junta no tiene interés en que se abran nuevas vías, extra oficiales, es justo que los interesados hagan el replanteo de la zona que van á abrir y fijen los ejes de la nuevas calles, sometiendo el trabajo á la aprobación de la Municipalidad.

No es justo que los empleados de la Junta trabajen en provecho particular cuando falta tiempo para atender las necesidades de la población, que son muchas.



NOTAS DE FENIX

Productos nacionales

La prensa fluminense expresa la satisfacción experimentada por el doctor Pedro de Toledo, ministro de Agricultura, con motivo de la llegada del vapor uruguayo "Santos", portador de una segunda remesa de reproductores vacunos y ovinos oriundos de nuestro país y adquirido por el gobierno del Brasil.

"Esos animales, 25 vacas y 2 toros Hereford, (dice "O Jornal do Commercio") han llamado la atención por su belleza y por la notable homogeneidad del conjunto. Fueron criados en la estancia "La Sanducera", del doctor Julio Muró, uno de los primeros en comprender la gran importancia de obtener reproductores de pura sangre en campos de garrapata. Le ha costado mucho tiempo y dinero la formación de núcleos de esa clase, aclimatados é inmunes contra la tristeza; pero hoy su esfuerzo está compensado por la gran demanda que encuentra por parte de los hacendados de Río Grande, Corrientes, Paraguay y Matto Grosso.

"Vinieron también dos ejemplares de la misma raza, procedentes de la estancia del señor Fernando Braga."

En seguida "O Jornal" habla elogiosamente de 30 ovejas y 5 carneros de la raza Romney-Marsh, que hacían parte del cargamento del "Santos" y fueron comprados al doctor Parietti, en Paysandú.

Durante el viaje aumentó el número de pasajeros, gracias al alumbramiento de cuatro vacas Hereford. Los frutos, que seguían en excelente salud, fueron dos machos y dos hembras.

"O Jornal" hace notar que aquí se hace gratuitamente la tuberculización, en forma oficial, en tanto que en Europa el gobierno del Brasil ha tenido que abonar 50 francos por cada animal.

A cornadas con un tren

Para consuelo de los aficionados á las corridas de toros, que de ellas se ven privados por mandato legal, les relataremos un caso singular que ocurrió días pasados en Matapozuelos (Valladolid).

Un toro estaba echado en la vía férrea, reposando de la fatiga que le produjera el ataque á los burros de unos labradores, quienes para salvar su pellejo no tuvieron otro recurso que abandonar aquellos animales, en los cuales se cebó la fiera, dándoles así tiempo para huir.

Se aproximaba el tren rápido de Galicia. El toro se alza súbitamente, espera al mónstruo de hierro, le acomete á cornadas y cesa la lucha tan solo cuando las ruedas de la locomotora le hacen pedazos.

¡Lindo ejemplar para las incruentas "ferias de Sevilla", que de vez en cuando realizan el refrán de "á falta de pan buenas son tortas!"

La viruela

La capital de Chile sufre nuevamente el azote de la viruela, en proporciones aterradoras. El 31 de octubre había en el lazareto 258 enfermos. Se ha ordenado á los inspectores de salubridad que practiquen una visita extraordinaria de todos los conventillos, á fin de sanear los que fueren susceptibles de reparación y demoler los que se juzguen inhabitables.

Observen los adversarios de la vacunación en Montevideo, que supera en población á Santiago, que nunca se ha llegado á aquella cifra ni en las epidemias más violentas; pero allá está mucho menos difundida que entre nosotros la vacuna.

"Prince Line"

Por vez primera ha entrado al puerto de Río Janeiro, procedente de Nueva York, una nave de muy reciente construcción, á la que seguirán cinco más, pertenecientes á la Prince Line.

El barco referido anda 13 millas por hora y puede alojar en su vientre "ciento veinte mil" sacos de café. Se llama "Chinese Prince".

Cortesía municipal

Esta vez como en años anteriores se ha cumplido una vieja costumbre que á juicio nuestro no tiene ni ha tenido razón de ser: la expresión de agradecimiento municipal á la policía, por los servicios prestados en los cementerios el día de difuntos.

Comprenderíamos esa cortesía si se tratase de personas ó instituciones que no formasen parte de la administración pública; pero la galantería peca de superfluidad cuando se trata de deberes oficiales, cuya ejecución es obligatoria.

Precisamente en circunstancias opuestas es cuando tendría oportunidad la nota de una á otra repartición del Estado. Bongamos por ejemplo, á la inversa, el caso práctico que nos da pie para estas observaciones: si la policía hubiera pecado de descuidada ó torpe, entonces habría sido aplicable la queja al superior.

En el deber cumplido se sobreentiende la satisfacción recíproca, del que lo cumple y del beneficiado. El gasto de papel y tinta es absolutamente innecesario.

Paseando entre cifras

Acompáñenos el lector, si así le place, en un agradable paseito por los presupuestos de algunos países del viejo mundo.

Comencemos por Francia. El ministro de Hacienda ha manifestado, al presentar los presupuestos para 1912, que se propone no realizar emisión alguna.

Para evitar el déficit y obtener recursos por una suma importante, M. Klotz ha tomado como recurso extraordinario la buena situación de la compañía del ferrocarril del Este, que reintegrará 158 millones que tiene recibidos del Erario francés.

—El proyecto de presupuestos de Austria para 1912, se calcula con un excedente de ingresos de 305.081 coronas, habiéndose figurado 65 millones de aumento en los ingresos y solo 35 en los gastos.

También se pide al Parlamento para contratar un empréstito de Deuda Consolidada de 136 millones de coronas, de las cuales 109'20 destinados á los trabajos de desarrollo de los ferrocarriles del Estado.

Los 197 millones de bonos del Tesoro, que vencerán en Marzo, serán amortizados; pero pidiendo autorización para emitir igual suma.

—En Dinamarca hay déficit y apuntan nuevas cargas para el pueblo.

En estos días ha presentado el ministro de Hacienda al Folkething el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1912-13.

Los ingresos se calculan en 102,70 millones de coronas y los gastos en 114'30, con un déficit de 11 1/2 millones.

El déficit del ejercicio en curso se aprecia en 21 millones de coronas, de modo que en el año futuro disminuirá en 10 millones.

El gobierno se propone presentar varios proyectos de ley de elevación de los tributos para conseguir la nivelación.

Los aumentos afectarán á la cerveza, el alcohol, la fabricación de cigarrillos, el impuesto sobre la renta y el que grava el capital.

Estos aumentos se cree producirán 34 millones de coronas.

Al presupuesto de guerra asciende á 20 millones, el de marina á 11 y los gastos de la deuda á 9'25 millones.

—El presupuesto de Suecia correspondiente al último ejercicio se ha cerrado con un sobrante de nueve millones de coronas.

La mujer borracha

La crónica policial habló ayer del arresto de una mujer cuyo estado de ebriedad era motivo de escándalo callejero.

En igualdad de circunstancias véase la impresión experimentada por el periodista madrileño Mirabont Villaplana:

¡Pudo ser honrada y buena, y sentir en su seno el calor amante de los hijos, y

VIDA SOCIAL

ENLACE REAL DE AZUA-PLATERO FYNN

El acontecimiento social del día de ayer lo proporcionó el enlace del señor Enrique Real de Azua con la señorita María Antonieta Platero Fynn, celebrado de tarde en la lujosa residencia de la señora Matilde Escardó de Platero.

Invitadas para presenciar el acto las relaciones de las familias de los contrayentes, inútil nos parece decir que se originó una reunión numerosa y distinguida y que aquella fastuosa morada, centro tantas veces de brillantes fiestas, volvió ayer á servir de hermoso marco á la reunión de lo mejor que tiene nuestra sociedad.

A las 6 p. m. todos los invitados se encontraban reunidos en la casa de la señora de Platero. A esa hora se realizó el casamiento civil actuando el juez de paz doctor Puig y Maciel y firmando como testigos los señores Alberto Real de Azua y Eduardo Williman por el novio y Carlos Farini y Augusto Nery por la novia.

Poco después los novios, acompañados de sus padrinos el señor Alberto Arteaga y la señora Matilde Escardó de Platero, pasaron al gran salón donde el padre Semería los esperaba para oficiar la ceremonia religiosa. Antes de iniciarse esta y apagados los ecos de la marcha nupcial con que la orquesta saludó la llegada de los novios, la señorita Justa Wilson cantó admirablemente, como solo ella sabe hacerlo, una Ave María.

Terminada la ceremonia religiosa los nuevos esposos recibieron las felicitaciones de los presentes, pasándose enseguida al comedor donde se sirvió un espléndido buffet.

La orquesta inició entonces un programa de baile que algunas parejas no tardaron en aprovechar. La brillante reunión fué así deslizándose amablemente hasta las ocho, hora en que se retiraban los últimos invitados.

Los nuevos esposos recibieron gran número de regalos que ocupaban varias salitas. Figuraban entre ellos muchas alhajas y algunos objetos de arte de verdadero mérito.

Asistieron á esta boda la señoras: Escardó de Platero, Fynn de Platero, Muñoz de Real de Azua, Platero Wilson, Platero de Nery, Platero de Belgrano, Real de Azua de Williman, Díaz de Real de Azua, Tocavent de Real de Azúa, Mariño de Wilson, Mouliá de Benzano, Muñoz de Bonilla, Testaseca de Guerra, Salvañach de Braga, Salvañach de Sóñora, De la Torre de Escardó, Wells de Shaw, Pérez Butler de Shaw, Shaw de Jefferies, Marquesa de Medina Torres Cabrera de Moreno, de Castillón de S. Víctor, Del Castillo de Cabrera Perez, Pons de Echeverry, Thevenet de Preve, Herrera de Arteaga, Bouret de Sainz Rosas, de Idiarte Borda (T.), Algorta de Algorta, Larravide de Puig, Alvarez de Carvalho, Mendez de Pietra Caprina, Regalía de Roosen, Alvarez de Perez etc.

Señoritas: Justa Wilson, Julieta García Acevedo, Elisa y Sara Artagaveytia, Mary y Sara Torres Cabrera, María Herminia Garzón Casaravilla, María y Angelina Salvañach, Rosa y Carmen Reyes Cadena, Amalia Maezo Latorre, María Inés Arteaga, María Emilia Bonilla, Amalia y Julia Zumarán Arocena, Rosina Perez Butler, Josefina Lerena Acevedo, Amalia y Carolina Blixen Ramírez, Celia Varela, María Teresa Braga Salvañach, Esther Belgrano Platero, Ema Piera Muñoz, Pascuala y Dominga Carvalho Alvarez, María Teresa y Manuela Forteza, Margarita y Lola Benzano, Catalina Pérez Gomar, Plácida Cibils Hill, de Benzano, de Muñoz y Cardoso, Minelli González, Larravide Linares, Acevedo Alvarez, Pareja Guani, Castellón, Labandera Montero, Faget, Puig etc.

DEMOSTRACIONES—

En el Grand Hotel Lanata se realizó anoche el banquete con que se obsequiaba al distinguido literato Ismael Cortinas, celebrando el triunfo de su última obra teatral «René Masón».

Alrededor de una mesa elegantemente dispuesta, tomaron asiento además del obsequiado, los señores: Doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Martín C. Martínez, doctor Arturo Lussich, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Carlos María Prando, doctor Dardo Regules, Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Germán Roosen, doctor Daniel García Acevedo, Sebastián Martorell, Amador Sánchez, Federico Brito del Pino (hijo), R. Muñoz Oribe, Aurelio Rucker, doctor Julián Quintana, doctor Vicente Borro, Patricio Pereira, doctor Domingo Veracierto, Wáshington Beltrán, Emilio A. Barro, Jacinto M. Laguna, Víctor García Cortinas, Lúcas Sánchez, José Schmidt, doctor Buenaventura Caviglia, doctor Emilio Jiménez de Aréchaga, Francisco Alvarez, Emilio A. Calo, doctor Alfonso Lamas, doctor Eduardo Lamas, Guillermo Valles de la Sierra, Pablo Minelli, César Cortinas, Luis Eduardo Sánchez, Becerro de Bengoa y doctor Rivarola.

La comida se deslizó en un ambiente de gran animación y al servirse el champagne el señor Eduardo Rodríguez Larreta la ofreció al obsequiado en brillantes conceptos que fueron muy aplaudidos. Habló luego, también elocuentemente, el doctor Carlos María Prando quien dió fin á sus palabras leyendo la siguiente carta del ministro de Instrucción Pública:

Montevideo, Noviembre 4 de 1911.—Señor don Ismael Cortinas.—Presente.—La representación de una obra teatral que merezca el beneplácito de la crítica, es siempre un acontecimiento interesante; y lo es, con mayor motivo, cuando se trata de una obra nacional.

La que determinó la merecida manifestación de simpatía que hoy le ofrecen sus amigos, la exhiba ya como autor de aliento, con relieves propios, entre el núcleo selecto de jóvenes intelectuales, que dedican su esfuerzo y su inteligencia al teatro nacional.

Acepte mis sinceras felicitaciones por el éxito alcanzado en su nueva obra, y permítame que le exhorte á perseverar en el esfuerzo emprendido, en bien del arte nacional.

De usted S. S.—Juan Blengio Rocca.

El señor Ismael Cortinas agradeció en elocuentes conceptos la brillante demostración de que se le hacía objeto.

La fiesta terminó leyendo cartas y tarjetas de adhesión, de las siguientes personas:

José Pedro Ramírez, Enrique Legrand, Alejandro Gallinal, María Eugenia Vaz Ferreira, Francisco Artigas, Francisco Alberto Schinca, Federico Brito del Pino, Manuel Medina Betancort, Eduardo Fronchan Marquez, Carlos del Castillo, José Pedro Segundo, Juan P. Lavagnini, Pablo Minelli, Carlos E. Castellanos. Envió un telegrama el señor Leandro Molas, de San José.

—Un grupo de amigos de los señores Roberto Sundberg, Carlos del Castillo y Enrique Santini, le ofreció anoche á éstos una comida celebrando á los dos primeros por su reciente designación para los cargos de director y secretario general de la Defensa Agrícola y despidiendo al señor Santini que en breve parte para Europa.

Asistieron á esta fiesta íntima, los señores: Sócrates Rodríguez, José A. Silva, Dante Santini, Juan B. Bidegaray (hijo), Enrique L. Balparda, Agustín Maggi, Carlos Becherelli, Arturo Bergamino, Alfredo Ozúa, Héctor Dell'Acqua, Gualberto Urrestarazú, Luis Tarragó, Carlos Abal, Juan Belinzon, Hugo A. Surraco Cantera, Juan Carlos Abal, Angel Luisi y Felipe G Ballefin.

CAPURRO—

Circula la siguiente tarjeta, invitando á la inauguración de las noches de moda y patinaje:

«La Transatlántica» tiene el honor de invitar á usted y familia para la reunión inaugural de las noches de moda y patinaje nocturno, patrocinada por el Skating Club que tendrá lugar el día 6 de Noviembre á las 8 y 30 p. m.

Nota—Vale para acceso al ring, playa y parque Capurro».

ENLACES—

Se ha realizado en Buenos Aires el casamiento de nuestros compatriotas los señores Carlos y Alfredo Vidal Dominguez con las señoritas Sara Harriague y Ruth Damianovich, respectivamente

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha trasladado su residencia á una casa de la calle Río Negro esquina Colonia la señora Elisa Balparda de del Castillo con sus hijos.

—El señor Emilio Milhas (hijo) y señora, han fijado su residencia en una casa de la calle Vilardebó.

—El doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga y familia han salido á pasar una temporada en la quinta que la familia de Mac-Coll ocupa en el Camino Artigas.

LAS MUJERES EMPLEADAS—

En Norte América, el país que emplea el mayor número de mujeres en los escritorios comerciales é industriales, se está produciendo un fenómeno curioso.

Después de una larga experiencia las grandes casas han llegado á esta conclusión: que para los empleos comerciales é industriales convienen más los hombres que las mujeres.

Los ferrocarriles, los grandes «trusts», poco á poco van despidiendo á sus empleadas para dar los empleos que éstas van dejando á los del sexo feo.

El director de una gran compañía ha explicado en los términos siguientes los motivos de esta determinación:

—Nosotros necesitamos empleados dispuestos á hacer carrera. Desgraciadamente, la mujer considera al empleo como una ocupación provisoria, un medio para ir viviendo mientras no encuentre marido; se hace taquígrafa, dactilógrafa, y reporter, etc., no con intención de elevarse á una posición superior, sino simplemente para ganar lo que necesita para el momento.

Apenas prevé la probabilidad de encontrar un marido, se apresura á dejar el empleo. Por regla general una mujer continúa en el empleo por unos tres años. Las que siguen empleadas y no encuentran con quien casarse, después de cumplidos los treinta años de edad, no adelantan absolutamente nada; y tampoco nada hacen para adelantar».

ENFERMOS—

Sigue mejorando el señor Andrés Sardá.

—Se encuentra algo enferma la señorita Delia Silveyra.

—Completamente restablecido está el señor Adolfo Butler.

VIAJEROS—

—Llegaron procedentes de Buenos Aires el doctor M. Reyes Delemuglie y su señora esposa.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Américo Williman.

—El 10 del corriente se embarcará para Europa el señor Enrique Santini.

—Regresó ayer á la vecina orilla, el señor Luis Piera (hijo).

IN MEMORIAM—

Dió lugar á una gran demostración social la misa que se ofició ayer en la Catedral en memoria de la señora Isolina Illa de Eastman.

Asistieron á esta ceremonia, entre otras muchas, las siguientes señoras y señoritas:

María A. Pareja Guani, Sara Carve Urioste, Elvira Tebot, Carmela Prieto de Martínez, Zulma Barbot, Inés Guerra Romero, Antonia Garzon, Haydée Risso de Ferber, Elia Risso, Leonor Benzano de Olivera Wells, Ema Bayley Stewart, Ana Piera de Vazquez Varela, Leonor Mouliá de Benzano, María y Mercedes Martínez, Carolina Torres de Moreno, Luisa Castellanos de Pascual, Laura A. de Gard y San Juan, Enriqueta Guani, María Elena Pareja de Rincon, Elisa Vazquez de Varela, María M. de Mullin, María E. Barreira Villamil, María Isnardi de Elena, Antonia P. de Guani, Josefa Piñero de Garzon, Maclovia A. de Risso, María Laura Elena, Luisa Maza, María Cesar de Pringles, Luisa Echevarne, Plácida Cibils Hill, Josefina y Sara Peña, Amalia Muñoz de Bonilla, María Adelaida G. de Ramírez, Antonia Guani de Pareja, Rosaura Secco Ellauri, Ema Martínez Arboleya, María del Carmen Terra, Matilde Artagaveytia de Arocena, María Honorina Terra, Linska Elena Lussich Portillo, Palmira S. de Maza, Julieta García Acevedo, Sara M. Crispo, Blanca Hughes, Margarita Díaz Alvarez, Marcelina Martínez de Zás, Aura Mullin de Gonzalez Capurro Alcira y Cristina Martínez, Julia Acevedo de García Lagos, Elena Fernandez de Sienra, Amelia Ramírez de García Lagos, Lola y Cata Perez Gomar, Sofía J. de Poncede Leon, Zelmira S. de Perez Gomar, Elena Villarnobo, María Mercedes Arrue, Ama lia A. de Anavitarte, Margarita Villarnobo, Elvira Horno de Romero, Matilde Biraben de Barbagelata, María Horne Lavalle, Ernestina Biraben de Guerra, Mariana Viale, Mercedes A. de Algorta, Blanca G. de Hughes, Rosa Camuso de Algorta, Paulina Algorta Camuso, Valentina Basañez de Butler, Valentina Butler de Fynn, Josefina C. Deque, Madame Charles Destainville, María Zumarán de Shaw, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Sara Bixen de García Santos, Encarnación R. de A. de Algorta, Pringles de Abente Haedo, Natalia Buczaco de Vigga, Madame Mercadé, Lola Barbot de Tezanos, Ana Piera de Vázquez Varela, Matilde Regalía de Roosen, Esther Jaraquemada de Irárrazabal, Lucinda Jacobsen de Sanjevé, Elena Fernández de Sierra, Blanca Viana de Martí, María Cardoso de Pou, Elena Villegas de Diez Ocampo, Mercedes Tebot de Barbot, Ivanah y Elena Lussich Portillo, Margarita Butler de Ayala, María A. Folle de Mañé, Alejandrina Carvalho Lerena, Delfina Aguiar de Alvarez Teresa de la Torre de Macso, María del Pilar de la Torre, María Ellauri de Secco, Elena L. de Gómez Folle, Julia Sánchez de Pérez, Laura Montero de Artagaveytia, Julia de Arteaga de Sardá, Amelia J. de García Lagos, Camila Folle de Estrázulas, Solana Reyes de González, Dorotea Piñeyro del Campo, Sofía S. D. de Cardoso, Clementina S. D. de Vidal, Consuelo C. de Furtado, Clotilde L. de Hughes, María Winterhalter de Piñeyro, Celia Joanicó de Folle, Rita Baena de Castellanos, Clementina Areta de Pareja, María Elena y Zelmira Terra Arocena, Margarita Z. M. de Hughes, Zoa N. Fernández, Eloisa Peña de Mibelli, María Marta Arocena, señoritas de Arocena Hughes, Vera Matilde Marshall, Elena y Elvira Mullin, Esperanza y Consuelo Tezanos, Margarita y Lola Benzano, Lola Carve, Sallés de Michaelson, Carolina Sienra, señoritas de Torres Cabrera, Manuela Martínez Zorrilla, Matilde Sienra, Adelaida D. de Soosería, Zoraida Casteres de Muñoz, Fanny, J. de Castro, Elvira V. De la María, María P. de De la María, Elvira E. de De la María, Herminia R. de Ramirez, Julia Ramírez de Freire, María Amalia Blixen, Carmen Acevedo Alvarez, María Vaeza de Busto, Rosario Ocampo de Vaeza, Carmen Vaeza de Pacheco, Margarita Carbajal de Brunel, Manuela Alvarez de Acevedo, Margarita Brunel de Barreiro y Ortega, María Magdalena Villegas Márquez, Jacinta P. de Belgrano, Celina Costa, Ana Benzano de Costa, María P. de Massone, María A. Rubio de Cuenca y Lamas, Faustina G. de García Lagos, Elena Balparda de Rogberg, Ester Nin de Peixoto, señoritas de Peixoto, Baldomera Somalo, Carolina Zumarán de Sienra, Marta Costa de Carril, Isabel Barrozo de Saavedra, Lola Diaz de Basañez, Pilar Fernández de Cotelo, Elena Suárez de Varzi, Elvira Costa de Ramos Montero, Carmen Carvalho Alvarez de Serratosa, Pascuala A. de Carvalho Lerena, María Pascuala y Dominga Carvalho Alvarez, María C. de Vega, María Elena Pesquera, María Julia Buero de Busch, Angela Lasala de Areta, Plácida Suárez de Villegas, Plácida Villegas Suárez, María Luisa Gowland de Soria, señoritas de Reyes Cadenas, Sofía Cardoso, Luisa Villamil de Barreira, María V. de Smith, Antonia Piñeyrúa de Diehl, Ella Hill de Cibils, Gregoria Alvarez de Díaz, señoritas de Brown, Rosa Villarnobo, A. G. de Williman, Laura Gomez Folle, María Delesio de Traverso, Luisa Rosciano de Sundberg, María Hughes de Arocena, Adela Triaca de Montero, Josefina P. de Martinelli, Adela Perez de Ferrer, Primitiva B. de Escalante, Adela L. de Mac Coll, Jimma Mac Coll, María Isabel Stewart, María Luisa Traverso, señoritas de Nicolich, señoritas de Garzon, Isabel Morales de Gonzalez, Dolores Follede Gomez, María Inés Segundo, Nazaria Freire, María E. Castro Anavitarte, Malvina H. de Vidiella, Malvina Rosalía Vidiella, Josefina Alvarez de Perey, Amelia y Sofía Folle, María Gorlero Burzaco, Lola Risso, Irene Peña de Laborde, Carolina García Acevedo, María L. Ollivier, Lucía T. de Pesquera, Carmen Díaz, María Arocena de Zubillaga, Valentina Diaz de Portillo y señoritas Oliva Teresa Arrieta, Ema Piera Muñoz, María I. de Tezanos de Carrau, María Balparda de Puig, Polonia Risso de Gallinal, Eloisa H. de Gomez Folle, Rosa y Carmen Guerra Stewart, Manuela Forteza, etc.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

La colectividad francesa dará un gran banquete en honor de varios caballeros franceses que han sido condecorados recientemente con la Legión de Honor.

—Ha fallecido la dama Hortensia Lavalle, sobrina carnal y ahijada del general Juan Lavalle.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

—Esta noche se realizará el banquete que ofrecen sus connacionales al señor Alejandro Braga.

—Para Montevideo parte hoy el doctor Eduardo Acevedo Díaz, ex-ministro del Uruguay en Roma, el que se encuentra hace tiempo aquí.

—Esta tarde á las 4.30, el senador señor Caseño seguía en un estado muy grave.

NECROLOGICAS—

Anteanoche dejó de existir la señora Clementina G. de Tagle, respetable dama extensamente vinculada en nuestra sociedad.

Gozaba la extinta de las mayores consideraciones y tenía afectos muy arraigados en el extenso grupo de sus relaciones, en el que se apreciaban en su justo valor las altas virtudes que siempre practicó la bondadosa dama.

Los restos de la señora de Tagle fueron sepultados en la tarde de ayer siendo acompañados hasta la necrópolis por un numeroso y distinguido cortejo.

CINEMA CONCERT
ANDES Y 18 DE JULIO
HOY DOMINGO 5.—Dos grandes funciones.—De tarde matinée á las 3 p. m.—De noche sensacional programa.—En 1.a sección: «El robo de la Gioconda».—(Gran éxito).

Ferrocarril del Norte

Mejoras en la línea

La Empresa del Ferro Carril y Tranvía del Norte se ha presentado á la Intendencia pidiendo autorización para cambiar varios trozos de la línea á fin de mejorar los servicios. Entre ellos figura el ramal de la calle Uruguayana desde Progreso hasta el Camino Gil y calles Gomez é Iglesia (Paso del Molino).

La Intendencia, después de oír los informes correspondientes, ha resuelto elevar el asunto á la Junta.

La empresa acaba de obtener permiso para construir dos desvíos en la línea á la Barra de Santa Lucía.

Son trabajos que se harán para regularizar mejor los servicios de la compañía.

SINIESTROS MARITIMOS

PÉRDIDA DEL VAPOR "BISLEY"

SALVAMENTO DE LA CARGA

En las primeras horas del día de ayer la casa de Lussich tuvo conocimiento de que en vista de ser ya imposible continuar el salvamento de la carga que tenía á su bordo el vapor inglés «Bisley», naufragado en el islote del Marco, en el Polonio, los vapores ocupados en esas faenas habían abandonado el buque dirigiéndose á Montevideo con toda la mercadería que pudieron salvar.

Los cinco buques expedicionarios ó sean los vapores «Rocha», «Huracán» y «Atlántico» y transportes «Charrúa» y «Madrid», salieron de los islotes del Polonio, el viernes, á las 6 1/2 p. m., en medio de un fuerte temporal de agua y viento y llegaron á este puerto ayer á las 4 p. m.

El «Bisley», á la salida de la flotilla de salvamento, continuaba ardiendo. Los golpes de mar á veces sofocaban momentáneamente el fuego en algunos de los compartimentos del buque, pero las explosiones del carburo de calcio, reavivaban de nuevo el incendio al poco tiempo.

En esas condiciones se trabajaba: entre el fuego y el embate de las olas que, en su obra avasalladora, atravesaban con frecuencia la cubierta del paquete de parte á parte.

Luchando, pues, con el incendio y con las fuertes rompientes, se consiguió extraer de las anegadas bodegas del «Bisley», alrededor de 800 toneladas de carga, de las 8000 que el trasatlántico conducía.

La carga mejor la destruyó el fuego, después de haberla deteriorado el agua. Esta hervía dentro del «Bisley», como hubiera hervido dentro de una caldera.

Las chapas del casco del paquete, por la acción del fuego, se fueron encogiendo, al extremo de que, luego de consumidos casi los baos, doblados las cuadernas y hundidas las cubiertas, dichas chapas se doblaron también hácia dentro estrechando considerablemente la manga del buque, sobre todo, en su parte superior.

El puente de mando, como las cámaras del capitán y oficiales quedaron totalmente destruidas.

Sorprendía ver como ardían los cajones repletos, á pesar de hallarse sumerjidos completamente en el agua y empapados por lo tanto, en la misma.

Artículos salvados

La carga que han traído del Polonio el vapor nacional «Rocha» y el transporte «Madrid» es la siguiente:

Madera pino blanco Clear, id nogal, máquinas agrícolas, 2 automóviles de tierra, 4 motores para automóviles de varios tipos, varios cajones mercancías, una cantidad de cascos aceite comestible, id id id mineral, id id glucosa, id id fardos hilo para segadoras, varios cajones comestibles (alrededor de 200), id id hierro galvanizado, id id calzado de diversas clases, varios bultos provisiones del buque, diversos enseres del buque.

Todos estos bultos tienen averías de mar.

Como los anteriores, estos artículos serán almacenados en el nuevo depósito aduanero denominado Washington.

Si plácemes merece, la actuación sobresaliente del «Powerful» salvando la tripulación del «Bisley», aplausos justísimos provoca también la acción tenaz y decidida de la esforzada flotilla que combatió sin desmayos por espacio de muchos días, luchando con dos terribles elementos combinados: el agua y el fuego.

LA BARCA NORUEGA "SATOR"

Encallada en el Banco Inglés

Ayer á las 3 y 30 p. m. se recibió en la Capitanía el siguiente radiograma:

Noviembre, 4 de 1911.—A Comandante de Marina.—Estación Cerro.—Montevideo.—Cañonero «18 de Julio»—Radio oficial.—Comunico á U. S. que la fragata noruega «Sator» varó hoy 2 a. m. Banco Inglés, procedente de Australia con 1750 toneladas de rieles; resto cargamento durmientes, consignado Ferrocarril Midland, con destino Paysandú. Puerto de Matrícula Lillesand. Capitán Beckmann, pide comunique Christophersen á sus armadores su posición; dice no precisar más auxilios por el momento, tiene cinco vapores de Lussich con sus remolques. Posición del buque la considero peligrosa. Comunicaré más tarde novedades.—Saludalo.—B. Valverde.

Según el «Lloid Register» en el que la barca «Sator» tiene la más alta clasificación, su casco es de hierro, mide 60 metros de eslora por 11 de manga y 6 1/2 de puntal, que le dan 1133 toneladas de registro neto. Fué construida en Dumbarton (Inglaterra) el año 1877.

A las 12 de la noche entró al puerto la barca «Sator» que con los auxilios de la flotilla de Lussich consiguió zafar felizmente de su situación.

El capitán de la «Sator» formulará hoy la declaración respectiva ante la autoridad marítima y la Escribanía de Marina.

ADUANA

Los despachos diarios

Debido al mal tiempo las operaciones estuvieron ayer poco activas. Las operaciones se iniciaron con 280 permisos.

El movimiento de exportación fué nulo.

Informes de la Oficina de Análisis

Habiendo dispuesto las Comisiones Clasificadoras de tejidos y comestibles que la Oficina de Análisis informara respecto á la calidad de unos tejidos y el estado para el consumo de varios comestibles, dicha Oficina ha elevado los informes respectivos á la Dirección.

Cuando se reunan las respectivas comisiones, la semana entrante, se dará cuenta de ellos.

Vapores en descarga

Por la dársena núm. 1 empezaron ayer á descargar los siguientes vapores: «Columbia», austriaco, de Triesto. —«Orcoma», inglés, de Valparaíso. —«Cap Ortegal», alemán, de Hamburgo.

Terminaron sus operaciones: ingles «Huanchaco» y alemán, «Giessen».

LA CANZONE D'OLTREMARE

DI GABRIELE D'ANNUNZIO

Al partir el primer contingente de tropas italianas para Trípoli, D'Annunzio compuso la vibrante oda de que el telégrafo nos dió cuenta, anticipándonos una estrofa. Esa composición, «La canción de ultramar», ha sido publicada por el «Corriere della Sera», del que la reproducimos:

Così veda tu un giorno il mare latino coprirsi
di strage alla tua guerra
e per le tue corone piegarsi i tuoi lauri e i tuoi mirti,
o Semprerinascente, o fiore di tutte le stirpi,
aroma di tutta la terra,

Italia, Italia,
sacra alla nuova aurora
con l'aratro e la prora!

(Canto augurale per la Nazione eletta)

I miei lauri gettai sotto i tuoi piedi,
o Vittoria senz'ali. E giunta l'ora.
Tu sorridi alla terra che tu predi.

Italia! Dall'ardor che mi divora
sorge un canto più fresco del mattino,
mentre di te l'esilio si colora.

Oggi più alta sei che il tuo destino,
più bella sei che la tua veste d'aria;
e di lungi il tuo volto è più divino.

Odo nel grido della procellaria
l'aquila marzia, e fiuto il Mare Nostro
nel vento della landa solitaria.

Con tutte le tue prue navigo a ostro,
sognando la colonna di Duilio
che rostrata farai d'un novo rostro.

E nel cuore, or potenza dell'esilio,
il nome tuo m'é giovine e selvaggio
come nel grido delle navi d'Ilio.

Italia! Italia! non fu mai tuo maggio,
nelle città del Fiore e del Leone
quando ogni fiato era d'amor messaggio,

sì novo come questa tua stagione
maravigliosa in cui per te si canta
con la bocca rotonda del cannone.

Questa é per te la primavera santa
che—dice il dio—"d'ogni semenza é piena
e frutto ha in sé che di lá non si schianta".

Oggi nova tu sei per ogni vena
sopra l'oblio dell'onta; e nelle Sirti
ucciderai l'ultima tua sirena.

Come vivremo, o bella, per servirti?
come morremo, o fior delle contrade,
perché tu c'inghirlandi de' tuoi mirti?

Del miglior sangue fa le tue rugiade
e serba la promessa d'Oriente,
se il paradiso é all'ombra delle spade.

Siamo cinti d'oblio. Siamo una gente
fresca e spedita, immemore dei giorni
squallidi, paziente e impaziente,

immemore dei sonni e degli scorni
quand'ella mendicava il suo preconio
dal ciompo, tempestando il pan ne' forni,

e la pace era femmina da conio
che per ruffian s'avea qualche Bonturo
e un Zanche per mezzano al mercimonio.

Giorni senz'alba, il rullo del tamburo,
lo squillo della tromba, e questa sorte
che túrbina alle soglie del futuro,

vi disperdono. Tuonano sì forte
le volontá, che nella rossa aurora
non s'ode il crollo delle cose morte.

Ecco il giorno, ecco il giorno della prora
e dell'aratro, il giorno dello sprone
e del vomere. O uomini, ecco l'ora.

E venuta col rombo del tifone
pel Mar Mediterraneo, più fiera
che l'astro su la spalla d'Orione,

più colorata che la messaggera
della Celeste. E al grido "Issa! Issa!
giá tutta l'aria é sola una bandiera.

Emerge dalle sacre acqua di Lissa
un capo e dalla bocca esangue scaglia
"Ricórdati! Ricórdati!" e s'abissa.

E il Mar Mediterraneo, che vaglia
le stirpi alla potenza ed alla gloria,
in ogni flutto freme la battaglia.

"Ch'io mi discalzi" dice la Vittoria,
simile a grande mietitrice albana,
fosca sotto la fronda imperatoria

"ch'io mi discalzi presso la fiumana
di Rumia bella, dove il suo meandro
nutre l'olivo a Pallade romana.

Ch'io pieghi e chiuda un ramo d'oleandro
in Lebda, nella cuna di colui
cre suggelló la tomba d'Alessandro.

Ch'io m'abbeveri lá dove giá fui,
non per l'umide argille alla caverna
onde il Lete discende i regni bui,

ma per l'aride sabbie alla cisterna
di Roma, che nell'ombra una silente
linfa conserva e una memoria eterna.

Con me, con me verso il Deserto ardente,
con me verso il Deserto senza sfingi,
che aspetta l'orma il solco e la semente;

con me, stirpe ferace che t'accingi
nova a riprofondar la traccia antica
in cui te stessa ed il tuo fato attingi,

con me lá dove chi combatte abbica,
perché nella corona io ti connetta
la foglia della quercia con la spica!

Se tu mi vedi oggi nell'armi eretta
sopra la prua, tu mi vedrai domani
da presso curva al suolo che t'aspetta,

quando pacata come i Decumani
acerrimi, con nude ambe le braccia,
tu rempierai di semi le tue mani.

Troppo vegliai, avverso la minaccia
del sonno e della febre, in Ostia morta,
volta al lino del Tevere la faccia,

tra gli stipiti alzati della Porta
Marina dove a vespero s'aduna
luce fatale dalle pietre assorta,

io sola con l'anelito, se alcuna
ombra d'iddio scorgessi o udissi entrare
nella foce la Nave e la Fortuna,

Ah, se tanto vegliai sul limitare
terribile, ch'io dorma un sonno lene
e breve, sotto l'Arco d'oltremare!

Ch'io sogni il greco sogno di Cirene,
sotto l'Arco del savio Imperatore
sgombro della barbarie e delle arene,

schiuso al Trionfo, mentre dalle prore
splenda la pace in Tripoli latina,
recando i dromedarii un sacro odore.

O incenso del Deserto alla marina,
profumo delle incognite contrade
fulvo come la giubba leonina;

aromati e metalli, armenti e biade;
e Berenice dalla chioma d'oro!
Il paradiso é all'ombra delle spade.

La palma é la sorella dell'alloro."
Dice la grande Vergine che squilla
simile a Clio nal grande aonio coro.

E per noi dalla libica Sibilla,
sotto il cielo voltato dal Titano,
la sentenza di Dio si disigilla.

Preparate l'aratro cristiano,
preparate la falce per la messe,
il frantolo e la macina al Soldano,

l'ascia il piccone e il palo ch'ei dilesse,
i gran magli e le macchine forbite
simili a moltitudini indefesse,

i forni vasti come le meschite
pel ferro dissepolto, le magone
ov'aspro strida nell'assidua lite,

le fornaci per cuocere il mattone
dei costruttori, in cui porrem l'impronta
che piacque a Nerva; Roma col timone.

Ogni tristezza dietro a noi tramonta.
Chi latra ancóra nella lorda fossa,
quando il fato con l'anima s'affronta?

Italia, alla riscossa, alla riscossa!
Ricanta la canzone d'oltremare
come tu sai, con tutta la tua possa,

come quando sorgeva sopra il mare
in sangue e in fuoco un sol clamor selvaggio
"Arremba! Arremba!" e ne tremava il mare,

scrosciando la galéa, preso il vantaggio
e infisso il cuor del capitano al rostro,
con le vele e coi remi all'arrembaggio.

"Dienai', Dienai', e'l Signor Nostro!
Dienai,' Dienai', e'l San Sepolcro;"
cantava la galéa sul Mare Nostro.

Nel croscio de' tuoi secoli io t'ascolto
"Dienai', Dio n'aiti in mare e in terra!"
Alza nel grido il tuo raggiato volto,

e in terra e in mare tieni la tua guerra.

Gabriele D'Annunzio.

Raid aéreo Buenos Aires-Montevideo

Contribución del Jockey Club

Siguen con toda actividad las gestiones tendientes á la realización del "raid aereo Buenos Aires-Montevideo", en el que, como se sabe, tomarán parte los aviadores Cattaneo, Paillette, García Uriburu y Passebon.

El delegado del aereo Club Argentino en Montevideo se entrevistó ayer tarde con el presidente del Jockey Club doctor José Pedro Ramírez, quien le anunció que la Comisión Directiva de esa institución había resuelto contribuir con un premio de 4 mil pesos oro.

En estos días el referido delegado recibirá instrucciones de la Comisión Directiva del Aereo Club Argentino para la designación de sub-comisiones y activar la organización del raid que se celebrará en los últimos días del mes en curso.

Además de la cantidad ofrecida por el Jockey Club se sabe que el Gobierno contribuirá con 4 mil pesos, el Jockey Club Argentino con 5 mil pesos oro y la empresa Mihanovich con 2.000, faltándose conocer el monto de lo que dará el gobierno argentino y algunas instituciones de la vecina metrópoli.

TAMBOS Y LECHERIAS

EL REGLAMENTO SANITARIO

Después de haberse oido á la Dirección de Salubridad, la Intendencia ha pasado á la Junta para su consideración definitiva, el reglamento de la ley de Policía Sanitaria de los Animales para la sección tambos y lecherías, que ha sido preparado prévia consulta de aquella repartición municipal.

Se trata de un reglamento importante que viene á llenar una sentida necesidad y á organizar servicios vinculados á la salud pública.

Contiene dicho reglamento, disposiciones como éstas: Las personas encargadas del ordeño de las vacas, cuidarán que sus manos y la ubre del animal se hallen en perfecto estado de aseo, debiendo encontrarse en iguales condiciones las medidas y toda clase de recipientes donde la leche se recoge y conserva. Todos estos recipientes serán conservados fuera del establo en paraje apropiados y á cubierto de cualquier contaminación.

No podrá existir en los tambos, vaca alguna que no tenga el respectivo boleto de sanidad. Los animales que no lo posean serán retirados en seguida de los establecimientos.

Los locales para las lecherías serán bien aereados, limpios, con bastante luz, tendrán instalaciones de aguas corrientes y cloacas y no deben servir como depósito de sustancias que puedan alterar la leche. Los sitios reservados para guardar la leche se hallarán en condiciones que impidan su alteración y serán provistos de aparatos refrigerantes.

Los envases que sirven para el transporte de la leche, desde el local de origen al depósito y los que se utilicen en su distribución, deben ser de material no oxidable, de forma tal que permita su fácil lavado interior y cerrados herméticamente con tapas de material impermeable y no oxidable.

El reglamento contiene infinidad de disposiciones interesantes, que resultarán benéficas para la salud pública.

Dirección de Impuestos

HORARIO DE VERANO

La Dirección General de Impuestos ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda para que desde el 1.o de Diciembre próximo hasta el mes de Marzo inclusive, ponga en vigencia el horario de verano en la siguiente forma: de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Según parece el Ministerio de Hacienda piensa hacer extensiva á todas las oficinas de su dependencia el referido horario.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector Nacional y con asistencia de los vocales doctores Piaggio y Saenz de Zumarán, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Reiterar del Ministerio del ramo el pedido al aumento de la partida que señala el presupuesto para atender los gastos que origina la celebración de exámenes anuales de las escuelas públicas.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Flora Piriz, del cargo de maestra de la escuela rural de Valizas, Rocha.

—Acceder á la solicitud de traslado recíproco de la ayudante de la escuela urbana de primer grado núm. 5, señorita María Inés Laguarda, y de la maestra de la escuela rural núm. 22, señorita Elena Salguero, del departamento de San José.

—Aceptar la lista de libros de textos para los alumnos de las escuelas públicas, aconsejada por la comisión respectiva, y elevarla á la superioridad para su aprobación.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Encarnación Fernández, ayudante interina de la escuela de 2.o grado 10 de la capital, y designar para ocupar la vacante en igual carácter, á la señorita Matilde Giraud.

—Disponer que el inspector departamental de la capital informe sobre las ayudantías de 2.o grado para varones que deben proveerse por el concurso recientemente realizado.

—Autorizar al inspector departamental para aceptar del señor Eduino Manz, la donación de un terreno para asiento de un edificio para escuela pública.

—Autorizar á la directora del Instituto de Sordo-Mudos, para aplazar, hasta el diez de Marzo próximo, las pruebas de las alumnas que asisten al curso normal.

—Autorizar el traslado de la maestra señora Esperanza V. de del Río, para la dirección de la escuela número 7 del Durazno.

—Designar á las maestras señoritas Emilia Martínez y Rosa Insúa, para componer el tribunal de examen práctico de primer grado de las aspirantes señoritas Virginia Martínez, Etelvina Damonte y María C. Baumgartner.

Estudios mineralógicos

Partida del doctor Weissel

Mañana partirá con destino á San Cárlos (departamento de Maldonado) el químico doctor Leopoldo Weissel, acompañado del personal de obreros necesario para iniciar los estudios geológicos y mineralógicos sobre el terreno.

El doctor Weissel se dirigirá de San Cárlos á los ricos yacimientos de mármoles existentes en las Sierras del Carapé, del mismo departamento.

Estos yacimientos conocidos superficialmente, pero de los que se tienen diversas muestras, son los mismos que el señor Francisco Piria mencionaba en una de sus correspondencias, hace algunos años, diciendo que había recorrido una extensión de más de veinte kilómetros caminando sobre un banco de piedra mármol.

En estos yacimientos se encuentran variedades notables de mármoles, rosados, blanco, amarillos con vetas de varios colores, negros, azulados, grises, etc., pero la comisión tratará de hallar los mármoles de blancura nítida que son los que con preferencia se emplearán en la construcción del Palacio de Gobierno.

Los estudios y reconocimientos de las canteras darán comienzo la semana entrante, extrayéndose las muestras de todas las variedades.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1. A la Dirección de Obras Municipales pasa para su debido cumplimiento una nota de la H. Junta comunicando le resolución adoptada con relación á la ordenanza sobre remoción de calzadas y veredas.

2. Jefatura Política de la capital, remite copias del Registro de Estado Civil que le fueron entregadas por el Juez de Paz de la 14.a sección á su requerimiento, de mandato del Ministerio del Interior.—Acúsese recibo y pase á la Dirección de Censo y Estadística municipal.

3. Administración y Receptoría General de Cementerios, comunica haber sido prestado con toda corrección y eficacia el servicio policial en los Cementerios de la capital en los días 1.o y 2 del mes actual.—Enterado; dese á la prensa.

4. Con lo informado por la Dirección de Contaduría vuelve á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino su nota sobre autorización para adquirir mulas que necesita para los servicios á su cargo.

5. A la Dirección de Parques y Jardines para que los agregue al expediente respectivo y se cumpla lo que se ha resuelto en este, son remitidas las actuaciones promovidas por el señor V. M. Carrió proponiendo tomar en arriendo el servicio de sillas de alquiler.

6. Banco Comercial de Montevideo, comunica poner á disposición de la Intendencia, de orden de los señores Baring Brothers, la cantidad de ps. 9.742.30, que resulta á su favor en la cuenta del Empréstito Municipal.—Se dispone el cobro de la suma expresada y la debida verificación.

7. A la Dirección de Contaduría pasan los antecedentes relacionados con la liquidación y cobro del saldo adeudado por el gobierno por el concepto de exedente de Contribución Inmobiliaria en el ejercicio 1910-11.

8. A Tesorería, á sus efectos, nota de la Dirección de Rodados solicitando 2000 hojas de papel numerado.

9. A informe de la Dirección de Alumbrado, nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso solicitando la instalación del servicio de alumbrado eléctrico en el Camino al Cerro.

10. Se manda pagar al señor Julio Bidone la suma de ps. 1.052.73, por saldo de las cuentas contraídas con motivo de los trabajos ejecutados en la Plaza Tomás Gomensoro, consistentes en muros, balaustradas, escalinatas y veredas, según contrato.

11. Con resolución de la H. Junta, vuelve á la Dirección de Abasto y Tabladas su nota relacionada con la forma de percepción del impuesto de abasto por las carnes á expenderse en las ferias francas.

12. A consideración de la H Junta se eleva la nómina de profesores que actualmente forman parte de la Banda Municipal, con sus respectivas asignaciones.

13. Informado por la Dirección de Salubridad se eleva á la consideración de la Junta los antecedentes de la gestión que sigue don Ramón Palomeque sobre desecación de los bañados de Carrasco.

14. Orden de pago á favor del señor Federico Paullier por ps. 75.00, por trabajos de instalación de cañerías de agua en el Prado.

15. A informe de la Dirección de Parques y Jardines, escrito de Salvador Gómez por permiso para establecer en el Parque Urbano un pasatiempo por medio de cochecitos y caballos de raza Poney.

16. Informada por la Dirección de Obras Municipales se eleva á la Junta la actuación promovida por un núcleo de vecinos de Piedras Blancas sobre macadamización de un camino.

17. Se manda entregar á la familia del extinto empleado de la Dirección de Parques y Jardines don Nicasio Ferreira el importe de dos meses de sueldo en calidad de subsidio.

18. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito del Banco Francés en representación de los señores Juan E. y Juán C. De Simoni, solicitando aprobación del fraccionamiento proyectado, de terrenos que sus representados poseen en Peñarol.

19. Registro General de Ventas, comunica la versión de ps. 666.50 por saldo de la de pesos 3.056.00 á que ascendió en el mes de Octubre último el producido de la renta á su cargo.—Pase á la Dirección de Contaduría.

20. Se manda expedir título de propiedad del solar núm. 2150 del Cementerio del Buceo á favor de don Arnaud Machó.

21. Se dicta resolución de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección de Salubridad en los obrados relativos al establecimiento de panadería del señor Vicente Sarli.

22. Relación de los pagos efectuados ayer por la Tesorería Municipal.

23. Se eleva con nota al gobierno la renuncia presentada por el profesor don Tomás E. Giribaldi del cargo de director técnico de la Banda Municipal.

24. Se aprueban las propuestas presentadas por la Dirección de Obras Municipales para proveer los cargos de conserje y porteros de dicha Dirección.

25. Se dicta resolución en el expediente promovido por don José Suárez pidiendo rebaja de cuota por impuestos municipales.

26. Se manda pagar á don José Marzuco el importe de tres vales por jornales devengados por peones de las cuadrillas municipales y cuya propiedad ha justificado.

27. Se enajena á favor de doña Rosa G. de Bassi el solar núm. 2091 del Cementerio del Buceo.

28. Se solicita informe del Directorio de la Usina Eléctrica en un pedido de vecinos de la calle 13 de Marzo entre Agraciada y Millán sobre aumento de iluminación.

29. «La Comercial» comunica haber vertido en Tesorería ps. 3.745.12 que corresponde á la Intendencia sobre el producido de sus líneas en el mes de Octubre último.

30. Con informe de la Dirección General de Avaluaciones se eleva á la Junta la actuación que sobre permiso para edificar frente á la calle Constituyente ha iniciado don Lázaro Cerizola.

31. Con los informes requeridos vuelve á Contaduría la gestión por gastos ocasionados por las obras que se ejecutan en el Mercado Central.

32. Se eleva á la Junta para ser agregada á sus antecedentes, nota de La Transatlántica relativa al servicio de alumbrado extraordinario en la calle y playa Capurro.

33. La Dirección de Rodados comunica el movimiento de pasajeros habido en las líneas de La Comercial y La Transatlántica en los días 1.o y 2 de Noviembre, que asciende á 380 505 entre las dos empresas, correspondiendo 199.904 á la primera y 180.601 á la segunda.—Enterado, dese á la prensa.

34. En vista á la Dirección de Obras Municipales, gestión iniciada por la Comisión Auxiliar del Pantanoso sobre establecimiento del servicio de extracción de aguas servidas.

35. De acuerdo con lo dictaminado por el asesor municipal, se confirman las resoluciones de la Dirección de Rodados recurridas por don Ernesto Quincke.

36. La Dirección de Rodados comunica un accidente ocurrido en la calle Yaguarón esquina Isla de Flores, en que intervino el automóvil matriculado con el número 375.—Enterado, vuelva á la Dirección.

37. Vecinos de la Avenida General Flores solicitan sea extendido hasta la de Garibaldi, el alumbrado con arco voltáico.—A sus antecedentes.

38. Se eleva á la Junta para resolución y con calidad de urgente, el expediente sobre provisión de cordones de granito para las aceras de la calle Tacuarí al Oeste del Parque Urbano y Estanzuela entre Ejido y Yaguarón.

39. En vista á la Dirección de Obras Municipales, informado por la Escribanía de Gobierno expediente sobre escrituración de terrenos pertenecientes á don José Berriol.

40. Informada por la Dirección de Obras Municipales vuelve á la Comisión Auxiliar de Villa Colón la actuación relacionada con la reconstrucción de veredas en esa localidad.

41. Nota á la Dirección de Impuestos Directos solicitando datos sobre el valor estimativo de un terreno con frente á la calle 8 de Octubre, á los efectos del pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria.

42. Se manda pagar al señor Olivencia la cantidad de ps. 45.00 convenida por indemnización.

43. Vuelve con resolución á la Dirección de Salubridad la actuación seguida con el señor Fernández y Medina sobre construcción de cerco y vereda en un terreno de la calle San Salvador esquina Gaboto.

44. El encargado del Registro de Estado Civil á sus efectos, oficio edl Juzgado de Paz de la 13.a sección comunicando el acta de legitimación de un hijo natural por subsiguiente matrimonio.

45. Al mismo encargado del eRgistro del Estado Civil, oficio del Juzgado de Paz de la 12.a sección comunicando la legitimación de dos hijos naturales.

46. Sociedad Protectora de los Animales, solicita la adopción con carácter obligatorio de un modelo de balde para conducir agua y dar de beber á los animales de tiro.—Se eleva á la consideración de la Junta.

47. Se dispone que por la Dirección de Parques y Jardines se proceda á los arreglos más urgentes que requiere la plaza de Villa Colón de acuerdo con lo solicitado por la Comisión Auxiliar de la localidad.

48. A la Dirección de Contaduría, antecedentes relacionados con el pago de los trabajos de relevamiento de la zona comprendida entre el Boulevard Artigas, el Camino Propios y el arroyo Miguelete.

49. A la Junta para su resolución, permiso que solicita la empresa del tranvía del Norte para cambiar los rieles de la línea en la calle Uruguayana entre Progreso y Gil, y Gómez é Iglesia.

50. Antecedentes sobre construcción de veredas en Villa Colón y fijación de los respectivos niveles.—Vuelven á la Comisión Auxiliar respectiva á los efectos de lo dictaminado por la Dirección de Obras Municipales.

51. Se eleva á la Junta, escrito de los señores Edmundo Favaro y C.a solicitando concesión para establecer una ó dos usinas destinadas para cremar y transformar las basuras domiciliarias.

52. Se eleva á la Junta, gestión iniciada por el señor B. N. Silva en representación de Enrique Carrera por autorización para abrir calles en terrenos sobre el camino de Carrasco que se propone fraccionar.

La Exposicion de Colonia

Señor Director: En el último torneo industrial celebrado en Colonia, el jurado de la Sección «Talabartería» no quiso adjudicarme el 1er. premio, que me correspondía, y lo adjudicó al señor Barredo, de Rosario O., concediéndome en cambio el 2.o premio, que yo rechacé.

Como en todas las exposiciones departamentales, he obtenido siempre el primer premio, pues en trabajos hechos en el propio taller no temo á nadie, tanto en solidez como en presentación, no podía aceptar ese desaire y propuse al jurado, antes y después de fallar, qué, juzgado por personas del oficio, jugaba pesos 500 contra 100, que mis trabajos y conjunto era superior á todos los presentados, pero no quisieron aceptar.

Si estaban seguros del fallo, ¿por qué no aceptaron?

Indudablemente lo que sucedió debimos preverlo los concurrentes, el jurado era compuesto por el señor J. Bernatzky (exzapatero, que dijo no saber qué significaba conjunto); el señor Bertin, carpintero; y el señor G. Gugelmeier, barraquero; ó sea ninguno del oficio.

Soy hombre de trabajo y no tengo á quien reclamar, solo quiero que mis amigos de toda la República, sepan, que no quisieron concederme el primer premio y no que no me correspondiera.

Saluda á Vd atte.—Germán Hugo.
Colonia Suiza, 3 Noviembre 1911.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Alta Corte

La Alta Corte de Justicia con fecha 30 de Octubre designó á los señores Walter Carlos Amy, Ernesto Beherens, Carlos Brandes, Antonio F. Braga, Buenaventura Caviglia (hijo), Francisco M. Carrau, Andrés Egurrola, Pedro Ferrés (hijo), Luis Galimberti, Alfredo Hamilton, P. J. Indart Denis, Aristeo Levrero, L. A. Lamolle, Luis Moreno, Augusto Nery, Antonio Piaggio, Alberto Real de Azua, Wenceslao Seré, Carlos Shaw y Alejandro Sosa Díaz para desempeñar el cargo de síndico en los concursos del Juzgado de Comercio de 1.er turno, durando su cometido hasta fines del año corriente.

Matrícula

Han solicitado y obtenido matrícula de comerciantes los señores Varela y Lambert.

Causa de Manuel Suarez

Ante el Juez L. del Crimen de 1.er turno Dr. Cibils Larravide, se vió ayer en juicio público la causa seguida á Manuel Suarez (a) Maneco Boaba, por homicidio.

El jurado, compuesto de los señores Rafael Mendes Latorre, R. Marín De María, C. Mendez Reissig y Humberto Moriaido, declaró probados los siguientes hechos:

Primero: Que el día 22 de Diciembre de 1909 se encontraban en la casa de comercio de Virginio Pajares, sita en la 4.a sección del departamento de Rivera, Juan Alves y Marcelo Caballero, cuando llegó Manuel Suarez (a) Maneco Boaba y sacando una pistola hizo puntería sobre Alves el cual le tomó el brazo en el momento en que salió el tiro que fué á herir á Marcelo Caballero en el abdomen.

Segundo: Que el prevenido se presentó á la autoridad, huyendo poco después al Brasil de donde volvió para presentarse nuevamente á los pocos días, y que no ha confesado ni negado su delito invocando su estado de ebriedad.

Tercero: Que Caballero murió sin asistencia médica y que si se hubiera sometido á ella, tal vez se hubiera evitado la muerte.

Cuarto: Que el prevenido se hallaba ébrio cuando cometió el delito, y que con anterioridad ha observado buena conducta.

El Juez de la causa dictará sentencia en la entrante semana.

Juicio público

Ante el Juez L. de Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 6 del corriente á las 2 p. m. la causa seguida de oficio contra Antonio Odeso por agresión á mano armada y lesiones.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Eulogio V. Pirez, Luis Berrutti, Saturnino Silva y Leopoldo Weissell.

Suplentes: Eduardo Vigil, Francisco Paredes, Carlos Vignolo y Marcelino Viglione.

LA SEPARACION DECRETADA

A TAMBOR BATIENTE

No puede sorprender á nadie tan extraño anuncio. Era un hecho concebido desde mucho tiempo hace, calculado maduramente y consumado, podríamos agregar, ya que en el balance hecho por los propulsores del mismo, las conveniencias eran evidencias.

En cuanto al público, debe reconocerse,—salvo una pequeña parte,—que ese hecho era una aspiración.

El decreto es terminante y viene á establecer estado definitivo en la materia. Fué sancionado á tambor batiente; más aún, fué sancionado por unanimidad absoluta. ¡Ya es unanimidad!

Por dicho decreto la separación es quintuple y cada una de las cinco divisorias lleva oreja indicadora. Nada de asombros inmotivados.

Entendámonos.

Habrá oreja en el comienzo de Montevideo por calles; oreja en el de Montevideo social; oreja en el de Montevideo por apellidos; oreja en el de Montevideo por gremios y oreja en el de las guías departamentales.

De este modo el Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912 será de una manuabilidad perfecta.

Permitirá el uso más ámplio con el menor espacio de tiempo.

UNA PLAYA INGLESA

Es necesario viajar para conocer los diferentes aspectos de nuestro temperamento y hacer brotar fuentes escondidas que nunca vieran la luz sin el contacto con razas extranjeras.

Después de las ciudades francesas de veraneo en los Vosgos, Auvernia, la Alsacia prisionera de guerra, la Suiza federal; Munich, ciudadela del arte alemán, he aquí una ciudad inglesa, fastuosamente construida y dedicada al solaz del Reino Unido de Eastbourne.

Se parte de Dieppe, pequeño y antiguo puerto francés, en uno de los hermosos vapores que en tres ó cuatro horas llevan á Newhaven. Ya en la estación queda uno desorientado no solo por la aspereza del idioma británico: á disposición del público se ven fuentes de té hirviendo, bebida nacional que todos reclaman. Los numerosos empleados informan al que lo solicita. Los compartimentos de segunda y tercera clase están limpios y tienen asientos acolchados, pues en este país individualista no se cree como pasa entre nosotros, que el que no puede pagar el precio máximo se deleita entre la suciedad y la falta de comodidades.

Corre el tren por una campiña, muy diferente de la nuestra. Los límites de los campos no se marcan del mismo modo y los árboles se disponen en otra forma. Pero dan sobre todo á la región su carácter particular las aldeas y las casas aisladas. Los «cottages» de ladrillo tienen grandes techos rebajados, las maderas pintadas de colores vivos, las amplias ventanas de sistema «guillotina» tienen sobradillos pintorescos y dejan pasar la luz por pequeños vidrios. Los muros están cubiertos de hiedra y plantas trepadoras: jazmines, mayena, glicinas, aristoloquias. Todo esto escondido entre frondas y la más humilde casucha parece una casita de cuentos de hadas, misteriosa, riente, coqueta, «homelike» para decirlo en una palabra cuyo equivalente no existe en nuestro idioma.

Se detiene el tren, sopla un aire muy fresco, hemos llegado á Eastbourne.

Tiene esta un aspecto de gran ciudad. Altas casas de maciza construcción, grandes tiendas. En las calles anchas, ventiladas y bien cuidadas, hermosos coches, automóviles de lujo, numerosas motocicletas (frecuentemente el conductor lleva su señora en grupa) y en las veredas de ladrillos, numerosos pascantes, casi todos acompañados de perros de raza pura y que han venido aquí para descansar y distraerse.

Después de la comida, servida con toda clase de lujosos utensilios de cristal y plata de uso desconocido entre nosotros, pero de «menú» menos delicado, es costumbre ir al «Front»; paseo que sigue la curva de la playa. El hombre en estas costas de Sussex ha captado para recreo de su vista y dilatación de sus pulmones uno de los más hermosos paisajes marítimos que conozca. Inmensa es la distancia entre Folkestone y la isla de Wight. Nuestras playas aún las más afamadas no admiten comparación con ésta, dominada por «the Wish Tower» rodeado de césped. Tres terrazas escalonadas rodeadas de flores y de arbustos, con multitud de paseantes que es instructivo observar.

Agrupados alrededor de la música, cuyos artistas con uniformes dorados cubiertos de galones ejecutan primero el «God save the king» y descubiertos escuchan con atención respetuosa, el canto nacional, deleitándose ingenuamente oyen de trozos musicales extraordinarios,—raras almagamas sin ritmo ni significación con abuso del bombo, pistones y trombones sin que pueda distinguirse cual es el lema y la razón de ser de esta ensalada.

Saboreado este arte (!) pensamos en distraernos. Ante nosotros se levanta una horrible construcción estilo «Casino» con un muelle de madera sobre el mar como en Niza. Es el «Pier».

No es un Casino, porque no se juega en Eastbourne. Pero se encuentran allí diversiones variadas. Me guardaré de asistir á «Lohengrin» y «Tannhauser» anunciados para esta semana pues demasiado frescas están en mi memoria las representaciones en el Príncipe Regente de Munich, donde tanto relieve se da al genio wagneriano.

Los juegos inocentes instalados en el "Pier" tienen gran éxito; entre nosotros su puerilidad no atraería clientes mayores de doce años.

El día siguiente que es domingo se dedica este día á la vida para celebrar como es debido este día «verdaderamente glorioso». Desde las ocho de la mañana están los hombres vestidos de etiqueta, pero casi siempre sin sombrero, ellos que por su afición al sport han estado toda la semana de camisa blanda y pañuelo al cuello. Las mujeres tienen un aire endomingado que los parisienses evitarían. Lucen en las terrazas que son el paseo obligado de los domingos, vestidos de raso claro, terciopelo negro y tul con lentejuelas, que únicamente debían usarse en salones. Las mujeres no tienen verdadera elegancia, aunque á menudo se ve deliciosas caras de jóvenes frescas como flores y aureoladas de rubios cabellos.

¿Qué cantos son estos que súbitamente se oyen? ¿Quiénes son estos hombres que predican, estas mujeres de sombreros «cabriolé», qué son estos estandartes, este gentío que se agrupa? Es el «Ejército de Salvación» que se pasea por la ciudad para reclutar fieles, extender su influencia. Detrás de los estandartes, el grupo en marcha aumenta poco á poco y canta salmos. Dentro de poco su sala de reuniones estará llena de bote á bote para oir las exhortaciones de esta hermandad semejante á las de la Edad Media.

En una esquina, una voz que habla con tono imperioso se dirige á un público benévolo, que se interesa fácilmente. Es un viejo respetable que parece un amable gentleman, forma parte de una sociedad de templanza y habla al pueblo con aire persuasivo para poder colocar sus folletos.

Más lejos un personaje muy elegante se instaló con un armonio en medio de la calzada sin preocuparse de los automóviles que circulan alrededor de él. Lo acompaña una señora que lleva un paletó largo y sombrero con plumas, canta ó más bien dicho maulla una romanza ultra sentimental; entretanto un magnífico cazador de librea dorada hace la cosecha y recibe los peniques sin despojarse de su dignidad.

Estos son los placeres de los domingos. El bridge mismo «at home» está prohibido. Mañana se entregarán nuevamente con exceso al sport. A pesar del fresco que se siente en el mes de Setiembre se ven por la mañana los jóvenes más osmarle con sus trajes de baño al hombro y su toballa. Luego el paseo á caballo donde se lucirán en excéntrico equipaje las más encantadoras amazonas que haya visto balancearse sobre «cobs».

Los «matches» de Tennis, de golf, de foot-ball, volverán á florecer en Devonshire-Park entre los incomparables «greens» que no se consiguen más que en Inglaterra. Al regresar los hermosos jóvenes jugadores apagan su sed en los «tea-rooms» desdeñando y temiendo los escasos «salon-bars», pues conocen las consecuencias desastrosas del alcohol en el hombre que se dedica seriamente á los sports. Lo que más llama la atención es la afición de los ingleses para las plantas, las flores en las ventanas, el respeto hacia los árboles que han dejado en medio de las calles.

Según estos detalles que atraen la atención es fácil generalizar y explicar muchos rasgos del carácter anglo-sajón.

Pero en este caso la reflexión cede el paso á una simpatía instintiva que no permite razonar serenamente.

Mad. Clemenceau Jacquemaire.
(Traducción de E. L.)

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL GRAN MATCH INTERNACIONAL DE HOY

FINAL DE LA COPA DE HONOR

Programa

I División — Copa de Honor — Newel's Old Boys (Rosario de Santa Fé) y C. U. R. C. C. (Peñarol), en el Parque Central á las 3 p. m. Referée: Héctor Dall'Orto.

Campeonato Uruguayo — Wanderers y River Plate, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Referée: Mario C. Eguzquiza.

Bristol y Dublín, en Maroñas, á las 3 p. m. Referée: Juan R. Miró.

II División—Campeonato Competencia—1.er round: Fénix y Central, en Belvoder, á las 3 p. m. Referée: Santiago Borlandelli.

Nacional B y River Plate, field de Central, á las 3 p. m. Referée: J. Labat.

Wanderers A y Bailor, en el field de River Plate, á la 1 y 1/4. Referée: Carlos Senaldi.

Bristol y Peñarol A, en Belveder, á la 1 y 1/4. Referée: Santiago Borlandelli.

Reformers y Belgrano, field de Dublín, á las 3 p. m. Referée: Juan A. Márquez.

Universal y Libertad, en el Reducto, á las 3 p. m. Referée: Santiago Calcagno.

Peñarol B y Uruguay Orward, en el field de Dublín, á la 1 1/4 p. m. Referée: Juan A. Márquez.

Deben llevar pelota los teams citados en primer término.

III División—Campeonato Competencia—2.o Round—Peñarol y Nacional, en Maroñas, á la 1 1/4 p. m. Referée: José M. Vila.

Pronósticos de «Toast»

Toast, cuyos pronósticos han tenido tanto éxito, nos remite los siguientes, para esta tarde:

Peñarol (2) Newel's Old Boys (1).
Bristol (3) Dublín (2).
Wanderers (0) River Plate (0).

Toast.

El match Newel's Old Boys-Peñarol

LOS TEAMS

N. O. B.—Hiriart; Hamblin y Bordabehere; Torrelli, González y Redín; Hollamby, Lesslie, González, González y Mallet.

C. U. R. C. C.—Crossley; Ronzoni y Pintos; Camacho, Harley y Manito; Belucci, Quaglia, Pendibene, Canavesi y Romano.

Como se vé, incluimos en el team de Peñarol á Leonardo Crossley, el simpático y magistral goal keeper que todos conocemos y que según se nos informa reaparecerá esta tarde.

También se nos dice que de back izquierdo de Peñarol, jugará un elemento nuevo que vino con Crossley de Inglaterra, pero ignoramos el fundamento de la noticia lo consignamos á simple título informativo.

JUEGOS ATLÉTICOS

La carrera pedestre de los 20 kilómetros

Como se ha venido anunciando, esta tarde tendrá lugar la gran carrera pedestre de los 20 kilómetros, organizada por la Comisión Nacional de Educación Física.

Esta carrera, cuyo interés é importancia han venido dando cuenta los entusiasmos de los numerosos aficionados inscriptos, se realizará indefectiblemente hoy á las tres de la tarde.

La Comisión recorrió en el día de ayer el trayecto por donde deberán pasar los competidores y encontró el camino en buenas condiciones para la realización de la importante prueba.

La Comisión organizadora nos pide participemos á los corredores inscriptos y á los controles en general que deben hallarse en el local de la Administración del Prado á las 2 y 30 para recibir las instrucciones respectivas.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

LAS FLORES DE LANA - EL TAFFETAS - LOS TRAJES DE TUL OSCUROS - INFLUENCIA DE LAS NORTE - AMERICANAS EN LA MODA PARISIENSE - LOS MODELOS - LOS SOMBREROS

Querida Mme. Z.

A menudo se dice que no hay nada de nuevo en materia de modas. Pero este aforismo no se justifica. El gusto inagotable de los grandes modistos parisienses crea incesantemente deliciosas novedades. Secundando sus fantasías, la industria, en todos los estilos, ha hecho tales progresos, que diariamente se ve nacer cosas imprevistas y originales.

Las flores de lana de colores brillantes, bordadas en relieve sobre tul, es una de las cosas imprevistas que jamás se han llevado. Nadie esperaba que ellas adornarían nuestros trajes más elegantes. Ellas están hechas con una habilidad y un gusto que no se choca, y, sin embargo, estas flores han sido espigadas en las viejas alfombras de lana deflocadas que antes se usaban en las pequeñas alfombras que se ponían delante de las chimeneas de provincia. De "taffetas" tornasol se hacen adornos muy bonitos para los trajes de paño amazona de ratina, cuya boga es siempre la misma, dado lo prácticos que son.

Veo también otra cosa imprevista: trajes de tul oscuro adornados de anchas franjas de terciopelo bordeadas de piel. En las últimas carreras era esto la novedad. Sobre un forro de "mer veilleux" mordoré una falda de tul del mismo tono. En el bajo, un borde de terciopelo mordore concluyendo casi á mitad del vestido. Una banda de zorro amarillento va colocada en lo alto de la banda, que termina en el bajo en anchos picos adornados. Los picos en los bordes de las faldas son muy bonitos. El tul muy drapeado forma la bata, cuyo escote y las anchas bocamangas — que se pierden en una especie de corselete drapeado — están bordeadas de una banda de piel. Tal como se lo describo, este traje es muy elegante para almuerzo con invitación, las matinées de bridge ó de música ó las conferencias. Para el auto, un saco de terciopelo mordoré viene á unirse con el terciopelo de la falda, de manera que se tiene, á voluntad, un traje de terciopelo mordoré ó un traje de tul. El saco tiene algunos adornos de gruesos cordones y una guarnición de zorro dorado.

Otro modelo bonito es un traje de raso "téle-de-négre" velado de una túnica de muselina de seda, tono sobre tono. La túnica está abierta de cada lado en el bajo y bordeada de un fleco de marabut imitando las colas de zibelina; gran fichú de linón cruzado bordeado de malinas, teniendo en la cabeza del encaje una banda de marabut. Igual adorno en la manga.

Se llevan encajes caídos en las mangas; sobre la mano en las mangas largas. Estas mangas son muy ajustadas sobre el brazo, son un poco más ámplias hácia la parte alta; el hombro caído forma la bocamanga.

Si se ven ya menos batas kimonos, vemos, sin embargo, todavía, bastantes para asegurar que aún se llevarán, sobre todo para las camisetas diferentes al traje.

Estamos en una época de eclétismo en la cual nos avenimos á todo.

Las faldas con picos ó abiertas en el bajo son bonitas; peo el movimiento tiene que estar bien comprendido y ser gracioso.

En las grandes casas de moda y de costura donde se agrupan en este momento las compradoras extranjeras, son las de los Estados Unidos las que pregonan su admiración por las modas parisienses con más entusiasmo. Esto tiene alguna influencia sobre la tendencias de las grandes casas de costura de que hablo. Es necesario seducirlas. Los vestidos ajustados, de aire despreocupado, gustan á nuestras buenas amigas "las transatlánticas". Esta especie de ingenuidad en la forma que realzan los refinamientos más elegantes es bien comprendida allí, y hay que conformar á esa rica clientela de allende los mares, cuya educación y gusto ha hecho tantos progresos.

Los lampas laminados, las gasas aterciopeladas, los moirés de reflejos exquisitos, los terciopelos, muselinas inalterables, el terciopelo de alfiler con tintes de luna, la peluche sedosa, los brocatos admirables, son allí manejados con un gusto increíble, mezclados al encaje, á las pieles. Algunos efectos inesperados son á propósito para dar vuelta la cabeza de todas las mujeres.

En ninguna época, puedo decirle, se ha visto una pasión tan desenfrenada por el lujo de la "toilette" y la alta elegancia.

He visto un "fourreau" de damasco de las Indias, negro, muy flexible, sobre el cual se drapeaba una túnica abierta al costado. Una estrecha franja de armiño rodeaba la túnica que se drapeaba alrededor del busto, con movimientos de drapería dignos de la estatuaria antigua. Una guimpe de malinas se destacaba sobre una red "bis" bordada de oro.

El borde de la drapería está bordeado de armiño, así como el borde del escote de la guimpe de encaje. Este traje es de una originalidad deliciosa. Se lleva con una manteleta de armiño, especie de chal, arrojada sobre los hombros; el gran manchón de zibelina, forrado de armiño. Gran sombrero de peluchón blanco forrado de terciopelo negro con el ala muy levantada y altas plumas de encaje blanco, pues ahora, no contentas con ver flamear plumas en nuestros sombreros, las confeccionamos de encaje. Es flexible, ligero, encantador. La forma Pienette, de alta copa y alas dadas vuelta, gusta mucho, pero sólo se aperciben los bordes, pues los adornos son en extremo voluminosos: inmensos nudos de encaje blanco y negro, grandes adornos de terciopelo drapeado, inmensos nudos de cinta. Los sombreros de tela se llevan mucho. La peluche blanca, sobre todo, está muy en boga con cintas blancas ó negras. Muchos sombreros de tela, á los que se les suprimen los alambres una vez armados, de modo que quedan muy flexibles, lo que tiene la gran ventaja de que sean ligeros.

Adios querida amiga.

París. Mlle. Chiffon.





Núm. I—Traje de tarde de terciopelo de seda flexible, túnica de cachemira de seda formando picos, y éstos adornados de galón de fichú de broderie, cinturón, puños y vista en el cuello de terciopelo.

Núm. II—Elegantísimo traje de taffetas tornasol fuego y azul bordado á la inglesa, túnica de dos bolados. Bolero plegado sobre cinturón fuego.

Núm. III—Traje de foulard verde, falda abierta con adornos de cordón. Túnica recogida atrás, fichú de taffetas bordado á la inglesa con dos boladitos de seda lisa. Canesú de tul tableado.

Núm. IV—Tea-gown de seda rayada oro y negro adornada de chantilly. Cordón en la cintura.

Núm. V—Tea-gown de liberty crema, cubierta de chantilly. Túnica de muselina esmeralda, bordada de oro, cinturón de seda negro.

Núm. VI—Elegante tea-gown de cachemira de seda bordada de realce, violeta sobre lila. Adornos de terciopelo más oscuro, ramo de violetas en la cintura, atrás.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

LA MODA Y LA BELLEZA

Muy pocas son, en efecto, las épocas en que las mujeres nos aparecen favorecidas por la moda—en toda su persona.—Hay épocas en que la cabeza y el rostro ganan con un peinado sencillo, artístico, racional, pero en cambio, el cuerpo está sacrificado con algún traje que desfigure, ya el talle, ya los brazos, las caderas, el cuello, los hombros, etc., disminuyéndolos ó exagerándolos.—Cuán lejos están estas líneas de la estética con que el arte concibe la verda...

Cuán pocas mujeres poseen el arte de vestirse bien!... y sin embargo cuanto daríamos todas por tener dentro de la moda un modo especial y personal de vestirnos; verdad?...

¡Cuántas veces, pasa durante años y años, una mujer por ser bella, y toda la sociedad de su tiempo la ha proclamado y consagrado tal; sin embargo, mirada detenidamente en retratos por otras generaciones, se vé que estaba muy lejos de poseer rasgos regulares, figura de líneas...

...parable de la belleza, pero esta rechaza muchas de las «Modas» que nos empeñamos en llevar y que nos impone la Moda. Hubo un tiempo...

Pero mi carta es ya demasiado larga; concluiré en otra este tema. Adiós, y mil cariños para todas.

Las abraza.—CLARA.

POR LA COPIA,

PAISAJES DEL SUD

...luego un filo reluce al dorso de algo informe que hincha y avanza ahí delante, y la ola pasa amplia y sin ruido, con una blandura elástica de cosa viva. El bote se remonta en ese fluido obscuro, un instante se cierne en la cima, y cae liviano como sorbido por la ondulante tiniebla en un vértigo de pesadilla.

De pronto, un fulgor insólito cautiva la mirada inquieta en este golfo de penumbras. Una claridad sofocada entre densos vahos se propaga irradiando sordas irisaciones de ópalo...

LOS TERREMOTOS

OBSERVACIONES SISMICAS

...posición de áreas submarinas propensas á ser asiento de perturbaciones sísmicas de importancia.

En el informe presentado este año se hacen observaciones muy curiosas. Una de ellas es que regiones terrestres que se hallan separadas por distancias enormes, tales, por ejemplo, como Italia y el Japón, presentan señales de actividad sísmica ó, por el contrario, se hallan tranquilas en unas mismas épocas...

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La contienda por la posesión de Trípoli

Nuevo cañoneo y escaramuzas

Bandidos fusilados-Desaliento árabe--Efectos del colera--Rumores--Otras noticias

Lo que pide el teniente Montagu

Nómina de heridos

Preparativos turcos contra un posible ataque

Las bajas itálicas

LONDRES, Noviembre 4.—El teniente inglés Montagu, al servicio de las tropas turcas en Trípoli, ha telegrafiado á un diario de esta capital desde Soukel-...

...do calmada sin derramamiento de sangre.

Trípoli — continuó — puede considerarse perdido por parte de Turquía, pero Italia no deberá realizar muchos sacrificios para conseguirlo cuando luche en tierra.

La guerra actual asumirá otras proporciones completamente distintas.

En cambio si Hakki Bey cedía á Italia lo que ésta pedía, la situación no habría sido alterada en lo más mínimo. El entrevistado hizo varios cargos contra Hakki Bey...

...valor demostrado por los soldados italianos, agregando que la victoria final de Italia, que todos desean, estaba asegurada.—Corresponsal.

ROMA, 5—(12.20 a. m.)—Comunican de Trípoli:

Los agregados extranjeros expresaron el deseo de escuchar de lábios del caporal Torre la narración de los heróicos ataques dirigidos por él, á falta de oficiales, contra el villorrio de Djamil-bey.

Inmediatamente fué satisfecho su de...

...Nápoles el día 9 de Octubre por el citado jefe.

En ella recomienda á las tropas de no olvidar en todo momento la misión civilizadora que les ha encomendado la patria, tratando con las mayores consideraciones á los habitantes de la Tripolitania.

La órden del día contiene la norma de conducta á observar en lo que respecta á la propiedad, costumbres y usos de los árabes y el respeto más profundo hacia las mujeres.

Invita á la oficialidad á explicar y á exigir de los soldados el cumplimiento escrupuloso de sus deberes.

—El diario «La Stampa» anuncia que ha entrevistado al corresponsal que en el teatro de la guerra tiene el diario londinense «The Daily Chronicle». Este se manifestó entusiasmado por el arrojo formidable del ejército, desde generales á soldados, y admirado de la magnífica preparación militar, espíritu moral y habilidad de los soldados.

Nuevo cañoneo

Donde están los turcos

Cuatro bandoleros fusilados

A la vista de los turcos

600 prisioneros

Tranquilidad-Cólera

Discordia-Deserciones

Entusiasmo estudiantil

Actividad real

Protesta renovada

Lo que desearian los turcos

Efectos del cólera

RECONOCIMIENTO

La duquesa de Aosta

Espía escondido en las trincheras

Donativo

Rumores

Adhesiones á Italia

El empleo de explosivos

Desmentido

ULTIMA HORA

Los agregados militares extranjeros

El presunto espía Kapes

Crueldades desmentidas

La revolución en China

La Constitución-Calma en Pekin

El acuerdo franco-alemán

Su firma se efectuó ayer

LA LINEA DIVISORIA DEL CONGO

COMENTARIOS

ULTIMO MOMENTO

Negativa-Un tiroteo

Emigrando

Fallecimiento

En Melilla

La reforma del Concordato

ITALIA

Las sesiones de la Cámara

Rentas

GRAN BRETAÑA

Incendio

Los consolidados

La actitud de los ferrocarrileros

RUSIA

Explosión

ALEMANIA

Nuevo crucero

TURQUIA

Convenio prorrogado

AUSTRIA HUNGRIA

Renuncia confirmada

PORTUGAL

Agradecimiento

PERSIA

Pidiendo excusas

ESTADOS UNIDOS

En viaje

Banquete

Record de aviación

FRANCIA

Principio de incendio

Apelación

ESPAÑA

La «Sarmiento» en Málaga

NOTICIAS ARGENTINAS

A combatir una plaga

INMIGRACION - ESTUDIO

te el mes de Noviembre, 30.400 inmigrantes, de los cuales 22.000 son españoles.

—En breve partirá para Java el ingeniero doctor Hamakres, comisionado por un grupo de industriales de Tucumán, para traer nuevos ejemplares de caña de azúcar de aquel país, en vista de los excelentes resultados producidos con los ensayos realizados en la provincia de Tucumán.

Aspecto de Tucuman

ACUSACION CONTRA UN DIARIO

Requisito indispensable

BUENOS AIRES, 4—Informan de Tucumán que la ciudad se encuentra bajo el aspecto de haber sufrido una catástrofe, ocasionada por la anunciada tromba. Los postes han sido arrancados, sufriendo las Usinas Eléctricas grandes perjuicios. Debido á estos desperfectos han resultado una persona fulminada y varios heridos.

—Los secretarios del Presidente de la República, doctores Bunge y Olivera, han resuelto acusar por injurias á un diario de la noche, por un suelto que ha publicado.

—El Ministro de Hacienda, ha dispuesto que para acreditar la propiedad de mercaderías procedentes de Chile por ferrocarril, ante las Aduanas á que vienen destinadas, es requisito indispensable la presentación de un permiso de tránsito de la Aduana de procedencia, legalizado por el respectivo consulado argentino.

Lluvia—

BUENOS AIRES, 4—Sigue la lluvia en esta capital y airededores

BUENOS AIRES, 4 — Telegramas recibidos en la Dirección de Correos, anuncian que desde esta mañana llueve copiosamente en la zona Sur Oeste.

NOTICIAS EN MONTON

BUENOS AIRES, Noviembre 4—Anoche se desencadenó en Tucumán un fuerte temporal.

—En Córdoba continúa la iniciativa á fin de recolectar fondos á favor de los damnificados por el ciclón.

—El Ministro de la Guerra conferenciará el lunes próximo con el Presidente de la Nación respecto al licenciamiento de los conscriptos.

Todavía no se sabe el número exacto de estos.

—El capitán de fragata Guillermo Brown ha sido ascendido á capitán de navío.

BUENOS AIRES, Noviembre 4.—«La Prensa» publica un telegrama de Roma anunciando que en los círculos políticos y diplomáticos de aquella capital circula con insistencia el rumor de que el entredicho italo-argentino está en vías de solucionarse, siendo probable que se llegue á un acuerdo entre las dos naciones dentro de poco tiempo más.

—«La Argentina» inserta un despacho de Asunción anunciando que el estado de sitio ha sido prorrogado hasta el 31 de Marzo próximo á causa de que no desaparecieron aún los móviles que le hicieron decetar.

—Ha fallecido la dama Hortensia Lavalle, sobrina carnal y ahijada del general Juan Lavalle.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

—Los miembros de la Liga Agraria organizarán en la semana próxima una demostración en honor de su ex presidente señor Diego Baudrix. Se adhiere á esta demostración muchas personalidades.

—Esta noche se realizará el banquete que ofrecen sus connacionales al señor Alejandro Braga.

—La señora Berta Sartub domiciliada en la calle Tucumán número 1781 denunció á la poicía el robo de un collar y cadena de perlas avaluado en la suma de sesenta mil pesos.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Gobernador de Creta

LONDRES, 5 (12.20 a. m.)—Telegrafían de La Canea (Creta) que la Asamblea nombró gobernador provisorio.—Corresponsal.

Histórica cabaña destruída

ROMA, 5 (12.45 a. m.)—Telegrafían de Ravenna que la histórica cabaña donde se refugió el general Garibaldi en 1849, cuando era perseguido por los austriacos, fué reducida á cenizas por un incendio.—Corresponsal.

Busto inaugurado

ROMA, 5 (1.10 a. m.) — En Aerimo se inauguró ayer el busto á la memoria del poeta Gabriel Rossetti.

Hicieron acto de presencia el honorable Tedesco, representantes de los Abruzzos, su país natal, y enorme gentío.—Corresponsal.

Distinción

ROMA, 5 (1.10 a. m.) — Los representantes del comité organizador del Congreso de Italianos residentes en el exterior han hecho entrega de una medalla de oro al honorable Fusinato, que fué presidente del Congreso, y otras de plata á los señores Martini y Valli que desempeñaron el cargo de secretarios.—Corresponsal.

ARTE Y ARTISTAS

CIBILS—LA FUNCION DE ANOCHE—

Fué verdaderamente una hermosa velada la que se efectuó anoche en Cibils.—La reaparición de la vieja y gloriosa actriz Giacinta Pezzana, despertó en muchos espectadores recuerdos inolvidables de noches triunfales, y la presencia de la eximia Teresa Mariani aumentó la impresión de arte que despertaba la labor de la gran trágica.

Giacinta Pezzana conserva aún sus grandes, [illegible]

[illegible]

perro de Baskerville" y por la noche "Sherlock Holmes".

Mañana lunes, "reprise" de la graciosa comedia "Las delicias del hogar".

Proximamente: extreno de la comedia dramática: "Los cuarenta millones del ingeniero".

18 DE JULIO—

Matinée: "Clown bebé", "San Juan de Luz" y "La tierra del sol".

Por la noche, "San Juan de Luz", "La manía zamorana" y "La tierra del sol".

Mañana debut del célebre ventrilocuo Eugenio Balder con su colección de autómatas en la que figura el popular y original "Cleto".

Proximamente: sensacional estreno "El viaje de la vida". Letra de M. Moncayo y música del maestro N. Penella.

SOLIS—

La compañía que actúa en Solís, ofrecerá hoy dos interesantes espectáculos, rebajando considerablemente los precios en la matinée, pues el sillón costará 60 centésimos.

Por la tarde se representará "Los dos pilletes", y por la noche se dará "Los hugonotes", de Echegaray.

Los ensayos de "Nuestros hijos", que se dará el 7, en conmemoración del primer aniversario de la muerte de Florencio Sánchez, continúan muy adelantados.

CASINO—

Todo un éxito alcanzaron Mlle. Lydia Rostow, en sus bailes originales, y el malabarista Harry Moore, que anoche hicieron su debut en el Casino ante una concurrencia que llenaba por completo la amplia sala. Tanto la una como el otro reunen mérito suficientes para hacerse aplaudir.

Como todos los domingos esta tarde se realizará una matinée especialmente dedicada á las familias y al mundo infantil, para el que habrá un reparto extraordinario de juguetes y bombones. En el programa que la empresa ha combinado para este espectáculo figuran todos los artistas que en esta semana han hecho su primera presentación, entre los cuales hay varios de positivos méritos artísticos.

Para la función nocturna se ha combinado un excelente cartel, el que se verá ampliado en estos días con varios artistas que están á llegar.

Escuela Militar y Naval

Los exámenes anuales

En los primeros días del mes de Diciembre próximo se efectuarán en la Escuela Militar y Naval los exámenes anuales.

Con tal motivo el Ministerio de Guerra y Marina designará en estos días las mesas examinadoras que han de presidir dichas pruebas.

Hasta el presente las mesas eran compuestas por los profesores del mismo Instituto; pero el Ministro general Bernassa y Jerez ha resuelto que se constituyan en su mayoría por jefes y oficiales del ejército que no pertenezcan al cuerpo de profesores.

Los guardias marinas y alféreces, que saldrán este año de la Escuela llegan á unos 25, los que serán destinados á llenar vacantes en la Marina y el Ejército.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Dirección de Rodados pasó ayer una nota á la Municipalidad comunicando que durante los días 1 y 2 del actual, la empresa La Comercial condujo á los cementerios 199.904 pasajeros. La Transatlántica 180.601, cantidades que forman un total de 380.505.

Un número, pues, mayor á la población de Montevideo estuvo en esos días en las cuatro necrópolis que existen en el departamento.

—La Comercial vertió ayer en la Municipalidad la suma de ps. 3.745 con 12 centésimos importe del producido bruto habido en sus líneas durante el mes de Octubre ppdo.

Nuevo frigorífico en Paysandú

En el departamento de Paysandú se ha formado una gran sociedad denominada "La Polar Sanducera", que establecerá un frigorífico de carnes.

El Ministerio de Hacienda acaba de permitir el despacho libre de derechos de las maquinarias para dicho establecimiento, que dará trabajo á unos 150 obreros de Paysandú.

LAS ADMINISTRACIONES DE RENTAS DEL SALTO Y MALDONADO

Mañana parte para el Salto el nuevo Administrador de Rentas de ese departamento señor Alejandro L. Lerena, quién va á hacerse cargo de dicho puesto.

En el acto de la entrega de la mencionada oficina intervendrá el sub-contador de la Dirección General de Impuestos, señor Emilio Foglia.

Por lo que respecta á la Administración de Rentas de Maldonado, á la cual fué trasladado del Salto el señor Federico Camacho, según parece quedará acéfala de un momento á otro, pues este funcionario piensa iniciar su expediente de jubilación.

POLICIA

DE NUESTRA CARTERA...

ALBAÑILERIA

Referente á la caída de un albañil de la cual [illegible]

ESCANDALOSOS

Asilados en la mansión Cosmopolita se encuentra: Miguel Granal, Pedro Rojas Fariña y Antonio Cano, por escandalosos.

¿Es contagiosa la agitación?

Una opinión interesante

En el "Daily Mail" encontramos un artículo titulado "La epidemia de la agitación", en el que se comentan los sucesos desarrollados en España en los últimos días, puestos en relación con las turbulencias que recientemente también han tenido por lugar de su acción otros países de Europa y América.

Copiamos de ese trabajo los siguientes párrafos:

"La huelga general declarada en España ha sido prontamente sofocada, merced á la proclamación de la ley marcial, y por el momento, los revolucionarios han fracasado en sus planes. La misma Barcelona, la ciudad más turbulenta del Mediodía de Europa, permanece tranquila.

Esta crisis aguda de agitación, creada por el socialismo, se presta á muy curiosas reflexiones, especialmente en lo que se refiere á la perfecta compenetración de pensamiento entre las masas de los diferentes pueblos.

La agitación tuvo comienzo en Francia con los sangrientos disturbios de la Champaña, que después se convirtieron en los tumultos provocados por la carestía de los víveres.

En Inglaterra tuvimos la huelga de los obreros de transportes, que paralizó temporalmente el tráfico ferroviario y originó sangrientas asonadas en Liverpool y en el sur de Gales. A la hora presente los ferrocarriles irlandeses hállanse completamente desorganizados, y sus empresas atraviesan por una situación de coacciones y de amenazas, por parte de sus obreros, á consecuencia de una pretensión de éstos que no puede ser más frívola en su origen.

Las calles de Viena acaban de ser testigo de serias colisiones, originadas por el alza en los precios de las subsistencias. En los Estados Unidos aún no se ha producido ningún serio desorden; pero no es un secreto para nadie que una de las causas de la baja en las cotizaciones de las acciones de los ferrocarriles está en el justificado temor de los financieros y de los magnates de la banca en aquel país, ante una huelga ferroviaria de proporciones colosales y que se espera de un momento á otro".

Detiénese luego el articulista á estudiar el actual período de intranquilidad y desasosiego por el que atraviesa la historia, queriendo hallar cierto paralelismo con aquel otro del año 1848, en que una ola igual de agitación revolucionaria se extendió rápidamente por Europa, dando al traste con los poderes constituídos de algunos Estados, arrollando con furioso ímpetu cuanto encontraba al paso para dejar sentir las últimas conmociones de su avasallador empuje en los ámbitos más recónditos del viejo mundo.

La chispa del movimiento socialista prendió en Francia, en donde reinaba á la sazón Luis Felipe, y la conflagración se generalizó de tal modo, que se propagó á Austria, obligando á su Emperador á abdicar; á Roma, de donde tuvo que huir el Pontífice; á Dinamarca, á Hungría, á Sicilia, que se insurreccionó contra los Borbones; á Inglaterra, á España, á Suiza y á otras naciones, que en su régimen interior experimentaron serios y graves trastornos.

"A las épocas de revuelta han sucedido épocas de calma—añade el diario londinense, y poco después deduce esta conclusión:—Los que militan en los partidos extremos han provocado la reacción por su propia violencia y en la misma medida que tuvieron sus desmanes".

El articulista quiere hallar el origen de estas turbulencias contagiosas en los manejos de unos cuantos profesionales de la agitación, pues no encuentra, dada la vida de la masa obrera causa alguna que la justifique, y termina reclamando la atención de los gobiernos para que se preocupen de esta nueva plaga, que conviene extirpar, con el fin "de poner un remedio á este estado de cosas".

Lista luctuosa

Soplan malos vientos para los autócratas.

Con motivo del reciente atentado contra el jefe del Gobierno ruso, señor Stolypine, la prensa extranjera publica una lista de las personalidades rusas de más relieve que han sido muertos violentamente desde 1904. Son las siguientes:

Plewe, Ministro del Interior, muerto en San Petersburgo el 20 de julio del citado año.

El gran duque Sergio, muerto en Moscou el 17 de febrero de 1905.

El prefecto de policía de Bielostok, 7 de marzo de 1905.

El príncipe Makashidzé, Gobernador de Baku, 24 de mayo de 1905.

El conde Suvaloff, prefecto de Moscou, 11 de julio de 1905.

El general Sakharof, Gobernador de Sarafo, 7 de diciembre de 1905.

El prefecto de policía de Moscou, 27 de diciembre de 1906.

El general Broganovich, vicegobernador de Tambof, 1.o de enero de 1906.

El general Dragomiroff, prefecto de policía de Irkustk, 1 de enero de 1906.

Stentzof, Gobernador de Tver, 7 de abril de 1906.

El general Zholtanovski, Gobernador de Elizabethgrad, 6 de mayo de 1906.

El almirante Nusnich, prefecto marítimo de San Petersburgo, 14 de mayo de 1906.

El Gobernador de Samara, 3 de agosto de 1906.

El conde de Ignatieff, Gobernador general, muerto en Kieff el 18 de mayo de 1906.

Stolypine, jefe del Gobierno, cierra la lista.

narios y llegado el día de la carrera defeccionar visiblemente al entrar en el período riguroso de ella.

Lo que no obsta para que lo consideremos un serio adversario, tanto más teniendo en cuenta la confianza que le merece á su Ecurie.

Eclair el famoso disparador de la Ecurie D. Alvear es el fantasma aparecido á última hora. Su reciente rentrée y sus trabajos en privado, hace presagiar que tendrá buena figuración en la carrera. Si su empuje inicial no desfallece, si en los tramos finales conserva la entereza que le falta y que en sus últimas perfomances no demostró resolviendo á su propietario darle un merecido descanso, creemos sinceramente que venderá cara su derrota; á su compañero Gin no le vemos chance en la prueba.

San Pascual el único defensor del Gran Old Man en la carrera, á su ecurie le merece gran confianza, pero no creemos sea capaz de salir airoso en una lucha de tal importancia.

Larrea el irregular hijo de Jardy es digno de tenerse en cuenta, pero dado, sus carreras contradictorias no le daremos nuestra confianza por no vernos una vez más defeccionados, pero sin embargo abrigado en el fondo, al final puede imponer condiciones que somos los primeros en reconocer.

Barometer II el excelente hijo de Dieudonne, viene á la carrera después de un largo descanso. Su última victoria nos hace ver que ha recuperado la forma, pero únicamente desarrollándose la carrera en pista barrosa (tan favorable á sus medios) le vemos chance en la prueba.

As de Espadas al presunto crack de esta irregular generación, al que solo esperamos ver su compartamiento en esta ruda prueba, la más severa de las que hasta ahora ha disputado, para proclamarlo á voz en grito el crack del año. Con solo recorrer sus perfomances, desde el día de su debut hasta su última carrera en el Premio Nacional bastaría para hacerlo nuestro candidato, no obstante las voces que corren de su afección á las vías respiratorias. Recordando su carrera del Premio Nacional, donde contra un lote de 19 caballos y colocado desde el primer momento en los puestos de peligro bate á sus contemporáneos con gran facilidad después de haber tomado resueltamente el puesto de honor cuando aún faltaban 1600 metros para el triunfo, teniendo en cuenta esta carrera y el recuerdo de Old Man que nos trajo á nuestra memoria al ver su galope avasallador al final de la prueba, le daremos nuestra preferencia.

Spark el desgraciado hijo de Sargento. Baja á la arena con el prestigio de su última victoria en el tiro sobre un lote selecto de productos de su generación, y caballos de más edad. No dudamos que le tocará desempeñar un rol importante en la carrera y creemos sea él capaz de derrotar á nuestro favorito.

Bijou Royal, la incógnita de la carrera. Su tercer puesto del premio Nacional con una dolencia á los vasos le dán mérito para poder terciar en la contienda. A Mr. Frazer le merece suma confianza y sabemos que Mingo lo ha comunicado, á todos sus amigos que sino gana con Amsterdam es porque el pupilo de Hileret lo ha adelantado en la llegada.

A Corrigan después de su defección del jueves no le vemos gran chance en la prueba, pero en cambio Fisherman dejó muy buena impresión en la última prueba que disputó.

Saint Marceaux y Volador puede ser pero hay que verlo.

A última hora nos comunican que la pista no estará en muy buenas condiciones por lo que es fácil se posterge el Gran Premio para el 11 de Noviembre aniversario de San Martín.

Son nuestros pronósticos para las otras carreras los siguientes:

1.a Carrera, Navarra.
2.a Carrera, Avaricia.
3.a Carrera, Pistilo.
4.a Carrera, De Reské-Telaraña.
5.a Carrera, As de Espadas.
6.a Carrera, Our Virginia.
7.a Carrera Birola.
8.a Carrera, De Reské-San Borombon.

EN BELGRANO

Comunican de Buenos Aires que debido á la fuerte lluvia que empezó á caer ayer de mañana y que continuó todo el día, se suspendieron las carreras que debían realizarse en el Hipódromo de Belgrano.

DEL TURF

Jockey 1.o—Si hay que meter pala, lo mejor es hacerlo frente al palco de los socios.

Jockey 2.o—¿Por qué?

Jockey 1.o—Porque los veedores y los jueces de raya están lejos.

Jockey 2.o—Pero en el palco están los socios.

Jockey 1.o—No importa: los socios no son llamados á declarar sobre lo que pasa allá por el ferro-carril.

LAS CARRERAS DE HOY

[illegible]

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 5 de Noviembre de 1911

Primera carrera—Premio ATENCION—A la 1.40 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de 1 carrera—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Descargo de 3 kilos á los que hayan perdido 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1.300 metros.—Entrada: ps. 10.—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Chaná	1 Aplauso	colorado	6	57	Fram-Tentación
S. Maroñas	2 Evermore	zaino	4	57	Ranquel-Little Mary
S. Melgarejo	3 Little Boy	zaino	4	57	Gauchita-Orchata
S. Cerrito	4 Brocha Gorda	alazán	4	57	Bonaparte-Molécula
S. Molles	5 Ave Negra	tostado	4	57	Orlando-Silvia
S. Nacional	6 Atlántique	zaino	4	57	Ajax-Modern Agnes
S. República	7 Nogalina	alazana	4	55	Violín-Norah II
S. Escocés	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Eldorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Modesto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
E. Buckingham	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. 20 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Waterloo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. La Confianza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Don Carlos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Las Palmas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Obrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Segunda carrera—Premio KELLERMANN—A las 2.10 p. m.

[illegible]

Tercera carrera—Premio DON SEVERO—A las 2.45 p. m.

[illegible]

Cuarta carrera—Premio MAROÑAS—A las 3.20 p. m.

[illegible]

Quinta carrera—GRAN PREMIO NACIONAL—A las 3.55 p. m.

[illegible]

Sexta carrera—Premio PILATOS—A las 4.30 p. m.

[illegible]

Séptima carrera—Premio [illegible]

[illegible]

Octava carrera—Premio [illegible]

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY



LOS NUEVOS AFOROS

DEPARTAMENTO DE RIVERA

ZONAS	Aforo actual — Hectárea	Aforo proyectado por el P. E. — Hectárea	Cálculo de valor real para 1906-1911 — Hectárea	Cálculo de valor real para 1911 — Hectárea	Proporción entre el aforo y el valor	Suba sobre el avalúo vigente
1 (ejido)	—	$ 16.80	$ 28.00	$ 35.00	48 %	—
2	$ 3.00	» 9.00	» 15.00	» 22.00	41 »	200 %
3	» 4.00	» 9.50	» 15.50	» 24.00	40 »	137 »
4	» 3.00	» 10.50	» 17.50	» 28.00	37 »	250 »
5	» 3.00	» 9.00	» 15.00	» 21.00	43 »	200 »
6	» 4.00	» 9.50	» 15.50	» 23.00	41 »	137 »
7	» 4.50	» 10.00	» 17.00	» 24.00	42 »	122 »
8	» 4.50	» 10.50	» 17.50	» 26.00	40 »	133 »
9	» 5.00	» 11.00	» 18.00	» 27.00	41 »	120 »
10	» 5.50	» 11.00	» 18.00	» 27.00	41 »	100 »
11	» 8.00	» 11.50	» 19.00	» 30.00	38 »	44 »
12	» 5.00	» 9.00	» 18.00	» 27.00	33 »	80 »
13	» 6.00	» 9.00	» 18.50	» 28.60	32 »	50 »
14	» 3.00	» 9.50	» 16.00	» 30.00	32 »	216 »
Promedios	$ 4.10	$ 10.41	$ 17.75	$ 26.43	39 %	154 %

LA MUJER DE MAÑANA

Una conversación con la señora Marcelle Tinayre

A varios kilómetros de Montfort l'Amaury. Lejos de las estaciones, de las al- [illegible]

rán del matrimonio, ella se rió francamente.

—Me casé quince días después de los exámenes!

Y prosigue, con pequeños intervalos:

—Tengo hijas, señor... más, una hija ya señorita. Ha sido alumna del liceo de Versailles. Tiene el diploma de profesora.

—¿No es bachillera?

[illegible]

el talle! Y si tienen, ah!, como se hacen las interesantes! Cuánto se quejan!

A esta actitud, la señora Marcelle Tinayre opone el ejemplo de una de sus amigas, que es médica. Esta tiene tres hijos. Ella misma los crió. Es una madre perfecta que cumple con todas sus obligaciones. No abandona sinó uno: el deber mundano. No va "en el mundo". Desdeña [illegible]

NOTAS CURIOSAS

[illegible]

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

NOVIEMBRE

5—MINAS—Exposición-feria nacional de ganadería.

11—SANTA ROSA DEL CUAREIM—Exposición-feria de ganadería.

12—MERCEDES—Exposición-feria de ganadería.

16—CHAMIZO—Exposición-féria de ganadería.

19—SARANDI GRANDE—Remate-feria.

19—NOVIEMBRE—Exposición-féria de la Liga del Trabajo de Molles.

19—FRAY BENTOS—Exposición-féria de ganadería.

19, 20 y 21—NOVIEMBRE—Exposición-féria ganadera de la Liga del Trabajo de Molles.

26—PASO DE LOS TOROS—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

2—ESTACION FRANCIA—1.er remate-féria en el local de Enrique Arocena.

3—TRANQUERA—Exposición-feria de ganadería.

8—LASCANO—Exposición-feria Nacional de ganadería.

3—CERRO CHATO—Exposición-féria ganadera.—Detalles: Ponce de León y Dutra (Montevideo).

8—SARANDI DEL YI—Exposición-féria nacional de ganadería.

AÑO 1912

ENERO—Exposición de frutas—(Informes: Ministerio de Industrias, División de Agricultura.

La labranza mecánica

La generalización del uso de motores perfeccionados para el cultivo de la tierra, abre ancho campo al porvenir de nuestra ganadería.

Son ya muchos los hacendados que han iniciado la labranza mecánica en grandes extensiones, y muchos otros se aprestan para seguir el ejemplo.

Estamos pues, en presencia de un nuevo factor que viene á revolucionar las prácticas de engorde y aprovechamiento de los ganados, condicionadas hasta ayer por los fenómenos meteorológicos con frecuencia poco propicios á los anhelos de los estancieros.

La prosperidad é importancia de nuestra ganadería depende del incremento que obtenga la agricultura. Es esta una vieja é indiscutible verdad que comienza á tomar forma real y concreta, favorecida por el desarrollo enorme del comercio de carnes, por las perspectivas del mercado mundial para los productos ganaderos, y por el perfeccionamiento de la maquinaria moderna.

La explotación extensiva que en otros tiempos era la única racionalmente adaptable, no rinde hoy, en la mayor parte de los casos, el interés de los capitales que demanda.

Para obtener una renta satisfactoria, con el valor actual de los campos, es preciso intensificar la explotación del suelo, acercándose cada vez más á los límites de la capacidad productiva del país.

Las grandes razas de carne—la Durham principalmente—exigen, para dar el máximum de rendimiento, una alimentación [illegible]

Informacion telegráfica

[illegible]

CARNES

LONDRES, 4—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes:

Novillos cuartos delanteros á 1 chelín 6 peniques.

El petróleo contra el meteorismo del ganado

Cuando los animales comen con avidez las plantas jóvenes y tiernas, en grandes cantidades contraen cólicos ó indigestiones. El accidente más temible en estos casos es el «meteorismo» afección que consiste en una distensión y abultamiento del abdómen, debido á los gases allí acumulados. Principalmente las leguminosas, como el trébol y la alfalfa, son dañinas desde este punto de vista. Esta indigestión gaseosa sobreviene fatalmente cuando estimulados por el hambre, los animales comen precipitadamente.

Son numerosos los remedios preconizados: éter, amoníaco, sal, agua de jabón, agua de cal, legía de cenizas, etc. Todos estos remedios son inferiores al petróleo.

Este viene empleándose hace veinte años en la vaquería de Mercines (Meuse), sin que jamás haya fallado.

Durante este tiempo no se ha perdido ningún animal de la mencionada enfermedad, ni ha tenido que recurrir nunca á la «punción».

La cantidad de petróleo que debe emplearse es de un tercio á un quinto de litro, según lo avanzado del mal: este petróleo se diluye en unos dos vasos de agua, y, después de agitada fuertemente, la mezcla se administra al animal por medio de una botella.

Como complemento, se introduce en la boca del animal un freno de madera lisa, de unos 25 centímetros de largo por 4 de diámetro, sujetándolo por una cuerda que pasa por encima de la cabeza. Finalmente, se practica una especie de masaje del rumen, apoyando fuertemente la mano sobre el flanco abultado.

Después de algunos instantes se percibe el gas que se mueve bajo los dedos, y siguen abundantes eructos. El abultamiento cede hasta desaparecer. Si una primera dósis de petróleo no ha sido suficiente, se administra una segunda, pero es muy raro que este caso se presente.

Alguien ha objetado á este procedimiento si será fácil que el petróleo comunique mal sabor á la carne, caso de que el animal deba forzosamente ser sacrificado, ó bien si podría sobrevenir el aborto, tratándose de una vaca preñada.

A estas preguntas se puede responder que ninguno de los animales tratados ha sucumbido y que á las vacas preñadas sujetas al tratamiento después á los cuidadores ordinarios, no les ha sobrevenido ningún accidente desagradable.

LA VACA JERSEY

POR P. DIFFLOTH

(TRADUCIDO PARA "EL SIGLO")

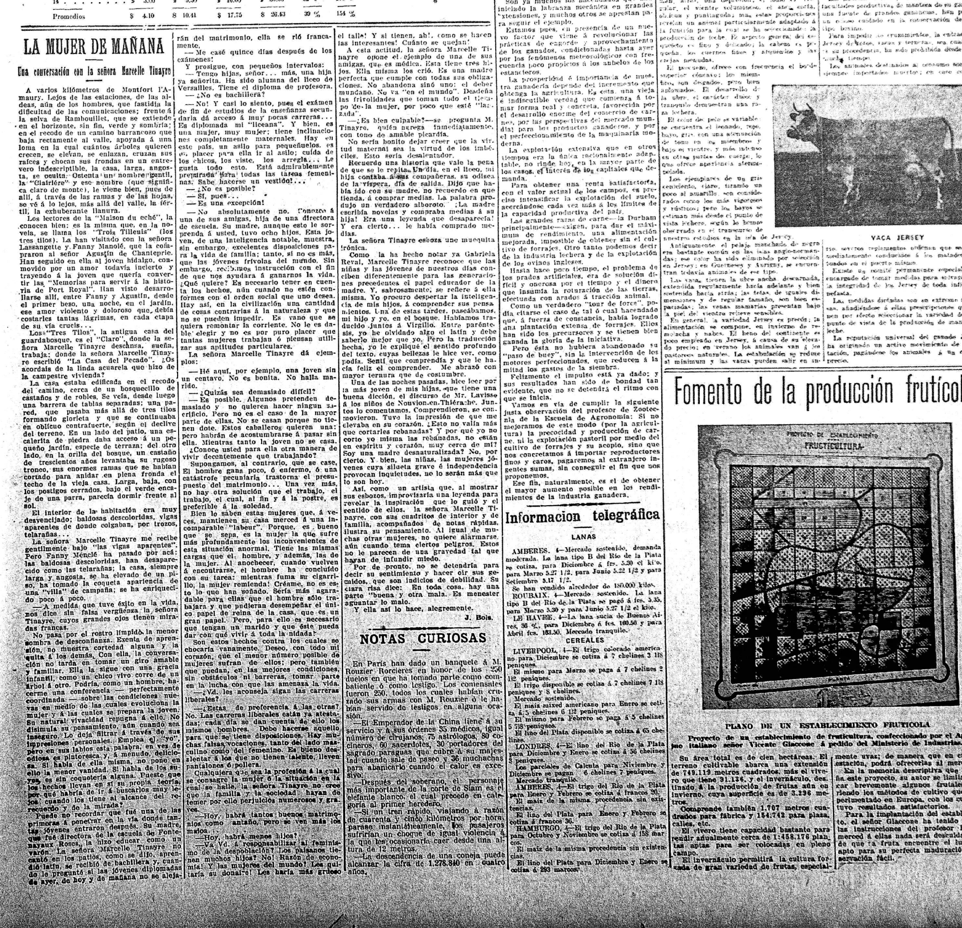
El ganado bovino de las islas anglo-normandas deriva probablemente, de cruzamientos efectuados entre los tipos irlandeses y germánicos; la analogía de sus caracteres con los de las variedades irlandesas, nos determina á estudiar los cuidados que su cría demanda.

[illegible]



VACA JERSEY

Fomento de la producción frutícola



PLANO DE UN ESTABLECIMIENTO FRUTICOLA

[illegible]

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Como lo hemos indicado en nuestras notas diarias, en la semana que termina se produjo una sensible baja en los precios de los ganados, como consecuencia del exceso de lotes en venta.

La situación del mercado quedó incierta, y consideramos que su porvenir depende de la cantidad que llegue, aunque somos de opinión que no se producirá mayor baja, estacionándose los precios—aunque los arribos sean abultados—entre 6 y 6 1|2 centésimos kilo por los mejores lotes.

Los vagones pedidos para la semana próxima son 308 que representan aproximadamente 6000 reses.

Esta entrada es muy inferior á la de la semana anterior, y en estas condiciones, si persiste la actividad de los saladeros, es posible una mejora de precios sobre los de la semana actual.

Ese pronóstico es muy fundado y solo puede fallar si los saladeros disminuyen sus compras, lo que no nos parece probable.

El reparto de la entrada será el siguiente:

Para venderse el lunes 203 vagones; para el martes 87 y para el miércoles 18. Total: 308.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2169 bolsas trigo, 1391 de maiz, 742 atados paja, 70 bolsas granza, 166 bolsas afrecho, 30 id afrechillo, 2 id porotos, 925 de lana, 211 atados y 106 fardos lanares, 649 cueros vacunos secos, 95 id salados, 11 cueros potros, 6 atados y 51 cueros becerros, 40 atados corderos, 1 atado y 7 cueros varios.

LANAS

Por Estación Central: á J. Llaguno, 41 bolsas; á P. de León y Dutra, 20; á Tellechea y Lessa, 88; á A. Bonilla, 35; á S. Sosa, 73; á P. Martinez, 92; á N. Inciarte, 129; á S. Cadenas, 20; á Luis S. Martin, 10; á Grela y Goñi, 19; á L. Casas, 9; á N. D. Vidal, 51; á A. Bordabehere, 24; á Balparda y Ca., 103; á F. P. Arrosa, 57; á L. Silvera, 53; á H. Beramendi, 18; á á S. Alvarez, 17; á J. N. Morales, 15; á H. y Goicoechea, 48.

En este textil se realizaron pequeñas operaciones, de acuerdo con los precios que indican en la siguiente escala:

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» 3.45 » 3.50
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.35 » 3.40
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.25 » 3.30
Buenas	» 3.10 » 3.20
Regulares	» 2.90 » 3.00
Bajas	» 2.70 » 2.80
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas	sin cotización
Buena	» »
Regulares	» »
De cordero—1.o limpio y de buena mecha	» »
Con semilla ó flechilla	» »
Rapón	» »
Barrigas	» 1.50 » 1.60
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 3.50 » 3.55
Id id, buenas id id	» 3.30 » 3.40
Id medianas buenas	» 3.15 » 3.20
Id gruesas superiores	» 3.00 » 3.10
Id Lincoln	» 2.70 » 2.80
Corderos limpio y largo	»
Id con semilla y rapón	sin cotización
Barrigas	» 1.50 » 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Debido al poco artículo ofrecido, los negocios siguen ofreciendo escasa importancia. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.35
Id de campo superiores id id	$ 4.25 » 4.30
Id id campo buenos id	» 4.10 » 4.20
Id id regulares id	» 3.95 » 4.05
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90 » 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.80 » 3.85
Id conjuntos con garrapata	» 3.65 » 3.75
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	2.20
Id nonatos al barrer	» 4.90
Id id de viantre	» 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue colocándose corrientemente todo lo que llega, dentro de estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18 idem idem, id id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.60
Terneras de 10 á 14, id id id	» 1.80 » 1.90

Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

CUEROS LANARES

Poco movimiento hubo en este mercado, rigiendo los siguientes precios:

superiores	$ 0.255 á 0.260
Id id id id generales, buenos	» 0.245 » 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.215 » 0.225
Id mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.210 » 0.215
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190 » 0.195
Ir pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id corderitos	» 0.50 » 0.55

CUEROS DE POTROS

Se cotizan:

Cueros de potro sano, los 10 ks.	$ á 3.00
Id id mal deshecho id id	» » 1.45
Id inservibles, id id	» » 0.75
Id potros salados, cada uno	» » 1.68
Id potrancas, id id	» » 0.80

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.4[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de rio id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 020 »

CERDA

Se obtienen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotizamos:

Buena fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	» 4.60 » 4.70

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias
Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería
Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.
Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura
Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola
Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía
Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.
Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria
Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.
Hospitales de clínicas, etc.
Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta
Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central: á E. Storace, 1054 bolsas; á R. E. Butler, 184; á José Liard, 143; á Taranco y Ca., 430; á Molina y Ca., 26; á H. E. Castellanos, 253; á H. Goicoechea, 42; á S. Urán, 32.

En completa calma estuvo el mercado, rigiendo estos precios:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ $ 3.45
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.80
Idem idem idem regular	» 3.55 » 3.65
Idem idem idem regular	Nominal

MAIZ

Por Estación Central: á Juan G. Alonzo, 56 bolsas; á M. Brunet, 154; á S. Urán (hijo), 358; á H. y Goicoechea, 15; á R. E. Butler, 19; á J. Etcheverry, 24; á S. Aguerrebere, 50; á Balparda y Ca., 59; á J. Hermida, 50; á J. M. Suarez, 158; á H. E. Castellanos, 87; á Luis M. Campodónico, 25; á A. P. Alvarez, 54; á A. A. Moreno, 60; á Francisco Moragna, 164; á Mallarini, 58.

Para lo poco que se operó, rigió la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.40 á 6.50
Nuevo seco bueno	» 5.35 » 5.40
Regular	» 5.25 » 5.32
Fresco	» 5.10 » 5.15
Morocho bueno nuevo seco	» 5.20 » 5.40
Fresco según estado	» nominal

LINO

Cotízase:

para exportación	á 6.80
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas, buena á superior	$ 1.80 á 2.00
Id id según estado	» 1.40 » 1.70
Mezclas idem idem idem	» 1.20 » 1.50
Pastos nuevos, idem idem	» 0.80 » 1.30
Pajas superiores	» 1.80 » 2.20
Idem buenas	» 1.30 » 1.60
Idem inferiores	» 0.80 » 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.57 á 0.58
Id Extra, idem idem	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, idem idem	» 0.47 » 0.48
Id 2.a, idem idem	» 0.36 » 0.37
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.30
Granzas idem idem	» » 2.00
Afrechillo idem idem	» » 2.30
Balanzo idem idem	» » 2.36

AVISOS RURALES

NOTICIAS DE CHILE

PRODUCCION DE CARBON EN CORONEL

En Julio último se exportaron por Coronel las siguientes toneladas de carbón: Schwager, 15.387; Compañía Arauco, 5.074; Buen Retiro, 4.982, y Puchoco Rojas, 983.

Al interior del país se remitieron 7.771 toneladas de las minas Schwager, y 100 de la Compañía Arauco.

En total, 34.297 toneladas, que, á razón de ps. 30 cada una, suman ps. 1.028.910.

MENSAJE SOBRE CONTRIBUCION A LOS VAPORES DE CABOTAJE

El Ejecutivo acaba de enviar al Congreso Nacional un mensaje en que propone un proyecto de ley que establece una contribución á los vapores que se dedican al transporte de carga y pasajeros entre los puertos de la República.

El producido de esta contribución se destinará al pago de subvenciones que se concedan en la ley para el fomento de la Marina Mercante Nacional.

El siguiente es el texto del mensaje.

«Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Motivo de preocupación para los poderes públicos ha sido en la última época el desarrollo de nuestra marina mercante nacional, y el Ejecutivo sabe que la Comisión de Hacienda del Honorable Senado ha estudiado con patriótico interés esta importante materia.

Complemento de ella es el establecimiento de una contribución que puede imponerse sobre el tonelaje de registro de las naves de vapor que hagan el comercio de cabotaje y que podría destinarse al pago de las subvenciones, subsidio ó primas que se concedan en la ley para el fomento de esos buques.

Por estas consideraciones, y oído el Consejo de Estado, tengo el honor de someter á vuestra aprobación el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o—Se establece una contribución que se denominará derecho de tonelaje, y que gravará á todo vapor, sea nacional ó extranjero, que trasporte carga ó pasajeros entre los puertos de la República.

Para los efectos de esta contribución, la operacion de tomar pasajeros desde Punta Arenas de Magallanes á los diversos puertos de la República, ó vice-versa, no se considerará como servicio de cabotaje.

Art. 2.o La contribución será de dos pesos oro nacional por cada tonelada de registro que midan los vapores, pagadera una sola vez en doce meses y en el primer puerto en que se inicie el cabotaje.

La nave que haya pagado esta contribución en un puerto de la República, quedará eximida de pagarla en el mismo ú otro puerto, dentro de los doce meses á que se refiere el inciso anterior, con la presentación del certificado correspondiente, dado en forma legal.

Las Aduanas de la República recaudarán esta contribución y la pasarán mensualmente á las Tesorerías Fiscales respectivas.

Art. 3.o No podrán las Aduanas de la República conceder el permiso para cargar, á que se refiere el artículo 265 del reglamento del ramo, sin que previamente se haya presentado por el capitán ó por el consignatario, una solicitud en que deje constancia de su intención de recibir ó no recibir carga ó pasajeros [illegible]

... cas para la ejecución de las obras que deberán llevarse á cabo para el mejoramiento del Puerto de Valparaiso, en conformidad con las prescripciones de la ley núm. 2.390, de 7 de Setiembre de 1910».

ESTADO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE PUERTOS

El Secretario de la Comisión de Puertos, don Eduardo Reyez Cox, ha enviado al Ministerio de Hacienda un oficio en el cual da cuenta del estado de los trabajos y estudios á cargo de la oficina de esa comisión. En síntesis el oficio dice lo siguiente:

«Puerto de Arica—Se han terminado los estudios en el terreno, habiendo regresado á Santiago la comisión de ingenieros é hidrógrafos que los ejecutaba. Se trabaja en la confección del plano topográfico de la costa, y muy luego se empezará la situación de los sondajes.

Puerto de Antofagasta—Se iniciaron los estudios en el terreno el día 23 de Junio último; á la fecha se ha terminado el levantamiento topográfico de la costa, y se continúan los sondajes hidrográficos que son difíciles de ejecutar por la naturaleza de la bahía.

Hay dos ingenieros y dos hidrógrafos ocupados en esos trabajos.

Cauces de Valparaiso—Terminados los estudios en el terreno, se trabaja en la confección de los planos de las quebradas, los cuales se terminarán pronto. Se espera tener el proyecto de mejoramiento terminado á fines de Setiembre próximo.

En este trabajo se ocupan tres ingenieros y dos ayudantes.

Puerto de Llico—Con fecha 20 de Julio último han partido al terreno un ingeniero y un ayudante, para iniciar el levantamiento topográfico de la costa y dar desarrollo al programa elaborado al efecto.

Respecto de los sondajes hidrográficos, será necesario esperar un buque que la Dirección de la Armada ha ofrecido proporcionar en el mes de Setiembre, en cuya fecha se envia el personal de hidrógrafos necesarios».

FERROCARRILES — DE MELOCOTON AL VOLCAN

Se ha aceptado la propuesta de don Juan Bertoglio para construir este ferrocarril por ps. 1.311.600.95 moneda corriente y ps. 146.503.60 oro de 18 peniques, en 24 meses.

PROYECTOS APROBADOS DE NUEVOS FERROCARRILES

El Consejo de Obras Públicas ha aprobado los siguientes proyectos de nuevos ferrocarriles:

1.o Ferrocarril de Artificio á Chincolco, sección de Cabildo á Petorca. Contratado con don Victor León N., por decreto N.o 1.412, de 1[illegible] de Julio de 1910.

Precio por kilómetros, ps. 1.960. Longitudinal en recta, 25.865 kilómetros. Longitudinal en curva, 4.014 kilómetros. Radio mínimo, 120 metros en una longitud total de 150.33 metros. Pendiente máxima, 25 % en 2.885.25 metros en total. Trocha, 1 metro.

Presupuesto, ps. 1.185.079.99 moneda corriente, y ps. 327.377.57 oro de 18 d. m. Costo kilométrico en moneda corriente, con un premio para el oro de 70 por 100, ps. 65.330.

2.o Ferrocarril de Freire á Cunco. Trocha 0.68 metros. Estudio definitivo contratado con el señor José Rafael Echeverría, por decreto N.o 1.250, de 23 de Junio de 1910.

Precio por kilómetro, ps. 2.500; longitud del [illegible]

... ñaral, para que estudie las condiciones en que debe llevarse á cabo la explotación del ferrocarril de Arica á la Paz.

TRATADOS DE ARBITRAJE

CON INGLATERRA Y FRANCIA

Con el fin de perpetuar la paz que por varias generaciones ha existido entre los Estados Unidos é Inglaterra, así como la República Francesa, y de someter á la ley del arbitraje cualquier diferencia ó controversia de carácter delicado que pudiese surgir, acaba el Gobierno Americano de firmar dos tratados con las naciones indicadas.

El punto esencial de este convenio consiste en que por virtud del mismo se amplía el espíritu, la letra y alcance de los tratados hasta hoy en vigor, al punto de que cuestiones que ayer estaban sometidas al criterio de las naciones contratantes, hoy tienen que apelarse al juicio de un tribunal internacional.

Parece que estos tratados van causando mayor interés cada día por parte de los pueblos que los celebran. Su propósito, naturalmente, es evitar las posibilidades de conflictos armados, sustituyendo el criterio de jueces y comisiones de arbitraje por las resoluciones que puedan tomar los Gobiernos respectivos, en momentos en que se debatan cuestiones internacionales de índole seria.

El texto del tratado acaba de ser publicado, al discutirse en el Senado americano.

Entiéndase que son dos tratados distintos é independientes pero simultáneos. El primero, entre Estados Unidos é Inglaterra; el segundo, entre Estados Unidos y Francia. Sin embargo, el texto de ambos tratados puede decirse que es idéntico.

«Todas las diferencias—dice el artículo primero—que surjan entre las partes contratantes, que no hayan podido dirimirse por la vía diplomática, relativas á cuestiones internacionales de interés mutuo por virtud de alegación de un derecho que haga una á la otra, bajo tratado ó de otro modo, y que sean de índole justificable siendo susceptibles de fallo con la aplicación de los principios de ley y equidad, serán sometidas al Tribunal Permanente de Arbitraje establecido en La Haya en la asamblea celebrada en Octubre 18 de 1907, ó á cualquier otro Tribunal de Arbitraje, según se decida en los casos especiales que ocurran por convenio mutuo, convenio especial que dictará la organización de tal Tribunal si fuese necesario, definirá el alcance de las atribuciones de los árbitros y decidirá las condiciones de referencia y los procedimientos que hayan de seguirse.

Expone el tratado que las partes contratantes convienen en instituir, cuando [illegible]

[illegible]

LA REVISTA DEL GENERAL

[illegible]

... plantón por hablar cuando no se le pregunta... y después tratad de estar todos á la altura de las circunstancias... De lo contrario, conozco á muchos que esta noche no dormirán en su cama... Por lo demás esta noche, antes del rancho, haré una inspección.

En cuanto Labourette hubo desaparecido, Mandra se puso á refunfuñar ante sus camaradas, que al punto agarraron los correajes de las mochilas para empezar á lustrarlos.

—Bien, mi viejo; puedes estar seguro de que de buena gana le daría un golpe... Pero ya nos queda poco. ¿No es cierto, Tacussel?

—¡Ciertísimo! Cincuenta días más...

—Lo cual no impide que esos dos días de plantón hayan venido á fastidiarme...

—Mira—declaró el cabo Bertrand—más bien en dedicarte á lustrar tus correajes, porque yo también voy á ponerte [illegible] días...

—¡Esa si que es buena! ¡También tú quieres reventarme?

—Si... continúa gruñendo y ya verás si es cierto lo que te digo.

—¿Entre paisanos? ¡Ah, no! ¡Eso sería una broma pesada!...

II

Hacia las cuatro Labourette hizo una inspección. Los soldados pusieron encima de sus camas los arreos y el sargento se detuvo delante de cada uno, y observó minuciosamente hasta las piezas más insignificantes. Tenía ojo avizor, un ojo especial para descubrir las más ínfimas faltas. Nada escapaba á su mirada inquisidora, y ni aun los más pícaros conseguían engañarlo. Esta vez sólo se mostró satisfecho á medias y decretó plantones para las dos terceras partes de la compañía.

—Os advierto que volveré á pasar revista esta noche, después de la retreta. Que todo esté bien limpio, de lo contrario, habrá quienes dormirán en el calabozo...

Tranquilo ahora, pues sabía que el capitán se mostraría satisfecho, Labourette se alejó.

—¡Vaya, hombre!—declaró Chaumette.—¡Se necesitan otros galones que los tuyos para enviar al calabozo! Eso está bien para los reclutas. Pero nosotros no somos reclutas! ¿No es cierto, Tacussel?

—¡Ciertísimo! ¡Toma! ¡Tocan á rancho!

Bromeando siempre, y una vez engullida la bazofia, todos se pusieron á lustrar por décima vez las mismas correas y á cepillar los mismos uniformes.

[illegible] ... ceciosidad, el sargento entró como una ráfaga.

—¿Todavía así? ¡Esperad un poco, que ya voy á haceros andar listos! Por de pronto, dos días de plantón á los cabos, para que aprendan á hacerme caso... ¿Ois, Bertrand, Patard, Renouvel? Dos días á cada uno por...

—¡Pero sargento! ¡Los hombres lo limpiaron todo ayer! ¡Los correajes y las mochilas están listos!

—¡Sí! ¿Y las cuadras? ¿Quién las limpiará? Hay que raspar el piso con trozos de vidrio, ¿ois? Y luego, quiero que las ventanas estén bien limpias... lo mismo que las mesas... y las tarimas... Todo, todo, ¿lo entendéis? Es necesario que todo esté bien limpio.

—Está bien, sargento... Vamos á hacerlo.

—¡No me lo hagais repetir dos veces, porque no va á ser plantón, sino calabozo!

IV

A las 8, Piéton, asistente del capitán, que llegaba de casa de este, declaró:

—¿Sabéis? ¡No hay revista!

—¡Vamos!—exclamó Bertrand.—Bromeas!

—¡No, hombre! ¡Tan cierto como que soy recluta! Mi amo acaba de decírmelo. Será el coronel quien revistará...

—Sea el coronel ó el general, poco me importa ahora que todo está lustrado—declaró Chaumette, que desde hacía dos horas rascaba el piso.

Sin embargo, para tranquilidad suya, los otros dos cabos, Patard y Renouvel, fueron á la habitación en que se hallaba el sargento. Labourette se indignó:

—¡Y qué! Desde que el coronel será el que pase revista, ¿hay alguna razón para que los hombres estén menos limpios?

—No, sargento.

—¿Y entonces? Ya voy á ver la cuadra.

Patard y Renouvel le siguieron silenciosos, esperando que gruñiría aún. Su temor se justificó.

—¡Hablad, hablad ahora! ¿Os parece que esto está decente?

—Sin embargo, sargento, los hombres han rascado el piso.

—Y últimamente, ¿qué prueba eso? ¡Vais á lavarme este piso inmediatamente! ¿Entendéis?

—Está bien, sargento.

Durante una hora aquello fué una verdadera inundación. Amontonaron en un [illegible]

... esto sigue así, tardará en pasarse esta revista.

—Lo cual no impide que sigamos lustrando—murmuró Chaumette, que, inclinado sobre un armero, frotaba el pie.

Mandra decía la verdad. El comandante del tercer batallón, requerido por ocupaciones personales, acababa de hacer advertir á los capitanes que les dejaba el cuidado de inspeccionar á sus hombres.

—Y, por último, aunque así sea,—afirmó Labourette—¿constituye eso una razón para que la cuadra esté menos limpia?

—¡Seguramente que no!—aprobó Renouvel.

—Entonces, hacedme el favor de seguir limpiando. Mandra, Tacussel: tomad dos baldes, llenadlos de agua y lavad la escalera.

VI

A las 3, el capitán de la segunda del 3.o, que se había encontrado con un amigo que iba á verle, envió á su asistente á prevenir al sargento que no habría revista.

Cuando Biéton hubo transmitido á Labourette las órdenes del capitán, estalló en la cuadra un grito de júbilo general. ¡Por fin terminaba aquello! Iban á poder pasarlo bien hasta la hora del rancho. E inmediatamente plegaron sus capotes y colgaron sus cinturones.

—¡Eso es! ¡No os molestéis!—gritó Labourette.

—¡Pero si ya no hay revista!—objetó Bertrand.

—Entonces, quiere decirse que porque el capitán no pasa revista hay razón para que nadie la pase, ¿no es así? ¡Y bien! ¡Yo soy quien pasará revista! ¡Cada cual al pie de su cama, en equipo de campaña!

Labourette se alejó, dejando á sus hombres atónitos. Chaumette rompió el silencio:

—Bien, mi coronel. No te falta tupé, ciertamente. Pasar una revista de general! Estoy para salir de las filas, pero juro que es la primera vez que veo esto. ¡Y calculad que hace 24 horas que estamos lustrando! Bien está, mi coronel; ¡no serás tú quien se case con mi hermana!

La opinión de Chaumette resumía el sentimiento general, pues á tiempo que se vestían, cada cual repitió:

—Está bien, mi coronel; ¡no serás tú quien se case con mi hermana.

Armand Charpetier.

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Y EL ANIMAL

CONFERENCIA DADA POR EL SEÑOR CLEMENTE ONELLI EN BUENOS AIRES

(CONCLUSION)

divorcios; por último, con vistas utilitarias, regala á sus sujetos un sistema conyugal tal como lo desearía para él; (pero entonces, y por eso mismo), pone también en vigor las abominables y radicales costumbres turcas, con lo que (si consigue la felicidad completa de sus preferidos), hace vegetar una población fluctuante de bestias sin energías viriles, y, por lo tanto, más sumisas ó más tranquilas almacenadoras de músculos y de grasa para sus necesidades carnívoras.

Nosotros, los protectores, los que cumplimos el dogma por ese deseo intenso de no poder ver sufrir á los animales, conocemos muy bien esos manipuleos radicales y crueles; pero hemos de callarnos y tomarlos como un mal inevitable ante la suprema razón utilitaria; y tratamos de tranquilizar las protestas de nuestros sentimientos, pensando que al fin esas eliminaciones se practican en los primeros tiempos de la vida, cuando el sistema nervioso (aun no exquisito por no estar bien desarrollado), disminuye la intensidad de dolores; y pensamos también que padres cariñosos permiten (como sacrificio cruento en el altar de la Diosa Moda), perforar á sus hijitas los lóbulos de las orejas.

Pero si el hombre razonador ó interesado quiere, para ciertas clases de bestias, que su progenie se multiplique como las bíblicas arenas del mar, su malignidad innata (calidad que lo pone tan cerca de los antropomorfos), lo convierte en un gazmoño y casto Catón, cuyos nervios se crispan por los maullidos nocturnos de un gato ó de una gata enamorados; y se entrega á las burlas más brutales si dos pobres perros cumplen con el sacrosanto deber que inexorable les marcó Madre Naturaleza. Maldito sea ese hombre brutal que yo he visto en plena calle de una ciudad civilizada, machete en mano, la infame sonrisa del demonio exterminador en sus labios carnudos de mulato, insignificante caricatura de Alejandro el Macedonio, cortar de un tajo salvaje ese nudo gordiano de la vida. Yo he visto en ese mismo momento reirse satisfecha la canalla del arroyo y darse vuelta por tanta infamia, horrorizadas, las castas doncellas.

Espíritu de Francisco de Assis, santo en todas las religiones, para todas las razas y para todas las especies, tú, que marchabas rodeada tu cabeza por nimbos de pájaros alegres, ó ibas en busca de las fieras de la selva que llamabas hermanas; tú, casto, tú, puro, tú, adorador del Grande Amores, espíritu selecto, nuestro patrono desde las tinieblas crueles de la Edad Media; tú en ese día habrás perdonado á ese salvaje, pero seguramente no lo llamaste hermano.

La conferencia debe prolongarse minutos más, y suponiendo muy longánimes y muy sufridos á los oyentes aquí reunidos, quiero detenerme un momento en las escalas más inferiores de la fauna, hasta ahora jamás cobijadas bajo el ala protectora de nuestras sociedades: naturalmente que no pido la aplicación de los artículos de la ley amparadora, para los microbios, los cuales al fin mueren con sublimado corrosivo, veneno elegido por los suicidas de amor: quizás sería preferible para ellos.—eso todavía no han declarado—la destrucción por los vapores del cloro, del azufre y de los gases cianídricos; la dulce asfixia que prefieren los tímidos cansados de la vida. Pero el día en que la ciencia declare que entre los microorganismos no todos son de vida vegetal, sino que entre ellos hay también de decidida vida animal, por lo tanto susceptible de dolor, entonces quizá en ese porvenir más adelantado, alguna sociedad protectora de animales que quiera extremar la nota, pedirá á las autoridades competentes que impidan la destrucción del mundo invisible, por medio de la ebullición; pues si entre esos microorganismos, los que antes de entregarse á la muerte aguantan 150 y 180 grados de calor, hay alguno que viva de vida zoológica y no vegetal, deben ser horribles los martirios que sufran en una agua que se zangolotea sobre el fuego á pocos grados inferiores al destinado á producirle la muerte. ¡Oh pobres microbios, solamente en la duda plausible de que en su destrucción tan necesaria, sean destinados á esos martirios, derramemos una lágrima en su obsequio!

Séame permitida esta pequeña ironía para significar que siempre, en todas partes, y en todas circunstancias no debemos jamás exagerar la nota y mantenernos tan sólo en las justas pretensiones caritativas que podemos exigir al hombre, tan interesado, tan lleno de sí y que, á pesar de las ideas democráticas ó igualitarias que se infiltran por doquiera, no baja un ápice de la cómoda opinión de creerse firmemente el rey de lo creado.

Pero realmente en el mundo inferior de los invertebrados somos á veces inconscientemente más crueles que con los seres de organización llamada superior.

Las víctimas prelibadas de nuestra glotonería cruel, son, por ejemplo, los moluscos. Es costumbre comunísima en los países abundantes de cangrejos, echarlos una vez capturados, dentro de un recipiente lleno de leche que ellos chupan ávidamente; cuando se aclara el color de su caparaza, es indicio que están saturados y es el momento de poner sobre el fuego el recipiente que los contiene y donde, al través de todos los grados de calorías para llegar á la ebullición, pasan (no por cierto muy alegremente), del estado de vivos y crudos al de muertos y cocidos.

Los caracoles—oigan los protectores aficionados al escargot, á la bordelaise—deben pasar los últimos tres días de su vida en la tierra, dentro de un baño de salmuera con vinagre, para desde allí entregar el último suspiro, que en los caracoles se llama freir, dentro de un horno bien caliente, adornada la puerta de su casa-sepulcro con festones de perejil sahumado con el ajo graveolente.

Y los que sueñan con los viveros de Arcachón de Bretaña, con los criaderos naturales de Taranto y del Fusaro, con los ricos bancos de la costa brasileña y ven ya el cándido mantel, fúlgido por la vajilla de plata y dorado por los relámpagos del rubio topacio helado de un Mosela, de un Sauterne ó de un capri horanciano, oigan la muerte dolorosa de una ostra: su concha bivalva huraňamente encerrada, ha sido violentamente abierta en la cocina con un fierro que arrancó tendones, lastimó tejidos; y, sobre ese cuerpo hecho una llaga viva, cae gota á gota la muerte corrosiva del ácido de un limón, y la pimienta urente y molida pone un velo piadoso y cruel sobre ese cuerpo que se encoge y agonizante es absorbido por los labios frescos y rojos de una bella señora. ¡Oh, ostra! ¡Paz en tu bella tumba!

Que si hubiera alguien que me asegurara no haber visto los extremecimientos de una ostra bajo la infernal salsa que la cocina viva, le diré: "Prenez-garde, monsieur" esa ostra no es fresca y puede con su cadáver vengar la muerte de todas sus hermanas!

Ahora, ustedes dirán: ¿qué remedio puede poner á esto un protector? Muy sencillo, contestaré: no comerlas, pues además está comprobado que el cangrejo y el caracol son alimentos indigestos y que las ostras en los meses que llevan la letra R, época de sus amores, parece cierto que segregan toxinas orgánicas y además que en las aguas inquinadas por la proximidad de ciudades, ellas son receptoras de los gérmenes del tifus y del cólera.

Y yo he comido ostras, y con la grosería digna de un estómago sano, he engullido, á veces, más de tres docenas en una sola sentada: protectores, soy, por lo tanto, como la adúltera confesa y el que no haya comido que me arroje la primera piedra anacarada.

Pero ahora, cuando ya la dispepsia, los años y el fumar, reducen al hombre á dominar los estímulos de la gula, pueden ustedes creer que de viejo, como el diablo, me hago monje.

Crean lo que quieran, pero el hecho es que no comer ostras es higiénico y, por lo tanto, evitar esa cruel muerte á esos moluscos es un acto de caridad interesada que bien condice con el carácter de la tan alabada raza humana. Tan es así que todas las religiones, para dar más eficacia á la frase: hacer caridad por amor de Dios", han agregado: "Haced caridad pues Dios devuelve el ciento por uno".

Suprimida esa muerte al limón y á la pimienta, suprimimos probables indigestiones, envenenamientos y contagios.

Si he insistido tanto en eso punto es, ante todo, para ensanchar un poco más allá las vistas amparadoras contra las crueldades y que hasta ahora se limitan tan solo para con los animales de sangre caliente y después porque se necesita ser un poco más riguroso por una parte, para poder tener contemplaciones y ciertas concesiones con otras costumbres tan profundamente arraigadas en la especie humana, constituída, por más que duela á nuestro orgullo, por animales carnívoros que se diferencian de sus congéneres por usar á veces zapatos, guantes y sombrero de copa. El, como carnívoro, es cazador, y como ser que tiene inteligencia y fantasía, ha dado vuelo á estas últimas y ha exagerado sus instintos.

El carnívoro-bestia caza para comer y reserva, (quizá en sú interés de conservación) las víctimas por otras necesidades y hambre del futuro: son solamente los cachorrones inconsiderados los que, entrando á un redil, una vez saciado el hambre con una primera víctima, siguen haciendo muertes y muertes por esa especie de furor del juguete sangriento.

Pero el carnívoro-hombre, que en realidad no necesita estrictamente de la caza, porque tiene rebaños de ganados, porque tiene gallineros repletos y porque tiene trigo, papas y polenta, va á la caza porque es su instinto, porque es su sport.

Cazaba el hombre primitivo, jugando de astucia y paciencia: cazando con tan sólo el arco, la flecha ó la lanza de sílex, caía, desnudo y feroz como un leopardo, sobre la víctima que había espiado días y días á la orilla del aguada, común para víctima y victimario, y, todavía ignaro del fuego, desgarraba con sus colmillos de fiera, á la presa sanguinante y trémula aún bajo los estertores de la agonía.

Y el Viejo Señor feudal, cuando no tenía como derivativos la cabeza del turco infiel ó la recíproca del desfiladero de Roncesvalles, hacía resonar la selva dríadica, castaños del Apenino con el alarido de sus perros de presa, con el ronco lamento de sus cuernos de caza; (así desaparecieron los ciervos, los jabalíes, los aurochs legendarios). Y los jefes de Estado actuales, á los que los gobiernos constitucionales han circunscripto sus ambiciones guerreras, derivan sus instintos batalladores y las plenitudes del tedio burocrático, y protocolar en la campechana y tonificante partida de caza en parque de reserva, donde resuena, como ayer y, como hace siglos, el alarido de mutas de perros de presa, el timbre ronco y melancólico del cuerno de caza, además del estampido seco del rifle moderno.

Y la caza no es tan sólo pasión de reyes y de señores, lo es también de la mayor parte de los hombres; y como las pasiones innatas son muy difíciles de desarraigar, hay que contemporizar con ellas y poner remedio cuando se hacen excesivas. La cinegética, para hacerse disculpar, tiene algunas atenuantes, que son: el instinto del hombre carnívoro, que es un ejercicio higiénico altamente tonificante, y, por fin, que el producto de la caza (de una manera ó de otra) es siempre utilizada como alimento. Para impedir los excesos y la destrucción de las especies, las sociedades protectoras de animales han intervenido ante las autoridades para hacer prohibir las cazas en determinadas épocas del año. Para que esta prohibición no sea burlada, me permito proponer al señor presidente que la Sociedad Sarmiento, propicie ante las autoridades, la prohibición del expendio en públicos mercados de productos de caza conservados en frigoríficos: eso se ha obtenido ya en otros países. Con eso la Sociedad Sarmiento, obtendría que el objeto principal, que es el de la tranquilidad de las especies en épocas de nidificación, no sea absolutamente alterada, pues fácilmente sucede que cerca del pájaro frigorizado puede venderse el pájaro recién muerto.

Y siempre para llevar aparejado el interés humano á los ideales del dogma protector, se podría afirmar (sin temor de ser desmentido), que las carnes extraídas de un frigorífico sin las precauciones necesarias se descomponen más fácilmente en nuestro clima tibio y húmedo; que los gourmets ganarían con esta medida, por cuanto una becasina frigorizada, es seca y desabrida como un pedazo de estopa y por último se conseguiría que el pobre, el obrero, esos pobres y esos obreros siempre invocados por quien se enjuaga la boca con la sonora palabra de democracia, puedan ellos también probar, en la época de abundancia, las perdices, que en este año, por ejemplo, debido al abarrotamiento de los frigoríficos para devolverla en verano como producto de lujo, nunca han bajado de precios imposibles para el hogar del pobre. Los snob que se estragan el estómago con primores fuera de época, pueden recurrir á las perdices en escabeche y á los hortelanos conservados en tarros. Así la Sociedad Sarmiento, imposibilitada de prohibir la caza, que es una pasión instintiva, trata, por lo menos, de encauzar á ésta para que produzca el menor daño posible.

Para resignarnos al hecho inevitable de esta caza, podremos razonar un poco y hacer filosofía, diciendo: Nuestra doctrina trata de igualar en lo posible, los amparos del hombre; pero si el animal aprovecha de esta evolución, debe también igualarse en las demás consecuencias. Bien, pues: las causas de mortalidad en los hombres civilizados, debido á enfermedades y contagios, son mucho mayores que para los animales, los que generalmente se mueren de viejos; por lo tanto, puede agregársele á los animales en libertad, el caso fortuito de muerte, debido á la caza que de ellos se hace, equilibrando así también, para ellos, el porcentaje de muerte con relación al hombre; tendremos con este sutil razonamiento algo con que tranquilizar un poco nuestra conciencia, y, para reforzar esta resignación, recurriremos al cómodo argumento del interés humano, agregando que, queda siempre prohibida y castigada la caza inútil de quien gasta pólvora en chimangos, y del que destruye especies que constituyen una ayuda poderosa para la agricultura.

Un joven é ilustradísimo diputado del Congreso, por la provincia de Tucumán, el doctor Ernesto Padilla, desde hace tiempo prevée un peligro para la industria azucarera de su provincia natal por la destrucción inconsciente de pájaros insectívoros, y desde hace dos años me ha encargado de repoblar, aun en pequeña escala, á esa provincia con aves tan necesarias; de—, entonces pido á todas partes y ofrezco buenos precios para obtener en compra casales de gaviotas; no lo consigo, porque esta buena y eficaz amiga de la agricultura, por millares, ha terminado adentro de las ollas de los chacareros. Pláceme aquí recordar un cuadro saturado de poesía, como arrancado de la bíblica leyenda de Ruth y Noemí, las Moabitas y que poco á poco se ha ido desvaneciendo de la campaña argentina: iba el viejo arado de la misma forma que el de Evandro, abriendo dificultosamente el surco de la virgen tierra de la pampa, el lento paso de bueyes pacientes, y el labriego, que firme mantenía la mansera, marchaba fatigado y contento entre un nimbo cándido de bullangueras gaviotas, que, tras del surco, por millares, se alimentaban de larvas nocivas, disminuyendo plagas, asegurando cosechas y cantando en el silencio enorme de la pampa el estridente grito de su voracidad benéfica.

Cuando el sol declinaba, cuando la pampa se estremecía al céfiro fresco de la virazón crepuscular, el lento buey, el antiguo arado, el fatigado labriego, tomaban el camino del descanso, y las gaviotas, en nimbo cerrado, volaba á la chacra lejana, callada ya, y devolviendo el exceso de su benéfico y voraz botín del día.

Ahora la pampa está muy parcelada, ahora el buey queda en el establo para el frigorífico, ahora el labriego es un ajustador que aprieta tornillos, que mueve rodajes de arados mecánicos; ya la pampa no es virgen, las gaviotas fueron cazadas, y ya no alegran el cuadro de belleza bíblica, y las larvas se multiplican, y las cosechas corren peligro.

Esta especie de caza criminal, debemos impedirla por todos los medios.

Se me ocurre ahora que aquí, entre tan benévolo auditorio, haya alguno (que un poco tediado por tanto palaberío mío) haya mirado ya más de tres veces y con disimulo, su reloj y sienta aliviada un poco su depresión por la visible disminución del voluminoso paquete de carillas, el que decididamente empieza á tomar la transparencia de la hoja simple. En obsequio de él, y también de los demás, tan generosos en escucharme, voy á terminar; pero quisiera dejar á ustedes con la impresión de todo lo bueno y todo lo justo, que es proteger á los animales. Todos conocen al perro, todos conocen la larga foja de servicios y abnegaciones de esta generosa criatura, se llame San Bernardo, se llame Terranova, se llame pero sin nombre [illegible] sea producto del humilde perro callejero, hecho misero atorrante por la ingratitud humana.

Por lo tanto, es inútil que me entretenga en contar las clásicas heroicidades del perro, que desde siglos acompaña al hombre; pero así voy á resumir el corazón grande de un perro. El cristiano y caritativo dicho: "Ama á tu prójimo como á ti mismo", lo mejora y lo ejecuta con más sublimidad el perro, pues esa frase, en su alma noble, se convierte en: "Ama á tu amo más que á ti mismo."

Señores, yo soy como Ramón, el honrado labriego de la quinta de Belgrano, y comprendo su lógica sencilla y estricta.

Si alguien hubiera encontrado eficacia en mis palabras, no me alabe en su mente diciendo que yo soy un tigre. Prefiero, como Ramón, ser comparado á un burro.

EL ORIGEN DE LOS COMETAS

El profesor de Stromgrem, director del Observatorio de Estocolmo, ha estado durante quince años practicando detenidas investigaciones con el fin de resolver un interesantísimo problema de astronomía, á saber: si debe considerarse á los cometas como miembros de nuestro sistema solar, ó si, por el contrario, provienen de los espacios estelares. El profesor Stromgrem acaba de publicar una Memoria, donde resume el resultado de sus trabajos.

El estudio de los cometas observados hasta el día, muestra que en la mayoría de ellos la curva que describen aparece sensiblemente como parabólica, y en un corto número de ellos presenta un carácter ligeramente hiperbólico.

Pero la parábola y la hipérbola son curvas de esta clase, los cometas que se acerquen, en su carrera hácia nuestro sol, solamente serían visibles una vez, puesto que al apartarse luego irían alejándose cada vez más teóricamente, hasta el infinito. Esto, en muchos casos, es contrario á la realidad, siendo bastantes los cometas que reaparecen con una periodicidad bastante bien determinada, lo cual prueba que su órbita es una curva cerrada; es decir, que, en su movimiento, obedecen principalmente á la atracción solar y, por consiguiente, son cuerpos que pertenecen á nuestro sistema planetario.

Para explicar esta aparente contradicción debe tenerse en cuenta que las curvas que se estudian durante el corto período en que los cometas son visibles desde la tierra, son, en rigor, curvas osculatrices que corresponden á un fragmento relativamente pequeño de la órbita total. Para llegar á adquirir un conocimiento más exacto de la verdadera naturaleza de la órbita primitiva, es necesario determinar la influencia perturbadora que los grandes planetas...

[illegible]

DE TODAS PARTES

PUNTO DE INFLAMACION DEL ACEITE

[illegible]

ENLATAJE DE SALMON EN UN BUQUE

[illegible]

PALACIO DE BLOQUES DE HIELO EN RUSIA

[illegible]

MARITIMAS

A recorrer

La autoridad marítima concedió permiso para que los vapores Corsario y Pinta salgan á recorrer las costas del Este.

[illegible]

Herido á bordo

[illegible]

Movimiento en el puerto

[illegible]

Farmacias de turno

CUARTO TURNO

[illegible]



Registro Civil

MATRIMONIOS — [illegible]

DEFUNCIONES — [illegible]

NO SERA USTED engañado...

[illegible]

PREPARACION de WAMPOLE

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 4 de 1911

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Registro general de ventas

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Marcas concedidas

[illegible]

Sociedad disuelta

[illegible]

Prórroga de sociedad

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.05
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.10
» Italia	5.065 vista
» España	5.48 »
» Río Janeiro	[illegible]

Entradas en la semana:	
Río de la Plata	3.642 fardos
Río Grande	1.159 »
Total	4.801 fardos
Salidas en la semana:	
Río de la Plata	3.640 fardos
Río Grande	1.959 »
Total	5.599 fardos

Mercado estable.

Cabral, Belcher y C.a

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

[illegible]

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

[illegible]

Banco de Francia

[illegible]

Banco Imperial de Alemania

[illegible]

Mercado de tasajo

[illegible]

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

[illegible]

Despacho de los Tribunales

Noviembre 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2er. TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

[illegible]

Avisos nuevos

RECLAMOS

El doctor Risso Patrón

[illegible]

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

[illegible]

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

4 SOLARES CHICOS

A 36 meses de plazo

Posición central, Gaboto y La Paz.

Ventas en los mismos

José B. Gomensoro

HOY

18 DE JULIO 774 AL 784

ENTRE SIERRA Y ARENAL GRANDE

VALIOSO LOTE PARA EDIFICAR

13 mts. 70, por 42 mts. 95

José B. Gomensoro

3 BUENOS AUTOMÓVILES

MARCAS

Dietrich

Mitchell

y Dion Bouton

José B. Gomensoro

De mercaderías

José B. Gomensoro

ESPLENDIDA CASA BAJA CON JARDIN

Calle Soriano N.o 174

Entre Río Negro y Avda. de la Paz

VALIOSA SITUACION

VENTA EN LA MISMA

José B. Gomensoro

CAMPO EN TACUAREMBÓ

1.284 HECTAREAS

Sobre el río Tacuarembó (navegable)

Apto para la Agricultura

José B. Gomensoro

DE UNA BARRAQUITA

CALLE MARCELINO SOSA N.o 8

Entre San Eugenio y San Fructuoso

VENTA EN LA MISMA

José B. Gomensoro

EN PLENO CENTRO

UNA PROPIEDAD

Excepcional por sus magníficas dimensiones

Calle Treinta y Tres núms. 87 al 93

A 20 metros de la esquina 25 de Mayo

MUCHO FRENTE, POCO FONDO

SON CASI 15 METROS POR 20

Especial para construir la casa propia ó para renta que merece esta inmejorable ubicación donde la planta baja será disputada por el comercio de lujo. Venta en la misma propiedad.

E JUEVES 9 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta soberbia propiedad de altos, que mide 14 metros 889 de frente al Este, por 19 metros 113 de fondo. Area: 284 metros 57.

Imposible encontrar un lote con dimensiones más aparentes para solucionar la distribución de luz, aire y confort, ideal moderno; y que se preste para desarrollar con más amplitud la edificación más conveniente, libre de la rutina que imponen nuestros solares de 10 por 50.

Caben lo mismo en este lote el palacete, 2 buenos hotelitos ó 2 amplias casas de familia con buenos almacenes para renta.

Los altos lo forman una casa de familia y los bajos varios locales para negocios.

Alquilado sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

3543.Nov.9.

Horacio Trápani

POR EL

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Cía.

HOY

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

A las 4 y media de la tarde remataré

En Pocitos

UN ESPLENDIDO CHALET

En la calle Ellauri esq. Chuy y

7 - SOLARES - 7

3 con frente á la Avenida Libertad y 4 con frente á la calle Coloió.

A 300 metros de la Rambla

¡A plazos!

Informes: Banco Francés, Supervielle y Compañía. 3626-Nov.5.

Antonio S. Zorrilla

HOY

En la alegre Avenida Millán

Empedrada, con tranvías y luz eléctrica

Y calles MOLINOS (macadamizada)

Y OFICIAL de 17 metros

¡Gran altura!—¡Panorama espléndido!

Fraccionamiento de las hermosas quintas de la señora Pastori de Zanoletti y sucesión del doctor José L. Terra.

58 preciosos solares

con macizos de plantas frutales y forestales de las más selectas y variadas clases.

Y 2 MAGNIFICOS EDIFICIOS

de gran confort, construcción sólida y elegante.

¡UBICACION SOBERBIA!

Centro de nuestras más valiosas quintas

Y alegres jardines

Entre los caminos de Castro y Raffo, á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindando con las quintas de los doctores García Lagos y Vásquez Acevedo, y rodeadas de las de Braga, Ibarra de Silveira, Mañé y otras.

¡VENTA LIBERAL!

LOS SOLARES

En mensualidades:

de $ 10, 15 y 25!

Los edificios, con el 20 o|o al contado, y el saldo

En 80 MENSUALIDADES

SIN INTERES!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El Domingo 5 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré estos 58 soberbios lotes, de una belleza única, en punto á las mejoras que contienen, y de una posición singular por cuanto dan frentes á la Avenida Millán, servida por el tranvía eléctrico, empedrada y con luz eléctrica, á la calle Molinos, macadamizada y de gran tránsito, y á una calle oficial de 17 metros de ancho, abierta recientemente, cuya importancia salta á la vista, pues pone en comunicación fácil y rápida á las 2 arterias anteriormente nombradas.

Los edificios deben ser visitados especialmente para apreciar la bondad de su construcción así como la inteligente distribución de sus comodidades.

Varios cartelones indican las quintas en venta y lugar del remate.

Garantía, una mensualidad.

Tren gratis: de Uruguay y Florida á las 2 de la tarde.

Planos é informes en mis oficinas Misiones 214. 3553.Nov.5.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

DE UNA CASITA

CON QUINTA Y JARDIN

EL DOMINGO 12 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta por lo que den de una casita situada en la calle Suipacha núm. 2, en el pintoresco Barrio General Belgrano, que se encuentra entre los Caminos Cibils y Larrañaga, Aldea y Rivera.

Próximo al Gran Parque Central que dentro de poco será el orgullo de Montevideo y donde hoy nadie quiere vender á ningún precio.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Eduviges Acosta de Gómez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público por el Martillero señor Lorenzo Toscano asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno y demás mejoras que contiene situado en el paraje conocido por "La Aldea", en este Departamento cuyo solar está designado con el número dos de la fracción F del Barrio "General Belgrano" en el plano levantado en Marzo de mil ochocientos noventa y uno por el Agrimensor don Casimiro A. Pfaffly y encierra mil cuatrocientos noventa y cinco metros trece decímetros cuadrados que se deslindan así: doce metros ochenta y ocho centímetros de frente al Sudeste á calle Suipacha, ciento doce metros diez y siete centímetros al Nordeste linderos con el solar número uno, ciento diez y seis metros trece centímetros al Sud Oeste lindando con el solar número tres y al Nord Oeste en línea quebrada confina con terreno de Aicardi. SE PREVIENE: Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía de su oferta y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—Al mismo tiempo venderé los muebles inventariados que han sido tasados en la suma de diez y siete pesos con cuarenta centésimos.

3671-Nov.12.

Menendez y Larriera

Liquidarán en remate público

1.o—EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia "Santa Isabel", de los señores Alberto y Juan Carlos Méndez, San José.

1700 vacunos mestizos, entrando 400 novillos, 260 vacas gordas y de invernada, 200 lecheras especiales, 400 vaquillonas, toros, etc., etc.

Vehículos, máquinas agrícolas, instalación completa de lechería y quesería, etc.

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.

1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.

5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.

5000 ovejas idem idem idem.

Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núms. 79 y 21a. 3597-Dic.17.

M. García de Zúñiga

Base de venta: ¡$ 3.000!

De una gran casa-esquina con 10 piezas de azotea y cochera, y terreno de 2.700 metros, frente á 4 calles y á una plaza pública.

EL MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, remataré, forzosamente, por arreglo de testamentería, esa valiosa propiedad ubicada sobre el Puerto del Buceo, distante 350 metros de la calle Rivera, de la esquina que mira al Nor Oeste del Cementerio Británico y del almacén de Cogliovani; y 100 metros de la costa del referido Puerto. La casa se presta para dividirse en dos, y el terreno, para ser dividido en solares. Linda con Pittaluga y Massetti, y calles por medio, con el teniente general Vázquez, Lebretón, Enrique Vidal, Ferrari, Tezanos, Ferber, Cibils y otros. Títulos buenos, para examinarlos y ver el plano, ocurrir al Martillero, Municipio 87. Garantía de compra: $ 300. Hay tableros que indican la propiedad en venta. 3605-Nov.8.

Ceferino Travieso

EN VILLA COLON

En el hermoso paseo de nuestra sociedad, muy inmediato al Parque Glot, y al The Garden, bien en la esquina de la conocida y bonita plaza de Villa Colón, la que brevemente será transformada y embellecida por disposición de la Intendencia.

Con frente á camino macadamizado y próximo á la tan conocida Avenida Lezica, donde ya nadie vende, pues los terrenos linderos están convertidos en posesiones magníficas por sus propietarios, la mayoría pudientes y gente conocida.

El tranvía de La Comercial, ateniéndonos á que fué asunto hace muy pocos días de interpretación Legislativa, llevará á Villa Colón su importante ramal y con ello el beneficio será incalculable y entonces habrá que pagar el triple del valor actual por adquirir un pedazo de tierra.

A PLAZOS—2 preciosos y únicos solares.—A pagar en 60 mensualidades.—Rematará el domingo 12 de Noviembre.

A las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, estos lindos terrenos, bien nivelados y colocados en una altura envidiable, compuestos de 10 metros 75 de frente por 86.90 de fondo cada uno, aparentes para construir chalets quintas. Se venderá uno con opción á los dos.

Títulos inmejorables. Oblación: una cuota adelantada. Si se quiere pagar al contado, el adquiriente tendrá un descuento de 20 por ciento.

Por informes y demás á mi escritorio, 18 de Julio 38, ó en Villa Colón, Avenida Garzón. 3735-Nov.12.

Francisco Artigas

Propiedad central

CALLE ITUZAINGÓ N.o 88 y 90

Entre 25 de Mayo y Cerrito

EL VIERNES 10 DE NOVIEMBRE

A las 4 y 1|2 p. m.

8 metros 160 m. de frente por 26 metros 199 m. de fondo.

Casa de altos: sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas para servicio, cocina, W. C., etc.

Bajos: almacén y casa de familia, actualmente desocupada expresamente.

Con muy poco dinero puede modernizarse esta propiedad, pues la mitad de sus techos son de tirantería de hierro.

Como posición no puede ser mejor, se encuentra ubicada á 50 metros de la calle 25 de Mayo, donde nadie vende y todo el mundo quiere comprar.

Títulos de primer orden, escrituración por cuenta del comprador. Seña: $ 2.000. 3721-Nov.10.

José L. Laugarou

EL LUNES 6 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UN VALIOSO CAMPO

de pastoreo situado en la 8.a sección del Departamento de Paysandú, Queguay, muy próximo á la Estación Guichón, F. C. Midland, compuesto de 3 fracciones unidas y que en conjunto hacen

795 hectareas 30 areas 28 cents.

estando incluido en esto un sobrante de 10 hectáreas, 10 áreas y 34 centiáreas. Campo especial, todo bien alambrado y con varias mejoras, como ser: una buena casa, edificación moderna que consta de 6 buenas piezas, gran molino con cañerías de aguas corrientes, y varias otras comodidades.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de este valioso campo compuesto de 795 hectáreas, 30 áreas y 28 centiáreas, cuyos límites son como sigue:

1.o Fracción: 394 hectáreas, 56 áreas, 63 c., que lindan por el Norte con Baldomero Taboas; Sur y Sud Oeste el Río Queguay; al Este sucesión Baptista y Oeste Clemencia Pérez de Taboas.

2.a Fracción: 114 hectareas, 36 áreas, 63 cts., que lindan por el Norte, más campo de la sucesión Rafael Pérez; por el Sur y Este, la Sucesión de Antonio Baptista y al Oeste el camino Departamental y Baldomero Taboas.

3.a Fracción: 286 hectáreas, 36 áreas, 02 cts. que lindan al Norte, camino Departamental y Sinforiano Souza. Al Sur, Antonio Baptista; al Este la misma Sucesión Baptista y don Ladislao Souza y por el Oeste camino Departamental.

Este campo reconoce una hipoteca de 24.735 pesos oro con 8 o|o de interés anual pagadero por trimestres, que vence en Agosto 10 de 1912 y de la cuál se deberá hacer cargo el comprador. Está libre de arrendamiento y puede ser ocupado en seguida de escriturarse.

NOTA.—Títulos buenos y garantidos, los cuales así como el plano se podrán ver en la Escribanía del señor J. Méndez Alcain, Cerrito 154.

Garantía de la compra: $ 3.000 Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir á mi Escritorio Cerrito 102 y 102b. 3500-Nv.6.

José L. Laugarou

El miércoles 15 de Noviembre

A las 2 de la tarde

De puertas de calle, puertas vidriera, ventanas, postigos, etc.

En el galpón de la Rambla, frente á la Inspección del Resguardo

Por cuenta y orden de la Dirección General de Aduanas.

EL MIERCOLES 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé por cuenta y orden de la Dirección General de Aduanas, lo siguiente, que le pertenece por el art. 5.o de la ley:

28 puertas de calle con molduras, de 3 por 1.10, 3.60 por 1.20, 3.80 por 1.20.

108 ventanas de 3 por 1.10, 3 por 1.20.

204 celosías de 3 por 1.10, 3 por 1.20.

55 banderolas de varias medidas.

118 puertas vidrieras de 3 por 1.10, 3 por 1.20 y 3.20 por 1.20.

30 id. para cocinas de 1.90 por 1 y 2.20 por 1.10.

21 id. para W. C. de 1.90 por 0.65, 2.20 por 0.65 y 2.20 por 0.60.

70 postigos para puertas de 3 por 1.10

106 puertas de una hoja de 3 por 0.70, 3 por 0.75 y 3 por 0.80.

Todo ello de pino y bien construido.

Venderé artículo á la vista, pagadero en oro sellado y despachado.

3716-Nov.15.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 ESQUINA CUAREIM

De Reproductores

Importados de Inglaterra y Buenos Aires

Por los señores Sidey y Poels

Elegidos en las grandes exposiciones celebradas este año en la Gran Bretaña, todos ellos de gran corriente de sangre y pedigrée inscribible en el H. B. U. y los últimos de la acreditada Cabaña de Herrera Vegas, Buenos Aires.

DETALLE

"Esmond 26165", toro Hereford, nacido en Enero 9 de 1900.

"Lucy", vaca Hereford nacida en Febrero 28 de 1906 con cría al pie.

5 vaquillonas puras de pedigrée inscribible en el H. B. U., de 2 años de edad.

"Shrosk Bradhooks", toro Durham, colorado, nacido el 7 de Enero de 1909.

Este hermoso animal es hermano de "Shroks Broadhooks" vendido en 850 guineas en Perth en Febrero 1909 al señor D. Mc. Lennan y vendido por éste en Buenos Aires el mismo año en 15.000 pesos moneda nacional.

3 hermosas vaquillonas Polled Angus puras de pedigrée de la renombrada Cabaña Whyte, de 2 años de edad.

EN SEGUIDA

5 espléndidos toros Hereford de 2 años de edad, puros de pedigrée inscribibles, nacidos en la Cabaña del señor Rafael Herrera Vega, Buenos Aires.

NOTA—La comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 3736-Nov.14.

Victorica y Muiños

Un PALACETE al SUD

Yí entre Canelones y Maldonado

POSICION INMEJORABLE

Confort-Aires puros-Centro de progreso

No puede pedirse nada mejor para el que desee una casa excelente, pues reune todas las comodidades, su edificación es sólida, inconmovible y sus materiales de primer orden.

EL MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE

A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos en el lugar de su ubicación la espléndida casa baja calle Yí 318 entre Canelones y Maldonado, edificada en un terreno de 10 metros 73 de frente por 42 metros 95, con materiales de primer orden, y cuyas comodidades son las siguientes:

Sala antesala unidas, cuatro dormitorios muy espaciosos, cuarto de baño, escritorio y comedor; formando en total 8 espléndidas habitaciones.

Hermoso primer patio rodeado de columnas, piso de mármol, paredes pintadas, imitación estucadas y claraboya.

Otro patio, también con claraboya y separado del jardín por una galería de cristales, encerrando todos los departamentos de servicio.

Gran jardín al fondo con caminos embaldosados, canteros con división de azulejos, gruta con juego de aguas, pajarera y hermosa plantas.

Además: cocina, cuartos de servicio, algibe, despensa, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica en toda la casa, piletas, etc.

Esta propiedad ha sido construida sin omitir gasto alguno, como lo demuestra el hecho de que sólo la puerta de calle haya costado 500 pesos y no tener una sola grieta en sus paredes, á pesar de su gran edificación.

El que la adquiera tendrá casa hasta para sus tartaranietos, en un paraje sano, alegre, rodeado de tranvías, en pleno progreso, con excelente vecindario y con todas las comodidades deseables.

Llamamos la atención de los que deseen adquirir una buena propiedad hacia esta venta que efectuaremos al mejor postor, con títulos garantidos.

Garantía de la oferta: 2.000 pesos.

La casa está desocupada y puede visitarse todos los días solicitando la llave en nuestro escritorio Ibicuí 257.

3602-Nov.8.

Julio R. Alvarez

A Plazo

A Plazo

Valiosa venta de 5 solares de terrenos con frente á la importante Avenida General Flores (antes Goes) y esquina á la calle Araycuá. Donde la valorización diaria no tiene límite. Centro de comercio é industria.

A dos cuadras de la AVENIDA GARIBALDI

Son cinco solares con frente á la Avenida General Flores N.o 325, y tres de ellos con salida á la calle Araycuá, para Garage y servicio.

El Domingo 12 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación venderé estos magníficos solares pagaderos 1|3 parte al contado, 1|3 á un año, y 1|3 á dos años de plazo sin interés.

Pido los visiten para darse cuenta de su ubicación é importancia.

Cada comprador dará el 10 o|o del valor de su compra en garantía.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.

Por planos é informes: Misiones 122. 3630-Nov.12.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor.—De una conveniente casita de dos piezas de azotea, cocina, algibe, pileta, letrina y terreno. Situada en la calle Santa Fe, lindando con la casa señalada con el núm. 130, frente á la calle Arroyo Grande, donde ésta termina en la de Santa Fe. Cerca de la calle Agraciada.

EL LUNES 6 del entrante Noviembre á las 4 p. m.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sobre ejecución de hipoteca seguido por don Julio Berrutti contra don Salomón Olivera, se hace saber: que el día 6 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, señalado con el núm. 19 de la fracción letra F., en el Barrio Lafone, del otro lado del Arroyo Seco, en el Reducto de este Departamento, compuesto de 8 metros 60 centímetros de frente al Sud sobre la calle Santa Fe, 9 metros 37 centímetros de fondo por el costado Este lindando con el solar núm. 20 y 10 metros 23 centímetros por el costado Oeste lindando con el solar núm. 18, encerrando una superficie de 84 metros, 36 decímetros cuadrados: SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 17 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

Más informes: ver al rematador en la calle Uruguay núm. 23, escribanía de don Luis Rosal. 3490-Nov.6.

AMADOR A. RUIZ

HOY

Rematará 5 Solares y 2 Casas - Quintas

A GRANDES PLAZOS

En Propios y 8 de Octubre

EL 5 DE NOVIEMBRE A LAS 4 P. M.

INFORMES: JOAQUIN REQUENA 11 ENTRE CARMEN Y COLONIA

3663nov5.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

HOY DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Lo más hermoso y panorámico de Montevideo

Bulevar Artigas

Avenida Ellauri

Avenida Samayúa

AL LADO DEL

Parque Urbano

Sobre la espléndida

RAMPLA DE LOS POCITOS

¡80 SOLARES!

LOCALIDAD DELICIOSA POR SU UBICACION EXCEPCIONAL

ENTRE LAS PLAYAS DE

RAMIREZ Y POCITOS

NADA MAS SOBERBIO NI DE MAYOR PORVENIR

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE

¡$ 15, 20, 25, 30 y 40 mensuales!

Tren gratis de 18 de Julio y Andes, á las 2 y 1|2. Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174; la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2570-Nov.5.

Jaime Maeso

HOY

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

80 ESPLENDIDOS SOLARES 80

Con frente á las calles

Victoria, Patria,

Garibaldi, Bella Vista

Boulevard Gral. Artigas

Camino Larrañaga (empedrada)

Pagadero en pequeñas mensualidades de

6, 8, 10, 12 y 15 pesos

Los más lindos y mejor situados. Al lado de la gran Avenida General Flores (antes Goes) y del eléctrico. Allí se puede vivir invierno y verano, porque reune los atractivos del campo y las ventajas de la ciudad. Es realmente una localidad encantadora, de una altura soberbia, desde la cual se abarca un espléndido paisaje. Garanto que no hay nada más atrayente ni de más importancia.

EL DOMINGO 5 del mes de Noviembre á las 3 de la tarde, (punto de reunión esquina Goes y Larrañaga, donde estará la banda de música), venderé por orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

80 PRECIOSOS SOLARES 80

de diversas áreas, algunos de ellos con frente al camino empedrado de Larrañaga, distinguidos por unos grandes tableros, otros sobre el Boulevard General Artigas, y el resto sobre diversas calles todas oficiales de 17 metros de ancho. Lindando muchos de ellos con chalets y jardines de los centros de recreo Jacinto Vera y Villardebó, los que venderé en pequeñas cuotas mensuales de

6, 8, 10, 12 y 15 pesos

disponiendo del lote adquirido una vez paga la primera cuota.

El interés que ha despertado este excepcional remate, tal vez el más importante que se ha efectuado entre nosotros de mucho tiempo á esta parte, está justificado porque todos saben el inmenso porvenir que les está reservado á estos solares, su ubicación excepcional, rodeados y prestigiados por un conjunto de casas, jardines y quintas, que dan vida y calor á aquella parte de la novísima ciudad.

Por otra parte ¿quién no se compra un lindo solar con solo una insignificancia mensual, ahorrada insensiblemente en cualquier gasto superfluo de la vida? ¿Quién no asegura su porvenir, en una forma tan fácil y sin violencia?

Vayan todos, véanlos y después no habrá uno solo que no espere con impaciencia este colosal rematazo.

Por planos y demás informes á mi escritorio, Plaza Independencia 79. Darán de seña, una mensualidad por cada lote.

3632-Nov.5.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 P. M.

Soberbio solar de terreno

Avenida Agraciada y 19 de Abril

14 metros de frente por 18 metros 25, y 25 metros 85 de fondo respectivamente y 15 metros 45 en la línea del fondo. Area total: 308 metros 70.

Informes y planos: Sarandí 174, 6 á mi escritorio Rincón 280. 3569-Nov.5.

Ceferino Travieso

HOY

En Colón

Paraje de gran porvenir y de hermosa perspectiva, dos cientos metros antes de la plaza y con frente á la carretera, con tranvía y ferrocarril por el frente y fondo respectivamente.

Remataré al mejor postor, mitad al contado y mitad á un año de plazo, sin interés, el Domingo 5 de Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, un hermoso solar de 14 m. 18 cts. de frente por 69 m. 80 cts. de fondo: todo cercado y con un excelente pozo manantial hecho exprofeso para jardín. Tiene además arrimos pagos.

Títulos perfectos.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta.

Por más datos, á mi escritorio, 18 de Julio 38. 3611-Nov.5.

Manuel M. Macció

HOY

¡Potros, yeguas!

TIRO PESADO Y LIVIANO

Soberbios animales, yuntas muy especiales para carruajes, así como también algunos magníficos frisones, grandes, gruesos y muy fuertes; nada más aparente para los carros á la italiana y de cuatro ruedas.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 2 p. m. y en mi local "La Pastoril" (Arroyo Seco) remataré este buen lote de potros y yeguas procedentes de una importante estancia de la R. A.

Este lote es muy lindo, por lo que, lo recomiendo á los interesados.

8 mulas mestizas de gran alzada.

10 caballos de silla, nuevos, gordos y bien domados.

En exhibición desde el sábado temprano. 3693-Nov.5.

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

COLONIZACION DE CAMPOS

¡EN BEQUELÓ!

¡Lo más notable del Depto. de Soriano!

Lindando arroyo por medio con el Ejido de la Ciudad de Mercedes, y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferro Carril, por el Paso de la Picada en el Arroyo Bequeló, y 5 kilómetros, por el Paso de la Cruz del mismo Arroyo.

La "Estancia Aurora"

De la Sucesión Rivas Aboal

¡¡1500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO!! fraccionadas en

¡27 chacras, de 25 á 100 Hectáreas!

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales; buenos montes de maderas duras y blancas, que sólo han sido podados, sobre el Arroyo BEQUELO; navegable para cabotaje á una hora del PUERTO DE MERCEDES.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extenciones cultivadas con alfalfa, avena y trigo, los más pesados del país.

Los lotes se entregarán libres de arrendamiento, pudiendo producir por este concepto, de $ 7.00 á $ 8.00 por hectárea.

BASES DE VENTA: $ . . .

Fracciones núms. 1 al 12, del 14 al 18, 20 y 25 al 27, $ 110 la hect.
Fracciones núms. 13, 19, 21, 23 y 24, $ 115 la hectárea.

Facilidades de pago Los compradores podrán tomar á su cargo si les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios SERIE I, á razón de $ 65.00 por hectárea, pagando por amortización é intereses, por este préstamo, $ 6.85 por cada $ 1.000 á 30 años, pudiendo chancelar en cualquier tiempo.

EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé estos valiosos 27 lotes, que recomiendo especialmente á los señores agricultores. Los interesados podrán tomar el Ferro Carril, el Miércoles 15, en la Estación Central, á las 6 y 40 a. m., que los conducirá á Mercedes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: $ 10.00 por hectárea.

Planos é informes, en mi Oficina Misiones 214. 3409-Nov.16.

---

dades con el 6 ojo de interés anual sobre hipoteca.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 9 de Noviembre

á las 2 de la tarde

Consta de cinco piezas, cocina, galpón, gallinero, letrinas, aljibe, etc. Tiene arboleda frutal de variadas clases. Para visitarla, pidan informes al cochero Francisco Castagnin, en La Paz.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 ojo al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 3666-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

¡BONITO CHALET!

Denominado VILLA CHIQUITA

Calle Rivera, esq. 2 de Mayo

Con empedrado y eléctrico á la puerta. Dista 300 metros de la estación Pocitos y 200 de la proyectada Avenida de circunvalación del gran Parque Central.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A las 5 y 1|2 p. m.

Venderé con un gravamen de $ 5.900 en cédulas serie I, á 30 años, con el Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea, este bonito y bien construído Chalet, cuyas comodidades están distribuídas en la forma siguiente: Planta baja—Vestíbulo, sala, antesala, comedor, cocina y cuarto de baño. Planta alta—3 dormitorios y cuarto de baño, toilette. Sub suelo—3 piezas de servicio. Jardín á los dos frentes, aguas corrientes, gas, etc.

Actualmente se encuentra deshabitado para que el comprador disponga como mejor le plazca.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 ojo al firmar el boleto.

Para visitarlo, soliciten la llave en.....

Más informes en mi oficina Misiones 214. 3730-Nv.12.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 12 de Noviembre
A las 4 p. m.

8 Hermosos solares

En el camino Larrañaga

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

En seguida:

2 Casitas para obreros

1|2 al contado y la otra mitad en 60 mensualidades.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174. 3674-Nov.12.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD

SANTA LUCIA 114

ENTRE SAN SALVADOR Y ESTANZUELA

¡A PLAZOS!

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

$ 5.000 en cédulas del Banco Hipotecario en 30 años

Y LO DEMÁS AL CONTADO

Sala, 4 piezas grandes, comedor de más de 6 metros de largo (total 6 piezas) á más cuarto de baño, cocina grande con todas las comodidades y cocina económica, cuarto de servicio, W. C., algibe, sótano desde el frente de la casa hasta el fondo, gallinero, caño maestro, 2 piezas chicas de madera al fondo. Dos patios con sus correspondientes claraboyas corredizas. Instalación completa de luz eléctrica con sus artefactos correspondientes. Aguas corrientes. Arrimos todos pagos. Títulos perfectos. 3682-Nov.12.

Enrique V. Capurro

En Melilla

56 Quintas - De 2 á 5 hectáreas cada una.- A plazos

Proximidades de la Tablada

Con frente al Camino de Tropas de 25 metros que va á la Barra de Santa Lucía y con caminos de acceso á la carretera.—A menos de 2 kilómetros de la Tablada.—A 1 kilómetro de la carretera y 1 y 1|2 de la estación Llamas.—Campo que fué de don Manuel Illa.—Centro de importantes granjas y viñedos.—Rodeado por los establecimientos LA REDENCION, pastoreos de FOLLE, HAMILTON, BONILLA, ALVARO MARTINEZ, etc., etc.

Considerada las mejores tierras del Departamento de Montevideo, todo aprovechable sin ningún desperdicio.

FORMA DE PAGO:

1|3 al contado, á pagarse en los primeros quince días de efectuado el remate; 1|3 al año y 1|3 á los dos años SIN INTERES.—Con opción á un descuento de 10 ojo sobre las dos últimas cuotas en caso de pagarse al contado.

TÍTULOS GARANTIDOS.

El remate tendrá lugar en Colón, Hotel Internacional, antes de Francois, frente á la plaza.

EL DOMINGO 26 de NOVIEMBRE

A LAS 2 Y 1/2 P. M.

Los compradores entregarán en garantía $ 50.00 por hectárea al firmarse el boleto.

Por más informes en mi es critorio: Cerrito núm. 158, de 10 a. m. á 5 p. m.

3760-Nov.26

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA GENERAL GARIBALDI

(ANTES FIGURITA)

Y calle José L. Terra

¡9 SOLARES EXCEPCIONALES!

Por su ubicación, su altiplanicie y su forma liberal de venta.--Distan 80 metros de la gran Avenida General Flores (Goes) y están rodeados de hermosos chalets y construcciones de mérito.

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Cía.

¡En 80 mensualidades!

¡SIN INTERÉS!

Hay 6 lotes sobre la importante Avenida Garibaldi, con vereda, empedrado y cercos pagos, y 3 sobre la calle José L. Terra, con empedrado y cerco pagos.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

Garantía una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3709-Nov.12.

Antonio S. Zorrilla

En el pintoresco y alegre

¡SAYAGO!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

Su mayoría con viñas, árboles frutales, aguas corrientes, y tranvía eléctrico á la puerta.

Y UNA CASA DE MATERIAL

Con manantiales inagotables, arboledas, etc.

¡LA POSICION MAS LINDA MAS ATRAYENTE DE LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO!

Sobre la carretera macadamizada á Colón

Y calles DE 17 METROS

Con aprobación municipal

ALTIPLANICIE ALTA,

SUPERFICIES BIEN REGULARES

FORMA LIBERAL DE VENTA!

Todo en módicas mensualidades de:

$ 4, 6, 8, 10 y 15!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 19 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Sobre los mismos terrenos, liquidaré al mejor postor, en las liberales condiciones de pago, anteriormente expresadas, estos lindos lotes, cuya posesión gozarán los compradores al pago de la primera cuota, la que será abonada en garantía en el acto de firmar el boleto, á excepción del lote de la casa que se pagará con $ 200 al firmar el boleto y el saldo en mensualidades de $ 15.00.

TREN GRATIS, de Uruguay y Florida á la 1 y 45 p. m.

Grandes tableros ubican estos terrenos.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3710-Nov.19.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PROGRESO!

¡La ex-quinta de Guerra!

A 1 kilómetro de la Estación del Ferrocarril y á 26 de la Capital

118 Hectáreas, 4.426 metros cuadrados

DE CAMPO FLOR

SU MAYOR PARTE DE TIERRA VIRGEN

EXCELENTE PARA AGRICULTURA

MAGNIFICO LOTE PARA SUBDIVIDIRLO EN FRACCIONES Y GANARSE UN DINERAL

Tiene buenos edificios, galpones, gran monte de Eucaliptus, de Acacias, Pinos, Alamos y Sauces, lo mismo que de frutales de diversas clases.--Está dividido en Potreros y alambrado en todos sus límites. Tiene también plantaciones de pasto, avena, alfalfa, maíz y legumbres.

SU UBICACION ES ESPECIALISIMA

Para el establecimiento de Granjas, Cabañas, Lecherías, etc.

Pues, dista menos de 1 kilómetro de la Estación "Progreso", de cuyo punto lo pone en comunicación directa con la Capital, 4 trenes de ida y otros tantos de vuelta. La Carretera Nacional pasa á 500 metros del campo, comunicándolo con ésta, un camino de 20 metros de ancho.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 9 de NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

al mejor postor, libre de arrendamiento y con títulos garantidos.

Son linderos de este campo, los señores doctor Juan B. Morelli, don José H. Figueira, y otros.

FACILIDADES DE PAGO:—El comprador puede optar si le conviniere, por las siguientes formas de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á 1 y 2 años de plazo con interés del 6 ojo anual sobre hipoteca, ó bien, por su pago al contado.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 ojo en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón colocado sobre la Carretera Nacional, indica la ubicación de este lote.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3428-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

DE UN AUTOMOVIL "Schacht"

Nuevo, flamante: Motor de 40 H. P., 3 velocidades y marcha atrás. -- Magneto «Mea», motor muy silencioso. -- Trasmisión á cardan, velocidad 60 kilómetros garantidos.

Venta en la Bolsa de Comercio

Al solo objeto de acreditar la marca en el país

EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

Liquidaré este magnífico automóvil al mejor postor, al contado.

Chasis largo y reforzado,—4 metros,—30 de longitud, carrocería double phaethon, capacidad 5 personas.

Está en exhibición en el "Garage Montevideo", calle Piedras entre Juncal y Ciudadela.

Más informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 3706-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA PAZ!

CASA QUINTA

Conocida por de Martin Delluc

Con cuatro frentes sobre las calles Luisidoro Maciel, San Ramón, Gutiérrez é Industria.

Dista 80 metros del macadam, y linda calle por medio con el viñedo del doctor Tiscornia.

Superficie: 7.378 metros 81 decímetros con 35 mts., 90 cts., de frente sobre cada una de las calles citadas.

FACILIDADES DE PAGO.—Cuarta parte al contado, y el saldo en cuatro anuali-

---

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Reguies, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133. 3308-Nov.14.

Juan Carlos Carve

CASA DE RENTA

UBICACION EXCEPCIONAL

Calle Charrúa núm. 13, entre Gaboto y Magallanes

EL JUEVES 9 de Noviembre, á las cinco p. m.—Produce mensualmente $ 62.—Remataré al mejor postor y al contado.—Area: 295 metros con 9 piezas.

Empedrado, vereda, arrimos y caño pagos. Posición central y valiosa. Garante al capital que se invierta una buena renta. Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Garantía el 10 por ciento. Informes: calle 33 núm. 119. 3746-Nov.9.

Juan Carlos Carve

Dos Chalets

Modernos, elegantes y confortables

CALLE RIVERA Nos. 608a y 610

Casi esquina Larrañaga.--A pocos metros de Villa Dolores

Entre las Playas de los Pocitos y Buceo.--Tren eléctrico Nos. 38 y 39 al frente.--Paraje sano y alegre, con vistas de las más hermosas y panorámicas.--Se domina todo el gran estuario y se goza de las brisas frescas y puras del Plata.--Hermosos chalets y casas-quintas, dan vida próspera y alegre á esta localidad.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 P. M.

En el paraje de su valiosa ubicación. Al mejor postor y al contado. Remataré esos dos lindos chalets bien construídos, todos materiales de primera, tirantería de hierro, claraboyas, hall, etc.

El primero, tiene 428 metros de terreno con 4 amplias piezas y demás comodidades.

El segundo, tiene 445 metros con 5 amplias piezas, elegante frente y demás comodidades.

Véase en carteles, detalles amplios y completos de estos dos Chalets que venderé separadamente y al mejor postor.

Títulos buenos. Escrituras cuenta comprador. Garantía: el 10 ojo.

Informes: calle 33 núm. 119.

3747-Nov.12.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco Cobranzas L. y Anticipos

¡A PLAZOS!

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

En Villa Colón

23 SOLARES PRECIOSOS

4, 5 y 6 pesos por mes

A 50 METROS DE LA CARRETERA

Tierras de primer orden

TREN GRATIS.—Paysandú y Florida, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos ó á mi Escritorio, Cerrito 280.

3673-Nov. 12.

Jaime Maeso

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

REMATARÁ

SOBERBIO PALACETE

y 80 solares á $ 5 por mes

Fraccionamiento

QUINTA SUCESION DELUCCHI

Suspendido por mal tiempo.

Tren gratis—Paysandú y Florida á las 2 p. m.

Informes y planos—Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 3692-Nov.12.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

2 CASITAS NUEVAS y 2 SOLARES

CONTIGUAS A LAS FINCAS

EN EL BARRIO EDUARDO VII

Con frentes á las calles Inglaterra, á 300 metros del Camino Propios y á 200 de la calle Comercio, con eléctrico. Las casitas tienen un área superficial de 257 m. 70, constan de dos piezas, algibe, cocina y demás comodidades. Construídas con materiales de primer orden. Arrimos pagos. Las fincas reconocen un gravamen hipotecario de $ 650 c|u pagadero en mensualidades de $ 4.55 en 29 años. En caso de hacerse cargo el comprador, del préstamo, podrá cancelarlo en cualquier tiempo, pudiendo amortizar parcialmente cualquier suma que rebajará proporcionalmente la mensualidad.

El área de los solares linderos es de 257 metros 70 c|u. con árboles frutales, etcétera. Venta al contado. Los compradores optarán por la actual operación hipotecaria ó de lo contrario se le entregará libre de gravamen.

Seña: $ 100 por cada finca y $ 50 por cada solar.

Por más informes ocurrir al Banco de Préstamos Inmobiliarios, calle 25 de Mayo núm. 219. 3729-Nov.12.

Lindolfo H. Gimenez

POR CUENTA Y ORDEN

De la Caja Obrera

Al mejor postor y al contado

El Domingo 12 de Noviembre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé en remate público y al más alto precio dos preciosos solares en la posición más linda del Reducto; que son:

Solar núm. 2, compuesto de 189 metros 46 d. tiene al Oeste sobre la calle Rocha casi esquina Viardebó 8 metros 60, sobre la línea del Norte lindero con el solar núm. uno, 22 metros 02 y sobre la línea del Sud lindero con el solar núm. tres, 22 metros 04 y al Este linda con el solar cuatro, 8 metros 60 cts.

El solar núm. tres, compuesto de 204 metros 62 d. mide por su frente á la calle Rocha 9 metros 28; por el Norte con el solar núm. dos, por el Este 9 metros 28 y por el Sud 22 metros 06.

Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José S. González y C. González Barbot, calle Misiones 199.

El comprador depositará el 10 ojo en garantía de su oferta, como también se obligará á escriturar dentro de los 8 días. 3684-Nov.12.

Eduardo Zorrilla

EN LOS POCITOS

El centro balneario más aristocrático del país

A plazos

Dos hermosas casas

Construcción moderna y recientemente concluídas, situadas en el corazón del pueblo de los Pocitos, á 200 metros de la Playa, hermosa perspectiva, para vivir permanentemente en ellas y hacer una colocación de dinero espléndida, pues allí se valoriza día por día la propiedad.

1a Propiedad.--Calle de P. Francisco Berro entre las de Pereira y Miguel Barreiro, con tranvía eléctrico de La Comercial que pasa por la calle Pereira. Tiene 8 metros 64 de frente por 21 metros 98 de fondo. Comodidades: Sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, dos patios, Hall cerrado con cristales, para comedor de verano, grandes sótanos en toda la casa, cuarto de baño, de sirvientes, 2 W. C., cocina, aguas corrientes, caño maestro, claraboya corrediza en el primer patio, instalación de luz eléctrica, tirantería de hierro, bovedilla plana, pisos de madera, zócalos extranjeros. Primer patio piso de mosaico y friso de mayólica extranjero de 80 centímetros de alto. Segundo patio zócalo de 80 centímetros de alto, zaguán con piso de mosaico extranjero y friso de mayólica extranjera de 1 metros y 10 de alto, puerta de calle, celocías y puerta cancel de cedro, herrajes de primera, así como los materiales de construcción de primera calidad. El frente de la casa contiene tres grandes balcones de mármol. Arrimos pagos, hasta la altura de 3 metros, vereda, empedrado y caño maestro todo pago.

2.a Propiedad.—Calle Manuel Pagola esquina P. Francisco Berro núm. 92. Con 10 metros 21 de frente á Pagola por 20 metros 34 á Berro, con las siguientes comodidades: Sala, escritorio, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, de sirvientes, cocina, W. C., etc., etc. Tirantería de hierro, bovedilla plana y parte curva, grandes sótanos de 2 metros 50 en toda la propiedad, piso del zaguán y patio de mosaico piso de portland, puerta cancel, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, vereda y empedrado pago y á la calle de Berro, por sus fondos, un terreno que sirve para desahogo, garage de automóvil, etc., etc. Arrimos pagos, menos los linderos de contra frente.

Todo el material de ambas casas es de lo mejor que se puede emplear en el País en materia de construcción y reunen todo el confort necesario y lujoso.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 ojo anual.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dichas propiedades.

Títulos perfectos. Garantía 10 ojo sobre el total de la venta. Escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador.

Para carteles é informes en mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

3510-Nov.19.

Juan A. Torres

DE 2 SOLARES DE TERRENO

EL DOMINGO 12 de Noviembre, remataré á la más alta postura por repartición de herederos estos dos espléndidos solares. Posición soberbia y de inmenso porvenir, próximos á la Facultad de Medicina, Mercado Agrícola y á la gran Avenida General Flores.

A las 4 p. m., calle Guaviyú al lado del 150 entre Domingo Aramburú y San Fructuoso con un área de 368 metros 94 dts. cuadrados.

El otro á las 4 y 30, calle José L. Terra entre San Fructuoso y San Eugenio, con un área de 354 metros 55 d. cuadrados.

Afirmado, vereda, arrimos pagos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de Costa y Novoa, Juan Carlos Gómez núm. 113.

Garantía de la oferta: $ 200 por cada uno. Para informes al rematador, Ciudadela núm. 106. 3739-Nv.12.

D. Garrido Menditeguy

JUDICIAL

EL 12 DE NOVIEMBRE (Domingo)

A LAS 4 P. M.

Esplendido terreno

Con edificio

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Calle Arenal Grande N.o 108

Entre las de Lavalleja y Chaná

A 20 metros de la calle Lavalleja, donde pasa la línea de eléctricos núm. 32.

AL MEJOR POSTOR, por lo que den, venderé este terreno con 2 piezas de material, 2 de madera, cocina, algibe, w. c., etcétera, situado en paraje de porvenir indiscutible, con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestador de Segundo turno Dr. don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados José Schiaffino contra la sucesión de José Russo por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día doce del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el Martillero don Daniel Garrido Menditeguy asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en esta Ciudad, en el paraje denominado Cordón, manzana número 471 cuyo terreno según plano levantado por el Agrimensor M. E. Avilés en treinta de Enero de mil novecientos siete encierra una seperficie de 260 m. 2 y 12 que se deslindan así: Veinte metros noventa centímetros al Norte por donde linda con don José Berriol y doña Juana Otormín, por el Sur veinte metros con setenta y seis centímetros por donde linda con don Ramón Artola (hoy sucesores de Chiarino) por el Este doce metros con veintiocho centímetros por donde linda con don Isidro Ferri, y por el Oeste, doce metros setenta centímetros por donde da frente al edificio á la calle pública denominada hoy Arenal Grande, y según el título tiene el mencionado terreno diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á calle pública denominada hoy Arenal Grande, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 108, por veinte metros setecientos ochenta y seis milímetros de fondo al Este por donde linda con don Isidro Ferri, por el Sur con don Ramón Artola (hoy sucesores de Chiarino) y por el Norte con don José Berriol y doña Juana Otormín (hoy con Manuel Quinteiro y otros). SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de escritura de ratificación y ventas, certificados é impuesto universitario son de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.

Montevideo, Octubre 26 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTAS.—Esta propiedad está ocupada por un taller de carpintería, del señor Juan Latapie. Gana $ 18.00 de alquiler mensual.

Por más datos, á mi escritorio, 25 de Mayo 289 (altos).

¡No falten pichincheros!

3634-Nov.12.